



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Agosto-2019



SORPRENDE

Disney anunció proyectos -como el regreso de Diego Luna a 'Star Wars'- y contenido para explotar su plataforma Disney+, disponible en 2020. **GENTE**

CAMBIAN ABOGADO EN CASO MALECK
La familia de María Fernanda, la joven que murió tras ser chocada por el futbolista Joao Maleck, aclaró que cambió de abogado. **COMUNIDAD**

SÁBADO 24 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,563 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Indigna

2

choferes detenidos en la última semana acusados de violación.

21

choferes denunciados entre 2016 y 2018 por agresión sexual.

2

conductores de taxis de agresión sexual han sido denunciados por acoso.

1

de cada mil casos de violencia sexual tiene sentencia condenatoria.

Ocurrieron al menos dos casos en la última semana

Infiltran abusadores a taxis ejecutivos

Usan agresores sexuales apps de transporte; hay 21 denuncias ante MP

TANIA CASILLAS

Entre los beneficios que prometieron las plataformas de taxis ejecutivos cuando llegaron a la Ciudad estuvo la garantía de un servicio seguro, sin embargo, los agresores sexuales se han infiltrado como choferes en las apps de transporte.

Ayer, la Fiscalía anunció que imputó a Marco Antonio, un chofer de Didi señalado por violar a una pasajera a punta de pistola; el 16 de agosto se detuvo a Alberto, quien fingió ser conductor de Uber para robar y violar; y se le investiga por cuatro casos similares; además, el 18 de julio, una joven denunció que fue violada por el conductor de su Uber en Prados Providencia.

En las agresiones se ha detectado una constante: las mujeres suelen ser jóvenes que piden el servicio al salir de un bar o centro de diversión nocturna; los conductores las amenazan con pistolas y, en algunos casos, les roban.

Entre enero de 2016 y septiembre de 2018 hubo al

El ataque más reciente



El 18 de agosto ocurrió la agresión sexual más reciente registrada.

- Marco Antonio "N" recogió a una joven en un bar en el Centro tapatío.
- Al ir rumbo a su destino, en Tonalá, se detuvo.
- Amenazó a la joven con una pistola y la violó.
- Fue detenido 3 días después del ataque.

menos 21 denuncias en contra de socios de plataforma, y, de acuerdo con el informe del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de enero a marzo de este año se realizó un examen ginecológico a una adolescente de 16 años que denunció violación por parte de su chofer de Didi, aunque no se aclaró cuándo ocurrió la agresión.

La cifra de carpetas de investigación no ha sido actualizada por la Fiscalía al día de hoy.

El Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer señaló que no tiene registro sobre la cifra negra de estos delitos, pero argumentó que por cada mil casos de violencia sexual contra muje-

res en el País, sólo uno tiene sentencia condenatoria. Asimismo, se pronunciaron por que las empresas de redes de transporte endurezcan sus filtros de contratación.

En cuanto a Didi, la empresa aseguró que desde el momento en que se comunicaron los usuarios con ellos, el equipo especializado en seguridad inició la investigación correspondiente y procedió al bloqueo preventivo de la cuenta del conductor.

"Tenemos cero tolerancia ante cualquier conducta que vaya en contra de la seguridad y dignidad de los usuarios de nuestra plataforma", explicó Didi por escrito.

Con información de Julio Cárdenas y Adriana Leyva.

Dicen tener filtros duros

JULIO CÁRDENAS Y ADRIANA LEYVA

Respecto a los hechos donde agresores sexuales emplean redes de transporte para atacar a sus víctimas, tanto Uber como Didi informaron mediante respectivos comunicados que los socios conductores pasan por una serie de estrictos filtros para operar en las plataformas.

Por ejemplo, en la empresa Uber deben presentar identificación oficial y licencia de conducir; hacen verificación de antecedentes penales así como exámenes psicométricos y de confianza.

"En México, sólo el 12% de quienes inician el proceso para ser conductores de Uber lo termina satisfactoriamente, cumpliendo de manera adecuada con todos los requisitos", destacaron.

Por su parte, Didi indicó que además de verificar antecedentes y hacer prueba de confianza, solicitan CURP, documentos del vehículo y datos de facturación como firma electrónica y otros certificados.



ALZAN VOZ POR AMAZONAS

Los incendios en la cuenca del Amazonas desataron ayer manifestaciones en Europa y Latinoamérica. **INTERNACIONAL PÁG. 9**

Aplicarán multas contra los ruidosos

MARTÍN AQUINO

Sin pretexto, quienes generan contaminación auditiva en cuatro Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara ya enfrentarán sanciones económicas.

El Congreso aprobó ayer ajustar Leyes de Ingresos de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, lo que permitirá que se cobren multas a ruidosos de esas localidades.

La llamada Ley Antiruido, que en realidad son reformas a las Leyes de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y de Movilidad y Transporte, fue aprobada por el Legislativo el 15 de agosto de 2018, estableciendo sanciones de mínimo 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA) y máximo 500 -de 2 mil 532 a 42 mil 200 pesos, respectivamente-.

Tenga presente

Si es víctima de vecinos o negocios ruidosos, puede reportarlos en los siguientes teléfonos:

Guadalajara
Policía: 331-201-6070
Inspección: 333-818-3647
Tlaquepaque
Policía: 333-050-3050
Inspección: 333-635-1299
Zapopan
Policía: 333-836-3600
Inspección: 333-818-2200, extensiones 3312, 3313, 3342 y 3324.
Tonalá
Policía: 333-586-6100
Inspección: 333-320-9992

los, lo cual ya se concretó.

De acuerdo con el diputado emecista Ricardo Rodríguez, Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, según los ajustes aprobados, aplicará sanciones de hasta 500 UMA, mientras que Tonalá optó por un tope máximo de 400, es decir, 33 mil 760 pesos.



LEYENDA VIVA AUTOMOTRIZ



ELIGEN REFORESTAR ANTES QUE CÁRCEL

DANIEL GASPÁR

La ley les dio una segunda oportunidad y ellos prefirieron reforestar el Bosque El Centinela a permanecer encerrados en prisión.

Se trata de nueve hombres que tuvieron problemas con la justicia, pero que ahora decidieron salir su deuda con trabajo en favor de la comunidad y la naturaleza.

Ellos son supervisados por la Unidad Jurídica de Seguimiento de la Comisaría de Zapopan mientras realizan la reforestación, aunque tam-

bién hay otro ex interno que se dedica a pintar bardas. Jueces federales les concedieron, en diferentes casos, una suspensión provisional del proceso penal en su contra, pues los delitos que enfrentaban no eran graves; la mayoría llegó por posesión de droga y algunos por portación de arma de fuego.

La condición para seguir en libertad consiste en acudir al área natural dos veces por semana y cumplir con una jornada de 4 horas.

JUSTICIA PÁG. 4

Alista 'manotazo' por Santa Lucía

Advierte AMLO que hará uso de facultades del Estado

JORGE RICARDO

VILLAHERMOSA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que hará uso de facultades del Estado para llevar adelante las obras del aeropuerto de Santa Lucía.

En respuesta a la catarata de Amparos que se han interpuesto y a que, incluso, existen suspensiones definitivas que impiden el avance de la obra, López Obrador avisó: "Tenemos otro recurso, que es el poner por delante el interés de la Nación".

A una pregunta sobre la posibilidad de que organismos ciudadanos interpongan amparos para impedir la Refinería de Dos Bocas, tal como ha sucedido frente a Santa Lucía, el Mandatario culpó a adversarios de intentar frenar a su Gobierno.

"Pues va a ser lo mismo. Lo que quieren es paramos,

Posibles fundamentos El Presidente podría invocar dos recursos.

INTERÉS PÚBLICO

■ Declarar a Santa Lucía como una obra de interés público (en línea con el Artículo 27 constitucional).

SEGURIDAD NACIONAL

■ En apego a la Ley de Seguridad Nacional podría considerarse Santa Lucía como obra de infraestructura estratégica e indispensable para que el Estado pueda proveer un servicio público.

Y LO PASADO...

■ En 2004 como jefe de Gobierno del DF fue responsabilizado de violar una orden judicial en la construcción de una calle en un terreno expropiado años atrás, lo que le costó su desafío.



Fuente: Integralia. Reporte a clientes corporativos

que quedemos mal, que no se hagan las obras. Es un sabotaje legal", dijo.

Sin precisar cuál será el recurso que utilizará para liberar los Amparos, dijo que no le impedirán seguir adelante.

Añadió que un "grupo de intereses creados" no puede detener el desarrollo del País.

La construcción del aeropuerto civil en la base militar de Santa Lucía, alterno

al NAIM de Texcoco, que canceló, se ha demorado por Amparos interpuestos por grupos de abogados del grupo "Normasderoches".

Apenas el miércoles, un juez federal otorgó una suspensión definitiva contra la ejecución de la Autorización de Impacto Ambiental emitida por la Semarnat.

El Presidente podría invocar dos tipos de propo-

tos: declarar a Santa Lucía como obra de interés público, conforme el Artículo 27 de la Constitución, o declararla como estratégica y de seguridad nacional.

En ambos casos podría sortear los Amparos en su contra, según especialistas.





Concierto. Enrique Iglesias enamora a los tapatíos PAG. 35

Tiburones. Ridículo mundial por un año sin victorias PAG. 40



Cancerotón, 2019. Meta superada: 2 mil pacientes recibirán ayuda

Los institutos nacionales de Cancerología y de Pediatría, además de empresas y ONG, lograron en esta quinta convocatoria recaudar 52 millones de pesos, que garantizan tratamientos integrales para pacientes. JUAN CARLOS BAUTISTA PAG. 23, 32 Y 33

Sedena y Marina, contra machismo

Ambas instituciones armadas cuentan con protocolos para frenar la violencia contra mujeres en los centros de trabajo.

Economía. La medida se aplica también a las representaciones en Bélgica y Uruguay; la austeridad republicana ya cayó en pobreza franciscana: Segob a IP

Cierra la 4T oficinas comerciales en Canadá, Japón, China, Francia...

CRISTINA OCHOA, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Economía informó que por razones de austeridad las representaciones comerciales de México en China, Japón, Canadá, Bélgica, Francia y

Uruguay cerrarán a más tardar el 31 de octubre. El presidente de la Canacindra, Enoch Castellanos, adelantó que esa medida dañará la diversificación de las exportaciones nacionales. PAG. 18 Y 19

Visita de Romo a NL
Alistan comité gobierno-IP sobre la política energética

DANIELA GARCÍA - PAG. 18

Guerra de aranceles
Nuevo agarrón entre China y EU tumba bolsa y peso

AGENCIAS - PAG. 28



Seguridad. Entregan 15 patrullas blindadas a la Policía de Guadalajara

Miguel Barbosa denuncia venta de niños desde el DIF-Puebla

VERÓNICA LÓPEZ, PUEBLA

El mandatario aseguró que ya se está trabajando en la integración de las denuncias correspondientes. PAG. 20

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
El miedo de madres, esposas, hijas, abuelas...

P. 3



Sara Pozos
Ya nada del Estado laico en México

P. 4



Celso Mariño
Algunos todavía creen en el nuevo monarca

P. 4



Medio ambiente. Por contaminación, mueren 65 personas al día en México



Sánchez no negociará con Iglesias al final
Descarta una coalición

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36683
ANC CII

Atorada, norma para reducir uso de plásticos

Incumplen en transparentar cuotas escolares

En 2016, la Secretaría de Educación Jalisco lanzó un sitio para que los padres de familia revisaran las cuotas escolares, pero la plataforma quedó en el olvido. Tras una revisión se constató que la información no está actualizada. Además, solamente reportan el monto económico que se pide por alumno, sin que se precise la recaudación total por cada ciclo escolar.

Mientras la autoridad educativa promete reactivar en dos meses el portal, el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, José Luis Sánchez, concuerda en que el sitio no funciona como debería ni arroja datos completos, por lo que volverán a tocar el tema con la administración estatal.

La autoridad recuerda que las cuotas no son obligatorias.

► Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

FISCALÍA ESTATAL

Cae otro chofer de taxi por violación

► Página seis-A

CONGRESO

Endurecen multas contra ruidosos

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Confirma Inegi estancamiento de la economía

En el segundo trimestre de este año, la economía mexicana no registró crecimiento en términos reales respecto al primer trimestre, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El resultado de 0%, reportado en el periodo abril-junio, es menor al escaso avance preliminar de 0.1% del Producto Interno Bruto (PIB) que estimó el instituto en julio pasado.

En respuesta, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no le preocupa mucho este dato que refleja un estancamiento de la economía: "Vamos muy bien, vamos muy distinto a lo que dicen los expertos".

► Página nueve-A

En primer semestre se duplica la IED en Jalisco

► Página nueve-A

15% Wabba
En consumo
T: 33 3816 0029

ATLAS PELIGRA EN SU VISITA AL PACHUCA

VERACRUZ CUMPLE UN AÑO SIN GANAR

LITERATURA INFANTIL PARA TERMINAR CON EL AUTORITARISMO



► EJEMPLO. Por iniciativa propia, y para aportar al cuidado del medio ambiente, trabajadores de un minisuper ubicado en la Colonia Chapultepec Country recomiendan a sus clientes que lleven su propia bolsa o les informan que las de plástico se cobrarán.

Arriban 400 militares más para reforzar seguridad en metrópoli

Para reforzar la seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara, 400 elementos más de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llegaron a la Entidad, informó Pedro Felipe Gurrutía Ramírez, comandante de la V Región Militar.

Se trata de personal del 24 Regimiento de Tehuacán, Puebla. El mando aclaró que tanto estos efectivos como los que ya tiene la XV Zona Militar continuarán con el apoyo de la seguridad pública, aunque quienes tienen las facultades legales para hacerlo de manera puntual son los efectivos de la Guardia Nacional.

"La intención es abatir o reducir los índices de violencia de todos los delitos del Estado y par-

ticularmente del Área Metropolitana de Guadalajara", aunque también hay un despliegue significativo en la región de Los Altos, agregó Gurrutía Ramírez.

Dijo que se cuenta con tres mil 400 elementos de la Guardia Nacional en la Entidad, a quienes ya se ha podido ver en las calles de la ciudad durante patrullajes. "Estos vienen a asumir la función de seguridad pública que corresponde a la Federación, en coordinación con la Policía Estatal, que nace lo propio".

De acuerdo con el comandante, las funciones de seguridad pública se desplegaron en todo el país, pero se ha priorizado la labor de la Guardia Nacional en Jalisco, Guanajuato y Michoacán.

"De estos tres, particularmente a Jalisco".

El comandante detalló lo anterior tras la ceremonia de Imposición de Distinciones de Desempeño al personal militar jurisdiccional a la V Región Militar, que comprende Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit.

"Se ha distinguido a oficiales y a personal de tropa en las operaciones en la aplicación del Plan DN-III. Se hacen las propuestas y hay un comité que dice quiénes son los merecedores, y (también) en adiestramiento", indicó durante la ceremonia en las instalaciones de la XV Zona Militar, con el fin de motivar al personal en el desempeño de sus misiones.

La disposición debió estar lista en abril pasado, pero el plazo que contempla la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado se incumplió

Aunque la restricción en la utilización de bolsas y popotes de plástico de un solo uso está vigente desde el año pasado, y se aplicarán sanciones a partir de 2020, aún no está lista la Norma Técnica Ambiental Estatal (NTAE) que debe especificar las características de los materiales con los que tendrán que elaborarse esos productos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) incumplió el plazo marcado en la ley para elaborar y publicar la norma. Según el decreto de la reforma a la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado, vigente desde octubre de 2018, la dependencia estatal tenía máximo seis meses para elaborar la norma, y debió estar lista a mediados del pasado mes de abril, y aunque se solicitó entrevista para aclarar los motivos del retraso, no hubo respuesta.

La Coordinación de Gestión del Territorio confirmó, vía ley de transparencia, que aún no está lista la norma y reportaron que llevan 90% de avance. Sin embargo, admitieron que está pendiente aún revisarla con los sectores involucrados.

Este retraso afectará a los ayuntamientos, que aprieta los tiempos para modificar sus reglamentos. En la reforma se precisó que, una vez publicada la norma, el Gobierno del Estado y los ayuntamientos tendrán plazo de 60 días para hacer modificaciones reglamentarias y administrativas, para supervisar la aplicación de la legislación e imponer las multas.

Al respecto, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), que también es responsable de la elaboración de la norma, informó que abrieron un programa de asesoramiento al sector productivo para el desarrollo de materiales alternativos al plástico.

Reportaron que realizaron sólo dos mesas de trabajo con industriales productores de plástico y académicos a las que asistieron únicamente 23 personas.

Susana Hernández, gerente técnica de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac), expuso que participaron en una de las mesas donde plantearon sus inquietudes sobre las restricciones que se aplicarán en la Entidad.

Según la legislación, la norma debe considerarse como elementos básicos del reciclaje y reutilización para modificar la producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes. Además, el Estado deberá certificar a las empresas que cumplan con las nuevas disposiciones y contemplar apoyos económicos para alentar la transición a materiales sustentables, aunque todavía no hay recursos.

► Página cinco-A

DEPORTE



Napoli asusta con el "Chucky"

► Página tres-C

INFORMADOR.MX

RESCATAN A PERRITO

Bomberos tapatiños lograron salvar a un can que estaba en el fondo de la Barranca de Huentelán

VIDEO

<http://bit.ly/30wCnY>



MIBICI DE DISEÑO

Cinco artistas y cinco usuarios intervinieron bicicletas del programa público que ya circulan en la ciudad

GALERÍA

<http://bit.ly/30u5Xcp>

LA IMPORTANCIA DEL AMAZONAS

Conoce las afectaciones que tienen para el planeta los incendios en esta área natural en Brasil

VIDEO

<http://bit.ly/30sr0Kk>

LA NOCHE DE ANOCHE



Enrique brilla con ritmos latinos

REVISTA

XIMENA SARIÑANA REGRESA A LA TV

► Página cuatro-B

LITERATURA INFANTIL PARA TERMINAR CON EL AUTORITARISMO

► Página cinco-B



Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

**CONCIERTO EN GUADALAJARA
ENRIQUE IGLESIAS, UN PASEO DE ÉXITO**



PREOCUPACIÓN Exige rector a autoridades seguridad para estudiantes

DANIELA RODRÍGUEZ

Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pidió a las autoridades reforzar la seguridad en torno a los planteles, tras las agresiones sufridas por los estudiantes tan sólo dos semanas después de haber vuelto a clases.

Llamó además a denunciar cada caso y "poner en la agenda lo que pasa, pues es la única manera de concientizar al gobierno de que es insuficiente lo que hace".

Cada año, la institución gasta 80 millones de pesos en seguridad privada para los centros universitarios.

Esta semana destacaron los casos de dos estudiantes: una fue agredida sexualmente en las cercanías de la Prepa y otra, asaltada y lesionada a pocas cuadras de llegar al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

ZMG 3A

AEROPUERTO HAY "SABOTAJE LEGAL" PARA DETENER SANTA LUCÍA: AMLO

● AMPAROS. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que acudir a sus facultades "para poner a salvo el interés nacional" y construir la terminal aérea de Santa Lucía, luego de que acusara a Claudio X. González de sabotaje legal; "lo que quieren es pararnos, que quedemos mal, que no se hagan las obras".

PAIS 1B

GOBERNACIÓN SUSPENDE SECRETARÍA EL DIALOGO CON AUTODEFENSAS

PAIS 2B

EL ZAPOTILLO LES ESCONDEN A EJIDATARIOS INFORMACIÓN SOBRE LA PRESA

ZMG 4A

CIBERATAQUE 'SECUESTRAN' INFORMACIÓN DE CIUDADES EN TEXAS

TECNO 8C

MÉXICO

● Cade die mueren 65 personas por la contaminación 8A

LLAMADO ONU

● Búsqueda de desaparecidos en México debe ser exhaustiva 1B

ODEBRECHT

● Rechaza magistrado prisión preventiva para Kuczynski 3B

AMAZONAS

● Presión internacional demanda acciones a Bolsonaro 3B



7503012803001



MARIACHIS HACEN GALA DE ARTE

● DEGOLLADO. Con un emotivo homenaje a Luis Miguel, que toda la audiencia coreó, inició la primera de las galas con motivo de la edición 26 del Festival del Mariachi y la Charrería. La música mexicana fue la gran protagonista, con complejos arreglos orquestales que buscaron homenajear las letras que narran al país. Alejandra Carrillo

Va Grupo UdeG por su partido político

RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2021

"Vas a ver a mucha gente que estuvimos en el PRD, a muchos jóvenes... creo que si vas a ver a muchos de la UdeG, es normal", afirma Enrique Velázquez González, presidente de Hagamos

JESSICA PILAR PÉREZ

Es amplia la influencia que el Grupo Universitario tiene en diferentes ámbitos de la vida política y cultural de Jalisco. Ahora pretenden formalizarse a través de un partido político.

A la sombra del ex rector y líder moral del Grupo UdeG, Raúl Padilla López, apuestan por llegar con registro para las elecciones de 2021.

Enrique Velázquez González, diputado local por el PRD, es el presidente de Hagamos. Los 11 integrantes del cuerpo coordinador del partido político están

relacionados con la máxima casa de estudios del estado. "Vas a ver a mucha gente que estuvimos en el PRD, pero no todos, vas a ver a muchos jóvenes... yo creo que si vas a ver a muchos de la UdeG, es normal", afirmó el legislador.

Velázquez González fue secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara cuando arrancó este proyecto, en tanto que la vicepresidente del organismo, Abril Alcalá Padilla, es prima de Raúl Padilla López.

José Ibarra Cárdenas, académico del ITESO, advierte que "el partido (Hagamos) pudiera ser



GRISOL VILLANUEVA

una gran promesa, pero si cae en la parte corporativista y está comprado con financiamiento de un partido político, y si no tienen claridad en su discurso ideológico y programa de acción hacia los sistemas más de izquierda, entonces vamos a tener más de lo mismo".

El director del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, no dudó que éste será un partido mayoritariamente universitario. "Sin duda, la voz de Raúl Padilla es una de esas que en ese grupo es muy importante", expuso.

ZMG 2A

LIMA 2019 PARAPANAMERICANOS



INAUGURACIÓN MEXICANOS, LISTOS PARA DAR BATALLA

● ARRANQUE. Lima, la capital peruana, albergará las próximas dos semanas a cientos de atletas con discapacidad. En la inauguración, este viernes, se dio la bienvenida oficial a la justa deportiva en la que participarán 33 países de América. Los mexicanos alistan sus mejores armas para lograr un digno lugar en el medallero.

LIGA MX

MORELIA 2-0 PUNAS

SANTOS 2-1 MONTERREY

TIGRES VS. AMÉRICA

PACHUCA VS. ATLAS

ESTADIO HIDALGO / 19 HORAS



'PONY' RUIZ
A TOMAR LAS
RIENDAS DE
LA SELECCIÓN
DE FUT SOCCE
PASION 1C

CELEBRACIÓN
CUATRO AÑOS DE
ARMAR TEATRO
CON CALIDAD Y
MUCHA ENTREGA

ARTE 7B



ALFONSO LEONARDEZ

NACIONAL SE ESTANCA CRECIMIENTO DEL PIB EN 2º TRIMESTRE

● ESTACIONADOS. El Inegi señaló que hubo un crecimiento de 0.0 por ciento del PIB en el periodo abril-julio de este año respecto al primer trimestre de 2019. El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no le preocupan estos datos y que, al contrario, "vamos muy bien, vamos muy distinto a lo que dicen los expertos".

EMPRESA 6C



ESTRENO
LA SERIE 'LA
REINA SOY YO'
LLEGA A MÉXICO
POR TELEVISIÓN
SHOW 5B

POR AMAZONIA

Marcha "luctuosa"

Jóvenes encabezaron una manifestación en el consulado de Brasil en Guadalajara por el grave incendio que consume miles de áreas verdes en aquel país. **Pág. 10**



JALISCO

Quintos en homicidios

Nuestra entidad aparece en el lugar número catorce en cuanto a la comisión de delitos, mientras que en julio se reportaron once asesinatos, menos que en el mes anterior. **Pág. 3**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,852 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CERRO DEL CUATRO Niegan amparo por un terreno

Un juez no otorgó la protección a vecinos al no demostrar la afectación sobre un terreno para la construcción de un Centro Universitario de la UdeG. **Pág. 6**

DE LA CONAGO Lista comisión de medio ambiente

Ante el reto de atender los estragos que representa el calentamiento global, el gobernador Enrique Alfaro anunció su oportuna atención, mediante un trabajo conjunto. **Pág. 4**

EN GUADALAJARA Patrullas blindadas

El presidente municipal Ismael del Toro hizo la entrega de 15 unidades para reforzar la seguridad en la ciudad, sobre todo en el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. **Pág. 14**

TARDARÁN EN LLEGAR

Secundarias iniciarán las clases sin libros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Apenas comenzó su recepción y no en todos los planteles llevarán los mismos textos, informó el titular de Educación, Carlos Flores

Llegaron los libros de educación básica en los niveles de Preescolar y Primaria, mientras que los de Secundaria apenas inició su recepción debido a que influyen diversos factores y principalmente

porque no en todas las secundarias se llevan los mismos textos, señaló el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

"En el caso de los libros de

Preescolar y Primaria prácticamente ya tenemos más del 90% de los libros distribuidos pero en Secundaria aún no han llegado, comienzan a arribar los primeros libros a nuestros almacenes centrales y no podemos dispersarlos hasta que se tenga el resto de los libros", destacó.

Uno de los motivos por los cuales no llegan es por la decisión del Gobierno Federal de concentrar su

elaboración en la Ciudad de México, así como modificar los procesos, "un aspecto muy importante que hace más compleja la entrega de libros, en secundaria el profesor decide qué libro quiere llevar en función de su asignatura". A eso se suma que dentro de un mismo plantel se puede tener dos o más maestros que impartan una misma materia, todos ellos soliciten distintos libros y eso va a retrasar unas semanas la llegada. **Pág. 7**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Al son del mariachi

Ayer inició el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería y terminará hasta el 1 de septiembre; ya se disfrutaron las galas en los principales escenarios de la ciudad... ¡sí señor! **Pág. 13**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MÁS PLANCHADA que ropa de tintorería está la lista de candidatos al consejo estatal y nacional del PAN.

LA ASAMBLEA donde los albiazules elegirán a sus consejeros se llevará a cabo el domingo en el Code, pero no se esperan grandes sorpresas.

DICEN LOS enterados que las 100 posiciones en juego para el Consejo Estatal albiazul y las 13 para el Consejo Nacional quedarán repartidas bajo un esquema parecido al que ha operado en los últimos años.

LOS GANONES, perdón, los que se prevé que lleven mano son los grupos que controlan actualmente al blanquiazul en Jalisco liderados por **Eduardo Rosales** y su brazo derecho **Octavio Esqueda**; por los hermanos **Hernán e Isaías Cortés**; así como por el ex dirigente estatal, **Miguel Monraz**; el regidor **José Antonio de la Torre** y el ex senador **José María Martínez**.

ASÍ QUE aquí ni para qué hacer apuestas, pues ya se sabe de antemano quiénes van a seguir controlando al que alguna vez fue el partido hegemónico en la Entidad.

...

DESAHOGADO SE le ha visto al Presidente Municipal de Tlajomulco, **Salvador Zamora**, después de contrarrestar las críticas que le lanzó su predecesor en el cargo, **Alberto Uribe**.

EL EDIL emecista acusó al ahora funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores de ser defensor de El Cielo Country Club, por lo que desestimó su opinión sobre el tema.

YA ENCARRERADO, Zamora acusó a Uribe de simular la supuesta protección del Bosque La Primavera durante su gestión y dejó entrever que había algo muy raro en su oposición a Santa Anita Hills y el consentimiento a El Cielo.

A FINAL de cuentas ambas edificaciones se encuentran ubicadas en el mismo polígono.

...

DONDE ANDAN que ponen huevo es en el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (SURTVC) de la UdeG.

RESULTA QUE la Secretaría de Gobernación (Segob) le pidió al titular de los medios universitarios, **Gabriel Torres**, que el llamado Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano NCC producido por Radio UdeG sea incorporado en la 'Hora Nacional'.

ESA QUE que por ley se transmite todos los domingos en las estaciones de radio de la República Mexicana y cuya audiencia, por cierto, sigue siendo tooodo un misterio.

COMO SEA, la producción universitaria, que tuvo sus inicios hace unos dos años, tendrá un espacio fijo cada semana en la Hora Nacional y capaz que hasta le andan subiendo el rating.

...

CUENTAN que a la titular de la Segob, **Olga Sánchez Cordero**, para nada le gustó que el Presidente desautorizara las pláticas que había iniciado su dependencia con grupos armados.

Y QUE el disgusto fue tal que revivió la posibilidad de que la ex Ministra de la Corte salga del gabinete presidencial. Incluso hay quienes dicen que tanto en Gobernación como en Palacio Nacional están buscando opciones para la secretaria, quien podría regresar al escaño que dejó en el Senado en manos de su suplente, **Jesusa Rodríguez**.

LA IDEA sería matar dos pájaros de un tiro dándole una salida airoso a Sánchez Cordero y, de paso, aprovechar su regreso para zanjar el diferendo entre **Martí Batres** y **Ricardo Monreal** poniéndola a ella al frente de la Cámara Alta. ¿Será?

LA TREMENDA CORTE

Eran tres los programados, pero al final fueron sólo dos, y un par de representantes. Nos referimos al acto protocolario realizado ayer en Casa Jalisco para la instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago, que es la Conferencia Nacional de Gobernadores. El acto resultó interesante por la importancia del cuidado del medio ambiente, y como protagonistas estuvieron el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, y el anfitrión, Enrique Alfaro. Quien se quedó sin visitar Jalisco fue el mandatario de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien envió un representante, igual que lo hizo la gobernadora de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Aunque no sabemos si Quirino Ordaz se quedó a las tortas ahogadas, pues le está lloviendo fuerte (literalmente) en su natal Sinaloa.

El PRI Jalisco se puso en pie de guerra contra los ayuntamientos que subieron los cobros municipales de manera que consideran desproporcionada, los de Guadalajara y El Salto incluidos. La regidora tapatía Verónica Flores Pérez, planteó que en el caso del gobierno de ese municipio se trata de aumentos injustificados,

porque no existe un estudio que pueda sostener bajo qué criterios y desde que perspectivas se hacen estas propuestas que son especialmente recaudatorias. Lo bueno para Ismael del Toro es que la sesión fue en viernes, por lo que tiene un fin de semana para amortiguar el impacto de las alzas.

A todo vapor está la batalla de los videos en redes sociales protagonizados por presuntos integrantes de grupos armados: En apenas un par de semanas se han divulgado por lo menos tres grabaciones donde encapuchados lanzan amenazas contra sus rivales, y de paso involucran a personajes políticos del Occidente de México, Jalisco incluido. Eso sí, la lista de nombres y acusaciones es tan amplia, y se usan tantos seudónimos, que terminan siendo videos sólo para conocedores.

Un merecido homenaje recibieron 68 elementos del Ejército Mexicano por parte de la Quinta Región Militar. Entre los homenajeados hay oficiales y personal de tropa que han participado en la aplicación del Plan DN-III.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Para el abogado de los productores de los Altos, **Alejandro López Aguayo**, resulta curioso que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no haya informado al presidente **Andrés Manuel López Obrador** el gran conflicto legal que hay con la empresa Abengoa, la cual no sólo no construyó el acueducto que iría de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato, sino que además quiere que la indemnicen con 2 mil 378 millones de pesos. Esto, porque en la reunión que tuvieron con el mandatario estuvo la titular del organismo, **Blanca Jiménez**, y no dijo ni pío.

De hecho, destacó que la información en torno a la concesionaria del trasvase siempre ha sido un misterio y eso que consiguió una suspensión para que no le quiten la concesión; que al renunciar a la misma pidió que le paguen una millonada; que se quedó con los 120 millones de un crédito de Guanajuato y le pidió prestado 2 mil 300 millones a Banobras. Todo esto, además de los bonos de deuda que emitió y que nunca pagó, donde hay 600 millones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).



Y a propósito del Ipejal, dicen que en el consulado de España anduvieron muy movidos para gestionar que las actuales autoridades reciban a los empresarios de **Abengoa** para que lleguen a un arreglo sobre los bonos emitidos. Hasta hay un rumor de que hubo, por esas gestiones diplomáticas, un encuentro en el que la empresa planteó al Ipejal que le compre más bonos de deuda y en un futuro le devolvería el monto completo, algo así como un doble o nada. ¿Aceptarían las autoridades poner en riesgo ooootra vez recursos de los trabajadores?



Que el titular de la fiscalía anticorrupción, **Gerardo de la Cruz Tovar**, se ponga

a hacer su trabajo y dé resultados de la investigación sobre el programa A Toda Máquina pidieron denunciante de la polémica licitación que el gobernador **Enrique Alfaro** presume como una estrella de lo que va de su gestión. La contralora **Teresa Brito Serrano** ha reportado avances considerables y del fiscal especializado ni sus luces, reprocharon este jueves, por separado, el activista **Álvaro Quintero** y la diputada de Morena **Erika Pérez** recordando que no hay pretextos, porque los dos llevan el mismo tiempo con el mismo caso. Claritititito el mensaje.

Pues bien, ya en más del tema anotemos que la propuesta de Morena y del PRI de que el Congreso del Estado pidiera a la Auditoría Superior de la Federación indague el programa A Toda Máquina, por todo lo que ha sido denunciando, fue detenida por los legisladores locales. ¿Interés de los diputados por la rendición clara de cuentas? ¡Ja!



El 22 de julio, **Rosa Alba Ramírez Nachis** solicitó mediante oficio al presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, **José Hernán Cortés Berumen**, reincorporarse como legisladora local desde el 1 de agosto. Luego de tres semanas, ayer el pleno del Congreso envió su petición a la Comisión de Gobernación, con lo cual la (todavía) legisladora *naranja* con licencia seguirá esperando a que le devuelvan la curul... un mes de éstos.



El alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, primero firmó la adenda para crear el OPD Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara; lo anunció y después buscó que los regidores aprobaran lo que hizo. Claro, le reprocharon ayer en la sesión los ediles de oposición. El OPD ha dado tumbos o, si se quiere suavemente, ajustes. Lo dijo con claridad el edil **Eduardo Alma-guer**: “Que también allá (gobierno del estado) hagan su trabajo, que no hagan iniciativas mal hechas que tenemos que corregir aquí. Lo que tiene que venir de allá para acá, lo tenemos que corregir de aquí para allá. Y que se dejen ayudar. La soberbia en el ejercicio del poder no funciona”.

BITÁCORA POLÍTICA

¡LA PERDIÓ!

Caro Cabrera perdió la votación de su punto de acuerdo en que solicitó al presidente del Poder Judicial magistrado Ricardo Suro Esteves que informe al legislativo la conducta del magistrado Carlos Oscar Trejo Herrera que viajó a Grecia con abogados litigantes de despachos particulares. Pero a pesar de que exigió a los diputados que se definieran de que lado estaban. "Es un asunto de suma relevancia, vamos a definir de que lado estamos, si del lado de la corrupción o protección de intereses y prácticas del Poder Judicial que tanto lastiman a los ciudadanos o del lado de transformar al Poder Judicial". O si quieren seguir en proeger a magistrados vinculados con el partido político que los puso o su "jefe político" del partido que gobernaba en alusión al PRI y al PAN. Carlos Trejo es gente ligada al ex Gobernador Aristóteles Sandoval.

La votación la perdió el emecista con 19 votos en abstención del PAN, PRI y MORENA y 17 a favor de MC, PRD, PVEM. A la bancada naranja le faltaron los dos votos de los diputados Héctor Pizano y Quirino Velázquez para empatar la votación, pero se quedó con las ganas, no pasó.

¡NO SOY CHIVA!

El punto de acuerdo solicitado por la diputada del PRI Mariana Fernández de que se pida a la Auditoría Superior de la Federación (ASEF) fiscalice el ejercicio de de recursos de la partida del presu-



puesto "Arrendamiento de maquinaria" del programa "A toda máquina", ya que ni la Fiscalía Anticorrupción, ni la Auditoría Superior del Estado lo han hecho, a diferencia de la Contraloría del Estado, propició que no le pareciera al diputado de MC Salvador Caro Cabrera que dijo que el Grupo parlamentario del PRI y la legisladora, "es chiva, se alimenta y da topes", ya que por un lado critican en tribuna y por otro los municipios que gobierna el tricolor se beneficia del programa, a lo que la priista molesta le reviró diciéndole: "no soy chiva, y yo sí respeto a mis compañeros diputados, ustedes (MC) cuando se le acaban los argumentos descalifican".

"¡SOY CAMPESINO!"

Quien le hizo segunda a la priista fue el diputado panista Jesús Hurtado Torres, que señaló en tribuna que él sí es campesino y conoce, que la maquinaria del programa "A toda máquina" costo un 20 a 30 por ciento más, que en lugar de comprar la maquinaria, prefirieron un arrendamiento financiero, agregando que la maquinaria es para rehabilitar los caminos, cuando es la obligación del estado hacerlo, en pocas palabras que pagan porque un externo les haga el trabajo que es su obligación. (Rosario Bareño)

Cada día, con pequeñas dosis de consideración y respeto, fortalecemos al sentido comunitario.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA

charlyalaorden@gmail.com



El orgullo de la Ciudad

No los notamos pero, si fueran árboles, la Ciudad cabría bajo su sombra; y si fueran chispas de luz, podríamos darle unos días de vacaciones al Sol. No son tema en las noticias, no los contabilizamos ni clasificamos, no los cobramos ni los podemos exigir, pero fluyen por las calles como el viento. Dada su naturaleza intangible, nunca se han incluido en los informes ni en las encuestas, pero los damos y recibimos en lo cotidiano, como muestras de un poderoso hábito que es –aparentemente– improductivo, pero evidentemente facilitador. Desde hace siglos han constituido una tradición distintiva de nuestra ciudad; costumbre que, por sí misma, ni gana medallas ni produce réditos; pero que siempre ha marcado la diferencia a favor!

Su simple presencia complementa lo que intenta decirse al hablar. Lucen tan elocuentes como el mensaje mismo al que adornan. Son el lubricante emocional de todo encuentro, por casual o formal que éste sea. Esos enormes –pero sutiles– detalles de amabilidad, esos sencillos gestos de cortesía y conside-

ración, son lo que le dan al ambiente cotidiano el toque generoso de magia y proximidad que en estas líneas abordo.

Si dejáramos que la apatía y la inseguridad apaguen esta afable costumbre, convivir sería un martirio maquinal, un tenso y aburrido regateo de jerarquías: grilla vulgar en torno al tamaño de los derechos de cada quien. Sin embargo –en distintas intensidades– casi todos hemos aportado –día a día– a la causa del buen ambiente; cada uno –incluyendo los ancestros– ha ayudado a consolidar el arraigo de la amabilidad en la médula de nuestra identidad.

Al regalar pequeños detalles amables por todos lados, tejemos puentes de entendimiento y encendemos lámparas de esa luz invisible, con la que los tapatíos nos identificamos –de igual a igual– aun en la oscuridad. Pese a todos los problemas, la práctica de acciones amables se ha perseverado por siglos, extendiéndose como interminable sucesión de chispas que se disuelven en la costumbre, creando esa atmósfera de humanismo fácil, práctico, grato y gratuito que hace respi-

nable el entorno en el que –por el otro lado– sobrarían razones para caer en la desesperanza. Ahí están: La cortesía y la consideración, humanizando y resignificando a cada uno de esos pequeños detalles de amabilidad y calidez que –a su vez– detonan la convivencia amena, empática, sabrosa y plácida que nos identifica y que apuntala al sentido de pertenencia con que cada persona se ata afectivamente a su tierra y a sus círculos.

Cada día –en el coche, en el trabajo, en el camión o en familia– con pequeñas dosis de consideración y respeto, fortalecemos al sentido comunitario que nos permite apostar por un futuro más humano y pacífico –a pesar de la violencia, la rutina, el crimen y la impunidad que nos muerden sin piedad–. Somos muchos más que los que destruyen, muchos más que los que creen que los caminos en la vida se abren a la fuerza, con el cañón de una pistola o el filo de cualquier atropello.

La suma de los sutiles detalles de amabilidad y calidez que tenemos con el vecino al que saludamos, con el extra-

ño de la fila en la que no nos metemos, con la dama a quien abrimos la puerta, con el mesero al que pedimos las cosas “por favor”, etcétera, es la cereza en el pastel de la práctica, el sueño de cualquier filosofía, la música en la celebración cotidiana de la vida con los otros y –además– es el gen y el moño de nuestro folclor tapatío.

Los actos de consideración y cortesía no son banalidades ni señales de debilidad; son el sustento emocional de nuestra sociedad palpitante y el puntal anímico de una comunidad en la que siempre cabrán frases y palabras prodigiosas, tales como: “Buenos días”, “Primero las damas”, “Esto no es mío”, “No hay problema”, “Gracias”, “Pase Ud. primero”, “Disculpe Ud.” etcétera.

La amabilidad –mundialmente reconocida– de Guadalajara es un tesoro vigente que nos invita a no bajar la guardia, a no permitir que el desánimo que provocan la violencia, el abuso y el delito, nos obligue a cambiar nuestra forma de ser, porque llevamos siglos construyéndola y celebrándola en el corazón de nuestro orgullo tapatío.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



Al solapar miles de construcciones irregulares, el Gobierno ha omitido su primera responsabilidad: salvaguardar nuestros derechos y seguridad.

Zona de desastre

Al día siguiente de la tormenta el Sol vuelve a brillar en todo lo alto, el cielo es de un azul todavía más espléndido que el acostumbrado y las noticias en el periódico, con los pormenores del meteoro, parecen inverosímiles, hechos inusuales y ajenos a nosotros. Lo mismo sucede con los árboles caídos, los coches aplastados o volcados y las calles con el asfalto levantado que encontramos en el camino. Nos cuesta trabajo entender cómo sucedió aquello.

Mal que bien, la vida continua. O, al menos, nos hacemos al ánimo de que así será. Porque, por más cautos que nos volvámos, ninguno de los que vivimos en Guadalajara estamos exentos de quedarnos varados en la calle, de que nuestra casa se inunde o de ver cómo el río, que de un momento a otro se ha formado con el aguacero, se lleva nuestras pertenencias.

La semana pasada fui uno de los inocentes que la lluvia sorprendió en el Centro de la Ciudad. A una cuadra de mi destino, continuar caminando significaba llegar convertida en sopa. Busqué resguardo en el vano del pórtico central del Expiatorio donde siete chorreantes infelices ya se apiñaban. Hubiera querido entrar al templo, pero sólo entonces me enteré de que, durante las malas horas, éste cierra sus puertas a parroquianos y extraños.

A unos escalones sobre el nivel de calle, miraba cómo el parque desaparecía. El suelo fue bo-

rrado por el agua que caía a cubetadas y que hacía imposible imaginar que aquello no hubiera sido, desde siempre, un río. Porque el agua ya había cobrado fuerza y arrastraba lo que encontraba a su paso como botes de refresco, ramas de árboles, alguna rata ahogada... Los chorros de la fuente, ahora sembrada a medio río, salían disparados hacia el cielo con más potencia que la acostumbrada. Su pileta se desparamaba. El escenario cobraba una animación fascinante y aterradora.

Durante aquellos momentos de poética callejera del caos recorbre algunas imágenes de un cuento de Juan Rulfo. En "Es que somos muy pobres", la Serpentina (la vaca que salvaría a la Tacha de la nefasta suerte de sus hermanas) era arrastrada patas arriba por el río crecido por las lluvias. Tan sólo un momento fue posible seguirla con la vista, pues al siguiente dio una voltereta y sólo Dios supo dónde terminó el animal.

Por estos lares, escenas como las descritas arriba ya no son producto de la ficción. Al parecer la Ciudad, toda ella, poco a poco y bajo nuestras narices, se está convirtiendo en una gran zona de desastre. Hace unos meses, en estas mismas páginas se informaba sobre 350 puntos con riesgos de inundación (esto sin incluir a Tlajomulco de Zúñiga, que se cuece aparte). Cifra que no hace más que engordar tras cada proyecto inmobiliario y de deforestación de las zonas

verdes que circundan la metrópoli. Así lo indica el más reciente estudio en la materia publicado a inicios de este mes.

A este ritmo, es difícil imaginar un futuro urbano sustentable. Sin caer en la exageración y tomando en cuenta la tendencia, parecería que La Perla está próxima a desaparecer bajo las aguas.

Ante semejante situación calamitosa, la respuesta de nuestras autoridades, tanto municipales como estatales, no podría ser más torpe, falta de interés y de visión de largo plazo. ¿Qué esperan Enrique Alfaro, Lemus o Del Toro para actuar, para dejar de lado la pereza mental o animica y hacer algo "real" por la ciudad y sus habitantes? ¿Qué esperan para dejarse de estupideces y de remiendos como sus famosísimos colectores que han probado una y cien veces que sirven para poquito menos que nada?

Deberían entender que ellos son los primeros responsables de los perjuicios que sufrimos. Si hubiera que demandar legalmente a alguien por el daño físico y material que hemos sufrido en lo personal o colectivo tras cada tormenta, sería a ellos, al pésimo gobierno con que la Ciudad ha cargado por décadas. Pues, al solapar miles de construcciones irregulares y permitir que las condiciones naturales del suelo se transformen, han omitido su primera responsabilidad que es salvaguardar nuestros derechos y seguridad.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

twitter: @baezamanuel



El Reino, animal

Cansados de las atrocidades, violencia y autoritarismo del león, un buen día la mitad de la jungla se unió para expulsarlo a patadas, a él y a toda su manada, alentada por los graznidos del ganso.

Lo que todas las especies querían era acabar con los privilegios del león y sus cuates que, por muchos años, se habían despachado con la

mordida grande, por ello se fijaron en la pequeñez y humildad del ganso que, muy digno, alzaba fuerte su voz. Algunos atraídos por su blanco plumaje, otros por la fiereza de sus revoloteos y graznidos y otros más que lo veían como una poderosa águila que vigilaría desde las alturas que todas las especies se comportaran sin excesos, así logró empoderarse el ganso, vendiéndose distinto según la manada con la que se reunía.

Conocedor de sus limitaciones, el ganso pactó las mejores praderas para los viejos bisontes para que lo cuidaran, las mejores enramadas para las serpientes que lo ayudaran y los mejores plataneros para los micos que le aplaudieran. Para jactarse de su poderío, el ganso disputó al gallo su canto todas las mañanas para que sus graznidos fueran lo primero y más fuerte que se escuchara en el día, cada día... todos los días.

El ganso pactó las mejores praderas para los viejos bisontes

Pero el graznido y sus revoloteos -oh, triste realidad- no asustaron a las hienas, buitres y otros depredadores que hicieron de la jungla su botín y de las especies un festín. En cuestión de meses diezmaron la fauna: 23 mil individuos menos y, desafiantes, siguen matando a más cada día, con más saña y no por hambre, sino por el mal-sano placer de demostrar poder.

Quienes habían creído de buena fe en las intenciones del ganso comenzaron a reclamarle: debe actuar, tiene qué, pero el ganso no tiene ni garras en sus patas ni colmillos

en el pico, sólo puede graznar y graznar... y seguir con sus graznidos. Algunos todavía creen en el nuevo monarca y se aferran con todas las fuerzas de su corazón a creer en él y en sus promesas, sin embargo las hienas se les acercan cada vez más, simulando que el que manda es el ganso, pues en su "reinado" los graznidos aún opacan a los mordiscos. ■

SARA POZOS

www.sarapozos.mx



La destrucción del Estado laico

Ya nada –o muy poco queda– del Estado laico en México. Uno a uno, los embates de los malquerientes han causado estragos y alcanzado sus objetivos. Ahora se reúnen los legisladores de Morena para cambiar la legislación secundaria que es el soporte de la laicidad en nuestro país.

Al menos tres elementos confirman la destrucción del Estado laico: 1) la modificación en mayo del presente año

del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobernación (Reglamento); 2) las reuniones de Ricardo Monreal con la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y con las iglesias evangélicas integradas en la Confraternice; 3) y el cambio del discurso semántico-político.

El 31 de mayo de 2019 fue publicada en el DOF la modificación al Reglamento. Entre otras cosas y derivado del Plan Nacional de Desarrollo, el enfoque ahora es que las iglesias trabajen de la mano en el diseño, implementación y programas de atención en temas como la cultura de la paz y la reconstrucción del tejido social. Se cambia la palabra “separación” por el de colaboración; la de “madurez cívica” por las de respeto al “principio histórico”.

Se avanza en un cambio no solo de enfoque y semántico, sino en uno que eche por tierra muchos años de separación entre el Estado y las Iglesias en México. Las aspiraciones de los empo-

derados evangélicos y de la Iglesia Católica son distintas en forma y fondo pero, a la hora de unir esfuerzos para destruir el principio de laicidad, esas insuperables barreras podría hacerse a un lado.

Mientras la Iglesia Católica insiste en la modificación a la legislación secundaria y constitucional para que en las escuelas públicas se imparta religión, los evangélicos de Confraternice insisten en ser los *amlovers* del se-

xenio a cambio de la concesión de medios masivos de radio y televisión.

Mientras estas exigencias ya son el tema de cada día, todos aquellos medios de

comunicación que algunas vez gritaron las palabras del Estado laico para, mediáticamente, dañar la imagen de La Luz del Mundo, hoy guardan el más escandaloso silencio, o centran sus pasquines (uso la connotación despectiva) en la más absoluta ignorancia sobre la laicidad del Estado mexicano. ■

Se avanza en un cambio que eche por tierra años de separación

SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com



Las condiciones han cambiado y el juego de acelerar y frenar amenaza, otra vez, con frustrar la alternativa nacional. Es hora de reactivar la política.

Atonía política

Inquieta la contracción económica, pero no tanto la atonía política.

Poco se repara en la falta de energía y vigor, como también de voluntad y disposición para salir del pasmo que, otra vez, amaga con anular la alternativa nacional. Neutralización del esfuerzo que, de prevalecer, repetirá la historia muchas veces repetida: la de hacer de la imposibilidad, sello de la ineptitud y la mediocridad para replantear el crecimiento y el desarrollo. El inmovilismo que se justifica en el argumento de hacer lo que se puede, aun cuando lo que se pueda hacer sea muy poco.

Si, cobraron y cobran fuerza variables externas fuera de control que complican al ya de por sí difícil cuadro económico local. No hay duda de eso. Pero también hay variables internas susceptibles de control que, operadas con ánimo y comunión, permitirían encarar de mejor manera el vendaval internacional y perfilar un horizonte nacional. Sin embargo, la manía de querer hacer las cosas "tal-y-como-yo-digo" y la de fijar posturas que, luego, son tan firmes como blandengues reubicar al país donde ha estado años: una intensa actividad sin movimiento, gran ejercicio en el empantanamiento.

Unos y otros tienen sin sujetar en serio lo que postulan, quieren y pueden.

...

El juego de la simulación se ha renovado, pero no abandonado por unos ni por otros. Unos presumen ser diferentes, aunque en el fondo no sean muy distintos; y otros aseguran ser completamente distintos, aun cuando no se les vea ni una diferencia.

El debate es simple reiteración de posturas. El fijamiento de posturas, planteamientos no muy firmes. Los planteamientos, propuestas no sujetas a diálogo. La disposición al diálogo, apertura a perder el tiempo sin salir de la trinchera. La trinchera, hogar de la necesidad y la resistencia. La apertura, ardid para oír sin escuchar. La humildad, nueva expresión de la soberbia. La vieja soberbia, exigencia de seguir la ruta, expresada a título de desinteresado consejo. El llamado a la unidad, convocatoria a la división enmascarada. Las cifras de unos y los datos de otros, juego del postor en turno. Elección, turno para hacer lo mismo, no oportunidad de hacer cosas distintas.

En ese rejuego, el tiempo transcurre, por no decir, se pierde.

...

En ese rifirrafe, los bandos juegan a correrse a los extremos, pero sin llegar hasta la orilla. Son extremistas, pero no mucho.

Unos y otros amenazan con ir hasta donde pueden, pero nunca llegan a ese punto, se regresan. Los unos no imponen; los otros no deponen. En el fondo, el presunto radicalismo de su respectiva postura es amenaza, no decisión y, entonces, intentan doblar al otro sin quebrarlo del todo.

Unos, asegurando que todo lo anterior estuvo mal hecho y es menester cambiarlo por completo; otros, asegurando que todo lo anterior es obra de un diseño institucional insuperable por lo que no hay nada que moverle.

Ahí se explica por qué, pese al afán de entorpecer la acción del gobierno, unos repudian instrumentar la revoca-

ción del mandato y ahí se explica por qué, a pesar de contar con la fuerza y el respaldo, otros no resuelven llevar las cosas hasta la última consecuencia.

Tal coctel de firmeza y blandenguería puede entenderse como un gesto de sensatez, aunque también de miedo. Temor ante la ruptura que lleva al titubeo y, entonces, el resultado es decepcionante: la neutralización y el inmovilismo que, pese al vértigo y el activismo, mantienen al país en el estancamiento.

Unos y otros sacan a pasear su tigre, amenazando con soltarlo, pero asiendo bien firme la correa.

...

Novedad de ese cuadro, el protagonismo de quienes quieren distinguirse como acérrimos impulsores de una causa u otra o el oportunismo de quienes aprovechan la confusión en su propio y personal beneficio. El elenco es impresionante y el espectáculo, variado.

Hay quienes so pretexto de defender la legalidad y las instituciones, construyen el trampolín para proyectarse y ver qué consiguen. Quienes ansían ser satanizados, con tal de aparecer en el directorio de los mencionados. Quienes ofrecen colaborar de dientes para fuera. Quienes sonríen mientras trinan. Quienes jurando respaldar al cambio se frotan las manos ante la posibilidad del fracaso.

Y, desde luego, del otro lado tampoco faltan quienes piden ir mucho más allá del mandato recibido. Quienes confunden elección con revolución. Quienes con tal de figurar al lado

de ya saben quién, poco les importa el encargo. Quienes se peinan para atrás a fin de ver si les ponen estrellita. Quienes amanecen pensando no tanto qué hacer, sino qué decir. Y, claro, quienes mareados por el poder buscan extender su estancia en ese club, donde antes no los admitían.

...

Absurdamente, unos y otros, diciéndose demócratas, además de políticos, ciudadanos conscientes, impulsores de la sociedad civil, servidores de la nación, funcionarios autónomos, practicantes de algún culto religioso comprometidos con la política terrenal, mandatarios obedientes o, incluso, guerrilleros en *stand by*, reniegan de la política. Según su concepto y entender, unos y otros tienen muy claro qué hacer y no hay por qué andar preguntando y mucho menos acordando.

Lo cierto es que el entorno económico y las condiciones nacionales han cambiado. Ello obliga a echar mano de la política si, en verdad, se quiere encarar del mejor modo posible la situación externa e interna, al tiempo de hacer algo para atemperar la inseguridad, la desigualdad y la impunidad.

De insistir en el juego de vencidas, de atrincherarse, de avanzar y resistir a como dé lugar, en vez de fijar y asir en serio propósitos comunes, viables y posibles, el país se va a quedar, otra vez, donde se encuentra: el pantano de la mediocridad.

Inquieta la economía, pero se echa de menos la política.

PRETEXTOS





FOTONOTA DEL DÍA/EL GUARDIÁN DE LAS HORAS









Cortesía

■ Enrique Alfaro encabeza la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago.

Plantea Alfaro cambios

Propone su plan climático

Preside comisión en la Conago; busca preservar ANPs y mejorar movilidad

FRANCISCO DE ANDA

Las acciones que plantea el Plan Nacional de Desarrollo para hacer frente al fenómeno del cambio climático parecen insuficientes en el contexto de esfuerzos internacionales como el Acuerdo de París, advirtió el Gobernador Enrique Alfaro.

“Nos parece que el Plan Nacional dejó cosas sueltas que podemos reforzar con un planteamiento desde la Conago (Conferencia Nacional de Gobernadores) para poder trabajar”, sostuvo Alfaro.

Ante ese panorama, ayer quedó instalada la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago, la cual será encabezada Alfaro, quien de inmediato puso una propuesta sobre la mesa.

Esta contempla medidas de adaptación, mitigación y resiliencia que incluyen im-

pulso de la transición energética hacia fuentes limpias y uso eficiente, la lucha contra la deforestación y la degradación de bosques y selvas, así como estrategias regionales de biodiversidad y fortalecimiento de áreas naturales protegidas y movilidad sustentable en ciudades grandes y medias, entre otras.

“La propuesta de esta comisión es cooperar y reforzar la agenda nacional de cambio climático y conservación de la biodiversidad desde la perspectiva de lo local y contribuir de esta manera con los objetivos de los grandes instrumentos firmados por nuestro país particularmente la Conferencia de las Partes y la Convención de Diversidad Biológica”, señaló Alfaro.

A la instalación de la comisión que encabeza Alfaro Ramírez asistieron representantes de 28 Gobiernos estatales.

Sólo un Gobernador, además de Alfaro, se dio cita en Casa Jalisco: el Mandatario de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, quien hará las veces de subcoordinador.

Conferencia Nacional de Gobernadores



Ayer se realizó la instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago. ESPECIAL

Contaminación ambiental cobra la vida de 65 personas al día en México

Estudio. El crecimiento de las ciudades contribuye a la mala calidad del aire; entre 30 y 40 por ciento de esa expansión se dio en zonas protegidas, de acuerdo con ONU-Hábitat en el país

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En México, cada año mueren poco más de 24 mil personas a causa de las partículas suspendidas, es decir, estos fallecimientos están ligados directamente a la contaminación atmosférica, reveló la directora de la Agenda 2030 en la jefatura de la Presidencia del Gobierno de México, Gemma Santana Medina.

Al participar en la instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizó en Jalisco, la funcionaria federal anunció que a más tardar en "dos o tres semanas" compartirá con cada entidad un estudio que se realizó sobre los efectos del medio ambiente en materia de salud.

"Tenemos que sentar en la misma mesa a la Secretaría de Energía, Salud y muchas otras dependencias para hablar de mortandad infantil", advirtió.

Santana Medina dijo que al cumplir con la meta de generar el 43 por ciento de electricidad de fuentes limpias para 2030, se lograría un ahorro de 2.7 billones de dólares entre 2019 y 2030 por costos relacionados a las enfermedades causadas por la contaminación del aire. Esto

equivaldría al 41 por ciento del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud este año, lo que consideró, "es sumamente útil en un contexto de austeridad".

A la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago, que preside el mandatario jalisciense Enrique Alfaro Ramírez, solamente asistió el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, y hubo representantes de 28 entidades.

La meta para 2030 es que el 43% de la electricidad sea de fuentes limpias

Ahí, el director interino de ONU-Hábitat en México, Eduardo López Moreno, calificó como un "buen paso" la integración de la Comisión para enfrentar la crisis climática que hoy en día se vive. Sin embargo, advirtió que las autoridades tienen que regular primero el crecimiento de las ciudades, porque conspiran contra el medio ambiente.

"Entonces si hablamos de una Comisión, de recursos hídricos y cambio climático, tenemos que combatir y prepararnos para que esto no siga sucediendo", apuntó López Moreno.

Al hacer público un estudio que realizó ONU-Hábitat, "El Estado y las ciudades mexicanas", y que se dará a conocer en mes y medio, el director interino de ONU-HÁBITAT en México reveló que las metrópolis crecieron tres veces más que la población, y "las ciudades en Jalisco no fueron la excepción", destacó.

López Moreno informó que entre 30 y 40 por ciento de esa expansión se dio en zonas protegidas, es decir, cada metro cuadrado que se hacía nuevo de ciudad, un tercio se hacían en zonas que nunca debieron urbanizarse.

El estudio que realizó ONU-Hábitat establece que el 90 por ciento del crecimiento se hizo fuera del control de las instituciones. "Desarrolladores, inmobiliarios y crecimiento informal fueron la realidad de la expansión de nuestra ciudad", subrayó López Moreno, al precisar que el 82 por ciento de las ciudades mexicanas no tienen planes de ordenamiento territorial.

"Las ciudades son vectores de cambio y transformación, pero al mismo tiempo son el 70 u 80 por ciento de los gases de efecto invernadero los producen la ciudad. Si hablamos de cambio climático, tenemos que entender que ese 80 por ciento es debido a esa expansión de la

Y ADemás

Aprueban nombramientos

Tras la Reunión de la Instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, como coordinador de la comisión, presentó una propuesta de nombramientos de vicecoordinadores, la cual fue aprobada por unanimidad, y estará integrada por los gobernadores de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y por el Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

ciudad", externó el también director de Investigación y Construcción de Capacidades de ONU-HÁBITAT.

"No se podrá combatir el cambio climático, ni reducir el estrés hídrico, y hacer que la Comisión funcione si estos elementos no se combaten", remató.

Mientras el vicecoordinador de la Comisión, Quirino Ordaz Coppel, se pronunció porque los estados presupuesten más recursos para combatir los efectos del cambio climático.

El gobernador de Sinaloa, consideró que del tema "se dice mucho y se hace poco". Incluso, la Conago "poco ha hecho" y confía en que el tema no quede en "puro rollo".

En tanto el representante de Tamaulipas, Juan Carlos Gutiérrez Hernández, sugirió la vinculación de las comisiones de la Conferencia de Gobernadores como la de Puertos y Litorales, debido a la contaminación que enfrentan.

Esta reunión "sirvió para entender el tamaño del trabajo que tenemos que realizar", admitió Enrique Alfaro Ramírez.

"Asumo que no va a hacer un trabajo para cumplir con un trámite. La chamba de la Comisión nos la vamos a tomar en serio", expresó el gobernador de Jalisco.

CASA JALISCO LA CITA SERÁ EN DICIEMBRE EN CHILE

La Conago instala comisión contra el cambio climático

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) instaló la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático que tendrá dos agendas prioritarias para este año: prepararse para cumplir compromisos internacionales sobre el aumento de la temperatura y la preservación de la biodiversidad.

“Lo que queremos es prepararnos para acompañar al Gobierno de la

República, esa es la idea que tiene la Conago, a la conferencia de las partes, que es el órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”, comentó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, en Casa Jalisco.

La conferencia será en diciembre en Santiago, Chile.

También se buscará construir una estrategia desde los gobiernos

locales para reforzar la agenda nacional sobre el fenómeno. De acuerdo con Enrique Alfaro, los compromisos del Gobierno federal para la atención del cambio climático no se podrán cumplir “si no hay también un acompañamiento y seguimiento desde lo local”.

La Comisión será presidida por Alfaro Ramírez y también formarán parte de ella Claudia Sheinbaum, je-

fa de Gobierno de la Ciudad de México; el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y el mandatario de Sinaloa, Quirino Ordaz.

Algunos temas de la Comisión serán la lucha contra la deforestación y degradación de bosques y selvas, estrategias regionales de biodiversidad y el fortalecimiento de áreas naturales protegidas.



El Gobernador de Jalisco propondrá una agenda de desarrollo sostenible a nivel nacional. Foto: Aurelio Magaña

DESDE LA CONAGO

Listos para mitigar el cambio climático

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Enrique Alfaro presidirá la Comisión de Medio Ambiente de la CONAGO

Proponer desde lo local acciones que ayuden a mitigar el cambio climático y en favor del medio ambiente son parte de los objetivos que se impulsarán desde la Comisión de Medio Ambiente de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) que preside el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, esto con rumbo a la llamada agenda 2030 del desarrollo sostenible.

Durante la instalación de dicha comisión, la cual también integran la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz; así como el Tamaulipas, se destacó la necesidad de que esta comisión sea un factor esencial de la representación mexicana ante la edición 25 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP) del 12 al 13 de diciembre próximo en Santiago de Chile, con propuestas claras a través de 20 objetivos básicos, independientes de la agenda que pueda tener cada entidad.

Alfaro Ramírez destacó que el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos del desarrollo sostenible no plantean medidas acordes con las dimensiones de dotación

de agua, cambio climático, energías renovables, biodiversidad y áreas naturales protegidas.

Desde su punto de vista esos son temas de "oportunidad para trabajar junto con el gobierno de la República y fortalecer la agenda que desde nuestra perspectiva no está suficientemente sólida en el Plan Nacional de Desarrollo, tampoco se considera una agenda de resiliencia algo fundamental, identificamos que no se han planteado a profundidad políticas de sustentabilidad del sector productivo", indicó.

En ese sentido la propuesta de la comisión que encabeza es "reforzar la agenda nacional en materia de cambio climático y conservación de la biodiversidad desde la perspectiva de lo local y contribuir de esta manera con los objetivos de los grandes instrumentos firmados por el país, particularmente la conferencia de las partes y la convención de la diversidad biológica", como temas centrales para el resto del año, aunque la agenda es mucho más amplia, pero todos en coordinación con las autoridades federales.

Alfaro Ramírez destacó que el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos del desarrollo sostenible no plantean medidas acordes con las dimensiones de dotación de agua, cambio climático

Agenda de desarrollo sostenible

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El objetivo planteado es poder construir desde el ámbito local "para abordar un tema nacional, es un tema de relevancia y nos parece que más allá de la voluntad del Gobierno de la República para cumplir como los compromisos a escala global, no se va a poder cumplir señaló no hay también un acompañamiento y un seguimiento desde lo local, particularmente en dos agendas específicas como las prioridades de la comisión para el resto del año y que son preparamos para cumplir con los compromisos internacionales en materia de cambio climático y conservación de la biodiversidad".

Con estas agendas se podrán impulsar acciones desde lomo oval para prepararse como gobiernos locales y acompañar al gobierno federal a la Conferencia de las Partes que es el órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas en Cambio Climático. Finalmente destacó que esta agenda contempla tres grandes cambio.

DIFERENDO. Desde 2017 la empresa Abengoa presentó su renuncia a la concesión del acueducto, reclamando una indemnización porque la Conagua no liberó los derechos de vía.



Oculto la Conagua reporte de Abengoa

PRESA EL ZAPOTILLO

A pesar de conocer el conflicto legal en torno a la empresa concesionaria del acueducto, no mencionó el tema al presidente Andrés Manuel López Obrador, afirma abogado

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha ocultado información relacionada con los conflictos legales en torno a la empresa Abengoa y la concesión del trasvase de agua a la ciudad de León, Guanajuato. Lo peligroso de esta actitud es que se busque pagar a los particulares la indemnización millonaria que reclaman, señaló el abogado de los productores de Los Altos, Alejandro López Aguayo.

En entrevista, el abogado dijo que en las reuniones que se han celebrado y, en particular en la que tuvieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador, estuvo presente la titular de Conagua, Blanca Jiménez Cisneros, quien, a pesar de conocer la situación jurídica y, en particular la suspensión que consiguió la empresa Abengoa, no mencionó el tema.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer ayer que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa concedió una suspensión a la empresa Abengoa para que las cosas se queden en las condiciones que están actualmente. Esto, ante la petición que hizo Conagua para que entregara "el inventario actualizado de la infraestructura" del acueducto que iría de la presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato.

López Aguayo señaló que los efectos de las suspensiones en los juicios de nulidad son similares a las de los juicios de amparo, pues en

este caso tienen como objetivo que las medidas cautelares mantengan a salvo los derechos de la empresa.

Recordó que desde 2017 la empresa Abengoa presentó su renuncia a la concesión del acueducto, reclamando una indemnización porque la Conagua no liberó los derechos de vía. En lugar de combatir esta acción legal, el organismo federal pidió a la empresa que devolviera la concesión, lo que permitió a los particulares tener mayores elementos para su defensa.

En la reunión con el presidente López Obrador, éste pidió que se le informaran todos los detalles del proyecto, pero Conagua guardó silencio. No mencionó que hay un conflicto legal en torno al acueducto ni los problemas que enfrenta la empresa concesionaria.

López Aguayo señaló que Abengoa obtuvo un crédito de Banobras por 2 mil 300 millones de pesos y no se ha informado si utilizó esos recursos. A esto se suma el crédito que pidió la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato por 120 millones de pesos, que fueron entregados a la concesionaria y que, a pesar de no ejecutar la obra, tampoco devolvió.

El abogado mencionó también que otro conflicto legal en torno al acueducto es la controversia consti-

tucional que promovió el Congreso del Estado y que fue admitida en lo que se refiere a la entrega de predios y derechos para la construcción del acueducto por parte de la Comisión Nacional del Agua y, en el caso de Jalisco, de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP).

Recordó que esta controversia fue impulsada por el actual coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y el ex diputado y ahora titular del Instituto del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, Augusto Valencia López, y respaldada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por lo que ahora no se entiende "el cambio de señal" por parte del mandatario.

La Suprema Corte de Justicia del Estado (SCJN) primero rechazó la controversia, aunque después la admitió solo por la entrega de predios y derechos, al considerar que la Conagua y la SIOP no tenían atribuciones. La suspensión no fue concedida y el Congreso ya no impugnó esta decisión.

Alejandro López consideró que sería lamentable que Conagua busque fabricar condiciones para pagar a la empresa Abengoa los 2 mil 738 millones de pesos que reclama de indemnización.

DINERO. Abengoa obtuvo un crédito de Banobras por 2 mil 300 millones de pesos y no se ha informado si utilizó esos recursos.

ENTREGA DE CONCESIONES DE AGUA

Ponen en riesgo a la cuenca Lerma Santiago

VIOLETA MELÉNDEZ

Los amparos que interpuso el Instituto Mexicano de Derecho Ambiental (IDEA) contra el decreto del ex presidente Enrique Peña Nieto que levantó la veda en la cuenca Lerma Santiago Pacífico, y abrió la puerta a la entrega a nuevas concesiones de agua, fueron desechados por los jueces de distrito que atrajeron el caso.

Así lo dio a conocer la directora del Instituto, Raquel Gutiérrez Nájera, quien lamentó que hayan sido desestimados los argumentos que presentó la defensa debido a que eso pone a la cuenca en riesgo de seguir recibiendo más descargas



TWITTER

@ntrguadalajara

contaminadas por parte de nuevas empresas. Sin embargo, continúan presentando nuevos instrumentos legales para conseguir que se revierta la determinación peñista.

“Ese decreto lo que hace es levantar la veda de no otorgar más concesiones ni de aguas ni de descargas y se está levantando en el río Santiago, ese decreto se debe limitar en su implementación por lo menos en la parte alta del río Santiago porque aun cuando existe un amparo en contra de ese decreto ha sido ineficaz”, dijo Gutiérrez Nájera.

“El IDEA interpuso un amparo en contra del decreto, no lo admitieron pero no así la suspensión,



JORGE ALBERTO MENDOZA

es algo que nosotros estamos actualizando porque el argumento central para pedir la suspensión del decreto fue cómo vas a concesionar aguas altamente contaminadas y dar más permisos de descarga en aguas que ya no tiene capacidad de recuperación, de resiliencia natural, yo no sé si los jueces de distrito entienden estos argumentos”.

Los decretos mencionados fueron 10 y se firmaron por Peña Nieto el 5 de junio de 2018 para quitar la veda en 300 cuencas hidrológicas del país, entre ellas las del Santiago, lo que abre la puerta a concesionar el recurso y por ello alertó a la población, pues temen se entregue a empresas para su extracción o más descargas de las que actualmente existen y se regulan de forma insuficiente.

AMENAZA.

La cuenca está en peligro de recibir más descargas de aguas contaminadas por parte de nuevas empresas.



■ Naasón Joaquín tendrá una nueva audiencia el 19 de septiembre, cuando se definirá si se va, y cuándo, a juicio.

Quiere Naasón nueva fianza

Defensa trabaja en juntar pruebas para que líder de LLDM enfrente juicio libre

RUTH ÁLVAREZ

El líder de la Iglesia de la Luz del Mundo (LLDM), Naasón Joaquín García, podría obtener su libertad bajo fianza si su defensa —integrada por Ken Rosenfeld y Allen Sawyer—, logra presentar nuevas pruebas el 19 de septiembre.

Ayer, tras comparecer en la Corte Superior de Los Ángeles, la Magistrada Teresa Sullivan pospuso hasta ese día la audiencia para definir si se va, y cuándo, a juicio, por los 26 cargos que se le imputan.

Al llamado por los fieles “Apóstol de Jesucristo” se le retiró su derecho a fianza en julio pasado, luego de que los agentes Steven Stover y Troy Holmes, de Los Ángeles, California, testificaron bajo juramento haber hallado contenido sexual en los dispositivos digitales del líder religioso.

Actualmente, su defensa podría solicitar de nueva cuenta este derecho que,

tras su detención en junio se fijó en 50 millones de dólares, monto que los voceros de LLDM han considerado como una medida discriminatoria.

El equipo legal de Naasón Joaquín había solicitado también brindarle una dieta especial, medida que se definirá hasta septiembre, también.

Naasón Joaquín se encuentra recluso en una celda de Los Ángeles, California, tras su captura los primeros días de junio, junto con otras dos mujeres, acusado de 26 cargos, entre ellos pornografía infantil, tráfico de personas, e incluso la violación de un menor.

De acuerdo con medios internacionales, en la audiencia de ayer, tanto la Fiscalía de California como la defensa de Naasón, evaluaban las pruebas para determinar si su caso era sujeto a un juicio.

Susana Mediana Oaxaca, una de las presuntas cómplices, salió de prisión en julio tras el pago de una fianza de 150 mil dólares. Alondra Ocampo aún se encuentra retenida por las autoridades de Estados Unidos.

Aun en la prisión, Naasón Joaquín sigue siendo líder

Postura. La iglesia La Luz del Mundo rechaza que profile a Adoraim Joaquín como el sucesor de su líder religioso, quien enfrenta cargos de abuso sexual

NOTIMEX
GUADALAJARA

Adoraim Joaquín Zamora, hijo de Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo, no es impulsado para ser el sucesor de su padre, quien es enjuiciado en Estados Unidos por cargos de abuso sexual, afirmó Saulo Morelos Sánchez, vocero de la Jurisdicción Sur de esta asociación religiosa.

Aseguró que se trata de especulaciones, y prueba de ello es que hubo una participación de más de 800 ministros en la Santa Convocación 2019 llevada a cabo recientemente, entre pastores, diáconos, encargados y obreros, en la Hermosa Provincia-sede central- y 16 subse-des más, y no se centró el evento en alguna figura. "Es completamente falso que se esté perfilando a Adoraim como sucesor en el apostolado de la iglesia La Luz del Mundo."

"En La Luz del Mundo creemos en la elección divina de parte de Dios, así como Dios eligió a Abraham, así también Moisés fue servidor de Dios. También hubo 12 apóstoles. Creemos en la elección de parte de Dios. Él, en su autonomía y su soberanía, es el que elige", señaló.

REACCIONES

"Se va a demostrar su inocencia ante cada una de las acusaciones en contra de Naasón Joaquín García. En el juicio se va a ir analizando y aclarando la inocencia ante estas falsas acusaciones"

Saulo Morelos
Vocero de La Luz del Mundo

Morelos Sánchez mencionó que hay medios de comunicación que desconocen cómo Dios es quien elige a sus apóstoles, y aseveró que esto es fuero de Dios y ahí no interviene la voluntad del ser humano, ni de las personas. Al preguntarle si La Luz del Mundo está descabeza-



Hace unos días, fue la Santa Convocación 2019. F. CARRANZA

da, señaló: "No, para nada. La iglesia está sólida, está fuerte y tiene una cabeza visible. La iglesia es de Dios y sigue adelante".

Añadió que prueba de ello es que tienen toda una agenda de trabajo para los últimos cinco meses de este año, en educación, trabajo social con adolescentes y niños; además en el tema de derechos humanos y todo esto orientado por la dirección de Naasón Joaquín García.

Indicó que el dirigente de la iglesia ha impulsado el tema de los derechos humanos, tanto así que fue la primera asociación religiosa que firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. "Formamos ya más de tres mil promotores en derechos humanos", mencionó.

En cuanto al juicio que Naasón García enfrenta en Estados Unidos, dijo que confían que la autoridad en dicho país va a actuar con apego al marco legal. "Se va a demostrar su inocencia ante cada una de las acusaciones en contra de Naasón Joaquín García. En el juicio se va a ir analizando y aclarando la inocencia ante estas falsas acusaciones", expuso.

Afirmó que este juicio no ha provocado la disminución de creyentes de La Luz del Mundo en Estados Unidos y que, al contrario, en la Unión Americana reportan un crecimiento considerable de seguidores. Morelos Sánchez señaló que el pasado 14 de julio hubo una concentración de creyentes en Washington, la capital estadounidense, en una ceremonia donde se llevaron a cabo dos mil 600 bautismos.

En cuanto a los resultados de la Santa Convocación 2019, comentó que al evento, llevado a cabo del 7 al 15 de agosto, asistieron más de 600 mil delegados de 58 países y en total hubo seis mil 200 bautismos. ■

Incumplen en transparentar cuotas escolares

En 2016, la Secretaría de Educación Jalisco lanzó un sitio para que los padres de familia revisaran las cuotas escolares, pero la plataforma quedó en el olvido. Tras una revisión se constató que la información no está actualizada. Además, solamente reportan el monto económico que se pide por alumno, sin que se precise la recaudación total por cada ciclo escolar.

Mientras la autoridad educativa promete reactivar en dos meses el portal, el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, José Luis Sánchez, concuerda en que el sitio no funciona como debería ni arroja datos completos, por lo que volverán a tocar el tema con la administración estatal.

La autoridad recuerda que las cuotas no son obligatorias.

Prometen actualizar portal de cuotas escolares en dos meses

● La Secretaría de Educación acepta que siete de cada 100 planteles no reportan las aportaciones de los padres

En un máximo de dos meses reactivarán la transparencia en las cuotas escolares, debido a que el sitio de internet que se lanzó en 2016 no ha sido actualizado, promete el director de Planeación de la Secretaría de Educación en Jalisco, Alfonso Oliva Mojca, quien remarca que impulsan la rendición de cuentas en las visitas que realizan a los planteles.

"Desde hace cinco meses comenzamos las visitas a las escuelas. Verificamos la constitución de los órganos de participación social y de padres de familia. Además, revisamos los libros (donde se documentan los ingresos de las cuotas), entonces eso genera buen ánimo entre las escuelas, que entienden que esta revisión de las aportaciones voluntarias es importante y pertinente por el tema de rendición de cuentas".

Menciona que no todas las asociaciones de padres de familia reportan oportunamente su información, lo que genera que los datos queden inconclusos. Eso ocurre principalmente por omisión o desconocimiento.

Mientras estima ingresos por 150 millones de pesos por el concepto de las aportaciones voluntarias en cada ciclo escolar, acepta que 7% de los 13 mil planteles no reporta los datos. "Los que mandan los recursos son las asociaciones de padres de familia, ya que tienen sus mesas directivas, que son las que captan los recursos y los administran a través de las necesidades que identifican junto con la dirección de la escuela. Los directores no forman parte del manejo de los recursos".

Informa que en el ciclo escolar 2018-2019 recibieron 147 quejas por irregularidades por las cuotas, de las cuales 26 están vinculadas con la posibilidad de que algunas autoridades educativas participaran en este tema. Y otras 16 están relacionadas por el desvío de recursos por padres de familia.

Explicó que, cuando son autoridades escolares, se procede a través del órgano de control interno, el cual instaura un procedimiento por la presunción del inadecuado manejo del dinero. Este órgano puede concluir con recomendaciones o hasta el cese cuando se identifica que hay irregularidades. Y si hay anomalías de los papás se procede con denuncias civiles o penales.

GUÍA

Exigen aportación

● Las cuotas escolares aportadas por los padres de familia, con el fin de dotar de insumos básicos a las escuelas públicas, siguen siendo una "petición obligada" de los directivos de planteles. Lo anterior, mientras el Estado reconoce que tiene recursos para brindar mantenimiento.

● La Encuesta de Percepción del Observatorio Ciudadano Jalisco Como Vemos revela que cuatro de cada 10 de los entrevistados aceptaron que las autoridades educativas les condicionan la entrega de dinero para que sus hijos recibieran educación.

● Ante la pregunta: ¿El director le ha obligado a entregar una cuota cuando inscribe a los estudiantes? El resultado, aunque con variaciones importantes en cada municipio, prueba que esta práctica prohibida sigue, cuando debería ser "voluntaria", es decir, si el padre de familia no tiene recursos, no se le debe exigir.

● Existen municipios, como Tlajomilco, en los que seis de cada 10 personas consultadas respondieron afirmativamente, mientras en El Salto, el porcentaje sólo llegó a uno de cada cuatro.

● En la pasada administración, la Secretaría de Educación en Jalisco reconoció que el mantenimiento de las escuelas sí es un "problema específico", aunque provocado por un desajuste presupuestal "heredado" del sexenio de Emilio González.

"No se puede condicionar la aportación a que el niño quede inscrito. Por desgracia, muchas escuelas recaban las aportaciones en el periodo de vacación"

José Luis Sánchez, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia.



REZAGO. En 2016, la Secretaría de Educación lanzó un sitio para que los padres de familia revisaran las cuotas escolares, pero la plataforma quedó en el olvido.

Atienden quejas por irregularidades

En los últimos siete ciclos escolares, la Secretaría de Educación en Jalisco atendió 294 quejas por irregularidades en las cuotas escolares.

Via Transparencia, la dependencia contestó que el periodo 2016-2017 fue el que recibió más reportes, con 41 señalamientos. El ciclo 2018-2019 sumó 11 reclamaciones, aunque la cifra podría incrementarse.

Los padres de familia se siguen quejando, pese a que la Ley de Educación del Estado precisa que los fondos o las aportaciones, así como cualquier otro tipo de cuota que se solicite a los integrantes, son totalmente libres y voluntarios; por lo tanto, no podrán requerirse en periodos que comprendan los trámites de inscripción y recepción y devolución de documentos, así como inscripción, entrega de constancias y certificados que acrediten los niveles o grados de estudios cursados o algún derecho de los educandos. La ausencia en dicha aportación no podrá condicionar ninguno de los derechos de los educandos.

Asimismo, el Artículo 130 de la legislación describe que queda estrictamente prohibido a las instituciones educativas y de sus organismos descentralizados, así como a las instituciones particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, limitar o condicionar el derecho a la educación de los estudiantes, debido a la no integración de los padres de familia, tutores o quienes ejerzan la patria potestad a las asociaciones de padres de familia o por falta de pago de las cuotas, fondos o cualquiera otra aportación con sentido de obligatoriedad sea requerida por estas asociaciones.

"El secretario de Educación del Estado tendrá la obligación de vigilar, respetar y hacer valer lo establecido en la presente fracción. La violación a la misma será causa de responsabilidad para los servidores públicos que la cometan". En el estudio "La Escuela que queremos", presentado el año pasado por la organización "México-

nos Primero", se remarca que la aportación voluntaria debe ser ejercida por decisión del cuerpo directivo y docente con las familias.

Para que el gasto sea equitativo, indica que es necesaria la participación de todos en el proceso de decisión sobre el mismo. Destaca que si el administrador colecta aportaciones de todos (por la vía tributaria) y obtiene ingresos por servicios y ganancias a través de los activos que le confían, es un contrasentido que después los recursos sean gastados a discreción, sin la participación de todos o cooptados por una facción particular debido a la incapacidad, la cobardía o la colusión por parte del administrador. "Para ello, es necesario que la transparencia venga acompañada de conocimiento, compromiso y entendimiento público y cívico sobre la naturaleza y el proceso de asignación de recursos. No es suficiente la participación ocasional, sin seguimiento y enmarcada en buenos deseos".

PIDEN CLARIDAD

La maestra jubilada María Teresa Gutiérrez considera que las cuotas escolares son indispensables para mantener en buen estado los planteles.

"Si la Secretaría de Educación Pública no da el dinero, entonces cómo le hacen para las reparaciones. Se hacen eventos como rifas, pero es poco lo que se saca, mucha gente dice que las cuotas no se deberían de dar. Yo estaría de acuerdo si el Gobierno otorgara recursos, pero no ocurre así... y una escuela es como una casa: se descomponen las cosas".

Acepta que antes era muy fácil hacer un uso discrecional del dinero que se recaudaba con las aportaciones escolares. Por ejemplo, recuerda que un tesoro no presentó facturas y después desapareció sin dar explicaciones.

"Hasta algunas directoras se llevaron el dinero. Nosotros las denuncia-

mos, hubo una investigación, pero solamente las cambiaron de zona y ese fue su castigo".

Sin embargo, considera que en los últimos años mejoró el tema de la transparencia, aunque faltan acciones. Como ejemplo, que el dinero se deposite en cuentas mancomunadas para que la gente no "tenga la tentación" de usarlo.

En su experiencia como vocal de una secundaria técnica, entre 2011 y 2014, aclara que el manejo del dinero fue bueno, ya que registraban los ingresos y egresos en un libro de notas. Además, había control en el tema de las facturas.

"Las cuotas son muy necesarias, pero que exista claridad. Y como papás hay que participar, nosotros les decíamos que revisaran los libros, pero la gente no preguntaba... muchos quieren descaparse rápido, y hasta se empiezan a levantar antes de que las reuniones se terminen".

"Debe existir un acuerdo de todos los eventos, sumarlos, y decir cuál es la aportación. Algunas escuelas piden hasta mil pesos y vuelven a pedir dinero. Además, deben depositarlo en cuentas de ahorro, que no se usen para generar intereses"

José Luis Sánchez, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia.

Preocupan gastos de mesas directivas salientes

El presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, José Luis Sánchez, explica que en este nuevo ciclo escolar se deben conformar nuevas mesas directivas, por lo que preocupa la transparencia en el tema de los gastos realizados.

"No se puede condicionar la aportación a que el niño quede inscrito. Por desgracia, muchas escuelas recaban las aportaciones en el periodo de vacaciones. Si la mesa directiva cumplió su periodo, entonces esta mesa directiva hizo gastos y la nueva, entra con presupuesto bajo".

Recuerda que en las mesas directivas se debe de incluir el monto de la aportación voluntaria, que puede ser en efectivo, mano de obra, etcétera. Actualmente, identifica que en la ciudad las cuotas oscilan entre 200 y mil pesos.

"Deben hacer un informe, las mesas directivas salientes, pero normalmente no se transparenta el recurso. Hay que ver cómo inician las nuevas mesas directivas y mejorar la transparencia en las mesas directivas que salen, que presenten informes financieros".

Menciona que las cuotas se definen con base en un plan de trabajo relacionado con las carencias del plantel, es decir, si hace falta impermeabilizar, cambiar vidrios, bates de baño y mezcladoras, entre otras cuestiones.

"Se hace un consenso, y ven lo que se necesita. Se debe calcular por alumnos... y ven cuánto es por papá. La preocupación es manejar la transparencia".

Aunque en algunas delegaciones y regiones los planteles de la Secretaría de Educación revisan las aportaciones a través de un libro de ingresos y egresos, refiere que algunos planteles no llevan registros por falta de conocimiento.

"Por desgracia, algunas mesas directivas no revisan. Si entra una mesa directiva nueva, hace un libro nuevo, sella el acta constitutivo y se pierde el consecutivo. Se pide que en la misma escuela se quede el resguardo de la documentación".

Agrega que también es importante hacer buenos cálculos de los gastos que tendrán en el ciclo escolar, para que los directivos no estén pidiendo dinero constantemente.

Exhiben a los que no pagan

Los hijos de la señora Noemi estudian en la primaria "Francisco Medina Ascencio", en la Colonia Oblatos de Guadalupe. Afirma que en la escuela exhiben a los niños que no pagan las cuotas escolares.

"Me ha tocado en otros años que pasan lista... y traen al niño de 'badada' todo el ciclo escolar porque no dio la aportación. En mi caso doy la aportación, pero además estoy al pendiente de que no le hagan eso a mis hijos... no me dejo".

Menciona que en el plantel piden

200 pesos de aportación por niño, más 80 pesos para los exámenes, además de paquetes de hojas blancas. Aunque de manera general explican en qué se gastan el dinero y tienen un libro de cuentas, indica que la mayoría de los papás no se atreve a revisar ni a exigir la transparencia en el recurso.

"Por ejemplo, ahorita que vamos a regresar a clases, hacen una reunión de padres de familia. En un recopilador de hojas dicen que se juntaron tantos pesos en el ciclo escolar pasado, de los cuales 20 mil pesos se fueron en mantenimiento escolar. Luego expli-

cian en qué se gastaron todo el dinero, pero nadie se fija bien... les da vergüenza exigir".

Subraya que, aunque las aportaciones no son obligatorias, les recalcan que el plantel no recibe apoyo de los Gobiernos para realizar las acciones de mantenimiento.

En su caso, ella entrega el dinero porque quiere que sus hijos estudien en buenas condiciones.

"Tratan de concientizarnos que es nuestra responsabilidad el mantenimiento. Incluso, hay papás que dicen que aportan contrabajo de mano".



JALISCO. El próximo lunes regresan a clases más de 1.7 millones de alumnos de educación básica.

La voz del experto

VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ
Investigador del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior del CUCEA.

Las cuotas tienen sentido social...

El académico de la Universidad de Guadalajara expone que el debate en torno a las cuotas escolares debe ampliarse y verse como una política pública, sin que se centre solamente en la visión monetaria. Considera que las aportaciones ayudan a mantener la correspondencia y el involucramiento entre los usuarios del sistema educativo y las autoridades. Dice que la cuota escolar tiene "un sentido social y de colaboración" que debe ir acompañado con un pacto educativo, donde se establezcan líneas de colaboración entre escuelas y usuarios del servicio para definir cuál es el rol del padre de familia, de los hijos o de los docentes.

"Me refiero a que es un pacto educativo por la escuela, una herramienta donde todos nos ponemos de acuerdo para establecer códigos... y ver a dónde irían las aportaciones voluntarias".

Cuando las aportaciones se aplican para proyectos concretos, explica, generan confianza, además de que se necesitan para propiciar autogestión de las escuelas. "En un determinado contexto y necesidades específicas deberían fomentar los espacios más dignos. No es posible que se den clases en espacios improvisados. O que tal si los niños no llegan desayunados a la escuela, no es solamente para comprar cosas, sino para crear condiciones de equipamiento, nutricionales, de apoyo a la educación de los hijos, sin sustituir la obligación del Estado".

Para implementar un sistema de transparencia y rendición de cuentas, remarca, se debe contar con un buen liderazgo directivo, de lo contrario, un acto con buenas intenciones cae en una circunstancia que es descalificada como un acto corrupto. Además de que una escuela con malos antecedentes no genera confianza, y eso evita la posible participación de los padres. "El asunto de la transparencia no debe ser verbalizado. Cada escuela debe tener un portal de transparencia y rendición de cuentas".

El asunto de la transparencia no debe ser verbalizado. Cada escuela debe tener un portal de transparencia y rendición de cuentas

Victor Manuel Rosario Muñoz,
investigador del CUCEA.

La voz del experto

JUAN CARLOS SILAS (coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación del ITESO).

Faltan los lineamientos

Para mejorar la transparencia en las cuotas escolares, Juan Carlos Silas recomienda encontrar un mecanismo ágil, que no sea la creación de una ley, sino que cada escuela lo establezca. En ese sentido, opina que la Secretaría de Educación podría mejorar en la orientación de cuáles son los lineamientos al respecto. Es lo que falta.

"Que quede establecido cuál grupo de actores va a participar y que ellos decidan. De lo contrario, si los padres no ven mejoras en los planteles causa suspicacia. No se puede construir una ley que les quede a todos por igual, pero sí difundir ideas para organizarse mejor. La transparencia es el principal antídoto contra la corrupción".

También opina que es poco probable que las cuotas escolares dejen de cobrarse, ya que las escuelas tienen muchas carencias y reciben recursos para su mantenimiento.

En ese sentido, es primordial que se garanticen que sigan siendo voluntarias y que no se margine a los niños cuyos padres omitan hacer la aportación. También destaca que en la iniciativa de la Ley General de Educación que actualmente discuten los legisladores, se especifica que no se puede condicionar la inscripción o el acceso a los planteles si no se hace la aportación, lo que ayudará a mejorar la situación al respecto.

Agrega que, aunque la educación es laica y gratuita, las cuotas han subsanado las fallas que existen en la infraestructura educativa.

Queda claro que las escuelas tienen muchas carencias. A veces, tristemente, por andar buscando recursos, los profesores se distraen de su labor educativa

Juan Carlos Silas, académico del ITESO.

Mesas directivas

El objetivo de las mesas directivas es representar ante las autoridades escolares los intereses educativos de los asociados, colaborar en el mejoramiento de la comunidad escolar y participar en las aportaciones en numerario, bienes y servicios.

QUEJAS POR IRREGULARIDADES EN CUOTAS ESCOLARES

Ciclo escolar	Quejas
2012-2013	9
2013-2014	18
2014-2015	21
2015-2016	30
2016-2017	41
2017-2018	28
2018-2019	147
Total	294

* Cifra preliminar.

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

Llegarán tarde... libros

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Educación se reporta lista para la entrega de libros de texto gratuitos de preescolar y primaria, más no los de secundaria.

El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores, informó que hubo un retraso en la entrega de éstos debido a problemas de distribución por parte del Gobierno Federal.

“En secundaria el profesor decide qué libro de texto quiere llevar en función a su asignatura”, recordó.

“Puede ser que la misma secundaria, con distintos profesores de la misma materia, tengan distintos libros, entonces eso lo hace un poco más complejo”.

La demora podría tomar algunas semanas agregó el titular de Educación en Jalisco.

En cuanto a la entrega de mochilas con útiles y uniformes, el funcionario informó que la entrega de estos insumos comenzará el 2 de septiembre y se llevará a cabo durante todo el mes.

“En estos momentos nos encontramos haciendo la estrategia de los municipios que están fuera de la zona Metropolitana”, indicó.

Ante la falta de libros de texto para secundaria se les está solicitando a los planteles tener actividades que no involucren el uso de los mismos, agregó el funcionario.

El regreso a clases está programado para el lunes 26 de agosto.

PERO FALTAN DE SECUNDARIA

Llegaron los libros de texto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Anunció el secretario de Educación en Jalisco que por diferentes factores se retrasó la entrega

A Jalisco ya llegaron los libros de educación básica en los niveles de Preescolar y Primaria, mientras que los de Secundaria apenas inició su recepción debido a que influyen diversos factores y principalmente porque no en todas las secundarias se llevan los mismos textos, señaló el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

"En el caso de los libros de Preescolar y Primaria prácticamente ya tenemos más del 90% de los libros distribuidos en las Delegaciones Regionales pero en Secundaria aún no han llegado, comienzan a arribar los primeros libros a nuestros almacenes centrales y no podemos dispersarlos hasta que se tenga el resto de los libros", destacó.

Uno de los motivos por los cuales no llegan antes del inicio del ciclo escolar es por la decisión del Gobierno Federal de concentrar su elaboración e impresión en la Ciudad de México

Uno de los motivos por los cuales no llegan antes del inicio del ciclo escolar es por la decisión del Gobierno Federal de concentrar su elaboración e impresión en la Ciudad de México, así como modificar los procesos, "eso los demoró más en la producción de los libros y también hay un aspecto muy importante que hace más compleja la entrega de libros, en secundaria el profesor decide qué libro de texto quiere llevar en función de su asignatura".

A eso se suma que dentro de un mismo plantel se puede tener dos o más maestros que impartan una misma materia, todos ellos soliciten distintos libros y eso va a retrasar unas semanas la llegada pero desde



Juan Carlos Flores Miramontes se reunió ayer con alumnos del CECyTEJ.

FOTO: @SECEDUCACIONAL

su punto de vista esta situación es positiva siempre y cuando el maestro cuente con el material requerido para sus clases.

Mientras tanto los maestros que están en un proceso de capacitación ya se les

notificó de esta situación para que puedan prever algunas actividades de enseñanza-aprendizaje sin que tengan que apoyarse en los libros de texto el tiempo que tardan en distribuirse.

Festejo colorido

Llegar a 10 millones de viajes no es fácil y para celebrarlo, el sistema MiBici puso a circular 10 unidades con un diseño exclusivo realizados por cinco artistas jaliscienses y cinco usuarios. Las bicis conmemorativas estarán rodando por la Ciudad los próximos tres meses.



Artistas y usuarios pintaron 10 bicicletas

EN CIFRAS

REDACCIÓN GUADALAJARA

Con la intención de festejar 10 millones de viajes del Sistema de Bicicleta Pública MiBici, el gobierno del estado invitó a cinco artistas de Guadalajara y a cinco usuarios para que, con arte, intervinieran 10 bicicletas conmemorativas.

A través de un comunicado, se informó que las bicis estarán rodando a partir de hoy 23 de agosto y hasta el mes de octubre por la

ciudad. Por medio de la Convocatoria M10, usuarios de MiBici enviaron sus diseños y los mejores cinco fueron seleccionados por el jurado conformado por los artistas: Adrián Guerrero Castellanos, Andrea Caboara, Mariana Motoko, Secreto Rebollo y María Magaña.

MiBici alcanzó en el mes de julio los 10 millones de viajes, una cifra que representa un crecimiento muy importante para la movilidad activa; solo en dos meses y medio

se realizaron un millón de viajes, rompiendo el récord en la historia de MiBici pública.

En el documento enviado, representantes del gobierno indicaron que celebrar los 10 millones de viajes promueve la creatividad y la movilidad activa incentivando en los usuarios el desarrollo del arte y la cultura en el estado.

Adrián Guerrero es ceramista autodidacta, Arquitecto y Maestro en Filosofía y Ciencias Sociales

por el Iteso. El trabajo de Andrea Caboara se centra en un mundo donde los cuerpos se funden y mutan. Mariana Motoko realizó estudios en Diseño Integral en el Iteso, donde practicó diversas disciplinas como pintura, dibujo e ilustración digital. Secreto Rebollo es artista urbano egresado de la carrera de artes visuales de la UdeG. María Magaña es egresada de Diseño para la Comunicación Gráfica de la UdeG. ■

274

estaciones en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

67,131

Registros totales

2,446

Bicicletas



Liberan las bicicletas conmemorativas por “10M”

Para celebrar los 10 millones (“10M”) de viajes del sistema de bicicleta pública MiBici, el Gobierno de Jalisco, a través de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad y el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo, invitó a cinco artistas de Guadalajara y a

cinco usuarios de este transporte para que, por medio del arte, intervinieran 10 bicicletas conmemorativas. Las bicis ruedan desde ayer y lo harán hasta octubre, de acuerdo con un comunicado en el que se aclara que MiBici alcanzó en julio los 10 millones de viajes.

Crece 90.5% IED de Jalisco

**De enero a junio,
la Entidad captó
1,098 mdd de
inversión extranjera**

ADRIANA LEYVA

En el primer semestre del año Jalisco casi duplica la cantidad de Inversión Extranjera Directa (IED).

De enero a junio, la entidad captó mil 98.6 millones de dólares en IED, mientras que en el mismo periodo del 2018 la cifra apenas alcanzó los 576.5 millones de dólares, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Estas cifras representan un incremento del 90.5 por ciento comparando el primer semestre de 2019 contra el mismo periodo de 2018.

Israel Macías, académico de la Universidad Panameri-

cana, señaló que el crecimiento del 90.5 por ciento atiende a decisiones de inversión que se tomaron en años anteriores y representa una gran noticia para la economía de Jalisco.

“Las condiciones y las decisiones de inversión sobre todo de inversión productiva seguramente veríamos sus efectos en un año o dos”, añadió.

En cuanto al segundo trimestre, Jalisco captó 384.5 millones de dólares este año, mientras que en el mismo lapso del 2018 la IED tuvo un comportamiento negativo de -37.3 millones de dólares.

Esta cifra le representa a Jalisco el tercer lugar en captación de IED a nivel nacional durante el periodo abril-junio, tan solo después de la Ciudad de México y Puebla, que recibieron 2 mil 263.2 y 403.3 millones de dólares, respectivamente.

Polución mata a 65 mexicanos cada día

DATOS DE LA AGENDA 2030

Mientras la última cifra nacional era de 4 mil muertes al año a causa de la contaminación, un nuevo estudio revela que el dato actual es seis veces mayor



VIOLETA MELÉNDEZ

Cada día mueren en promedio 65 personas en México, es decir, 24 mil al año, como resultado de enfermedades ocasionadas o agravadas sólo por material particulado (PM) que supone uno de los principales contaminantes atmosféricos.

Este tipo de polución es originada por diversas fuentes, desde la combustión de gasolina hasta fogatas, informó Gemma Santana, directora general de la Agenda 2030 del gobierno federal, como un adelanto de un estudio que está por presentarse junto con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional sobre la degradación ambiental en México, en el cual se abre un capítulo sobre contaminación atmosférica y sus impactos en la salud humana y en la economía nacional.

Santana participó en la instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizó ayer en Casa Jalisco.

"En México, tenemos la última información, mueren poco más de 24 mil personas al año a causa de las partículas PM y se calcula que al cumplir con la meta de los NDC (compromisos de cada país adquiridos en el Acuerdo de París) de generar 43 por ciento de la electricidad de fuentes limpias para 2030, se lograría un ahorro de 2.7 billones de dólares entre 2019 y 2030 por costos relacionados a la contaminación del aire, esto equivale a 41 por ciento del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud en 2019", presentó la funcionaria federal.

"El estudio está concatenado a la Agenda 2030 y al Acuerdo de París, este estudio habla de cómo las tres dimensiones del desarrollo podemos trabajarlas a nivel de política pública, sociedad civil e iniciativa privada (...). Para hacer frente al cambio climático, llamémosle crisis climática, se requiere la adopción de un enfoque de pensamiento sistémico", añadió ante gobernadores y sus representantes de un total de 29 estados.

Sobre el problema de la contaminación atmosférica en el país ya había contextualizado en la sesión de la Conago el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, sin embargo, la cifra que presentó sobre muertes prematuras a causa de este problema fue seis veces menor que la actualizada por Santana, quien dijo es la primera vez que se hace mención pública del estudio, el cual se dará a conocer en algunas semanas.

En Jalisco, de acuerdo con las estadísticas de la Semadet, solo en 19 por ciento de los días transcurridos en 2019 ha habido aire de

ACUERDAN COOPERAR

● Luego de integrar la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que preside Enrique Alfaro Ramírez, los representantes y los mandatarios que la integran acordaron trabajar juntos en temas como la gestión de residuos, calidad del aire, energías limpias, entre otros aspectos, donde el énfasis principal es concretar acciones para mitigar el cambio climático y evitar el aumento global de la temperatura en 1.5 grados centígrados en el mediano plazo.

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL NACIONAL

- 24 mil muertes al año por contaminación atmosférica
- 578 mil millones de pesos le cuestan al sector salud los efectos de la contaminación
- 10 millones de personas viven en bosques mexicanos, la mayoría en pobreza
- 53% de las aguas negras no reciben tratamiento
- 23% de la mortalidad está asociada a problemas ambientales

FUENTE DE EMISIONES CONTAMINANTES*

- 64% quema de combustibles asociados al transporte
- 10% producción pecuaria, granjas
- 8% industrias
- 7% rellenos sanitarios, residuos
- 6% emisiones fugitivas de extracción petrolera
- 5% sector agrícola

*INECC 2016

¿QUÉ ES EL MATERIAL PARTICULADO?

- Es una mezcla de partículas sólidas y gotas líquidas que se encuentran en el aire. Estas partículas son de muchos tamaños y formas, y pueden estar conformadas por cientos de diferentes químicos
- Algunas se emiten directamente desde una fuente, como obras en construcción, caminos sin asfaltar, campos, incendios o el escape de los vehículos. Su tamaño determina la peligrosidad. Las partículas de 10 micras pueden llegar a la profundidad de los pulmones y algunas hasta el torrente sanguíneo
- Las partículas finas de 2.5 micras son la causa principal de visibilidad reducida o bruma y también tienen capacidad de incorporarse al torrente sanguíneo, ocasionando problemas cardiovasculares

calidad, es decir que se encuentra dentro de los parámetros que las normas oficiales mexicanas lo consideran como tal.

Respecto a las muertes por mala calidad del aire, el último



PARTÍCULAS. En Jalisco solo en 19 por ciento de los días transcurridos en 2019 ha habido aire de calidad, de acuerdo con las estadísticas de la Semadet.

CRÉDIT: FALABRITO

TERRITORIOS DE VALOR FORESTAL

Un tercio de las ciudades, sobre zonas indebidas



CRÉDIT: ALBERTO LAMUNDO

VIOLETA MELÉNDEZ

De cada metro cuadrado que las ciudades mexicanas se expandieron en los últimos años, un tercio corresponde a territorios de Valor forestal o hídrico que no debieron urbanizarse y que, en consecuencia, presentan actualmente problemas de vulnerabilidad ante el cambio climático.

Así lo reveló este viernes Carlos López Moreno, tapanio que dirige la oficina en México de ONU Hábitat, durante la creación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizó en Casa Jalisco y fue encabezada por Enrique Alfaro, para contextualizar a los mandatarios o sus representantes sobre la dimensión de los retos que enfrentan para fortalecerse ante los embates de la crisis climática.

"Las ciudades mexicanas en promedio crecieron tres veces más que su población, las ciudades en Jalisco no fueron una excepción, y cuando las ciudades crecen tres veces más que su población están conspirando contra estos temas fundamentales (sostenibilidad), porque si hablamos de medio ambiente ese crecimiento se dio en un promedio en 30 o 40 por ciento en zonas protegidas, zonas que nunca debieron urbanizarse", planeó López Moreno.

A decir del consultor internacional, esta información la arrojó un estudio realizado por ONU Hábitat que será publicado en un mes y medio aproximadamente y se denomina El estado de las ciudades mexicanas, donde se explicita su falta de resiliencia ante las

URBES CONTAMINANTES

● Entre 70 y 80 por ciento de los gases efecto invernadero que inciden en el cambio climático se emiten en las ciudades, las cuales por su crecimiento desordenado se han vuelto vulnerables ante los efectos de esta crisis global, relacionada con el incremento de la temperatura, enfermedades por vector, inundaciones, entre otras

PERSPECTIVA.

Las ciudades mexicanas en promedio crecieron tres veces más que su población.

amenazas que supone el cambio climático.

Además, reveló que entre 80 y 90 por ciento de ese crecimiento urbano se hizo al margen de la legalidad y vigilancia institucional, es decir, de forma irregular.

"Desarrolladores inmobiliarios, vendedistas, crecimiento informal fueron la realidad de la expansión de nuestras ciudades. En México, 82 por ciento de las ciudades no tienen planes actuales (...) entonces si hablamos de cambio climático tenemos que entender que ese 70, 80 por ciento de los gases de efecto invernadero (que causan las zonas urbanas) son a causa de esa expansión de la ciudad", comentó el consultor, sentado a un costado del gobernador Alfaro quien ha sido presidente municipal dos veces.

"Si el alcalde aquí presente nos dice 'yo tengo una política de control del cambio climático', pero su ciudad sigue creciendo, ese crecimiento va a conspirar contra esa política, es ahí donde esta comisión juega un papel fundamental".

den la vida al año por dicha causa. Esta fue la primera vez que el gobierno de Jalisco reconoció que las emisiones contaminantes inciden en la muerte de las personas.



DONA SANGRE POR 8 AÑOS

RUTH ÁLVAREZ

No soporta las agujas, pero el miedo lo ha perdido por donar sangre. Desde hace ocho años, Ricardo Balderas Torres, de 35 años, se convirtió en un donador altruista que acude cuatro veces al año al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea del Estado de Jalisco (CETS) para salvar vidas.

"No me gustan las agujas ni las inyecciones, trato de evitarlas, pero en este caso, uno se aguanta", relató.

Balderas Torres tiene el tipo de sangre B+, que posee 1 de cada 12 personas, y que pueden donar únicamente a sujetos con sangre B+ y AB+. Cada gota cuenta, por lo que la SSJ y la Coprisjal reconocieron su labor.

María Guadalupe Becerra, directora del CETS, detalló que los donadores altruistas algunas veces se ven imposibilitados de hacerlo pues son diagnosticados con enfermedades como sífilis, hepatitis C, chagas o VIH.



■ Ricardo tiene un tipo de sangre considerado poco común, B+.

Carlos Ibarra

ES BAJA LA INCIDENCIA

Donar ayuda a detectar enfermedades

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La mayoría desconocía que tenía algún mal antes de compartir su sangre



La directora del CETS, María Guadalupe Becerra Leyva. @SALUDJALISCO

Aunque es baja la incidencia de detección de enfermedades infecto-contagiosas en personas que acuden a donar sangre, los principales virus que son detectados en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) son: sífilis, hepatitis C, chagas y el virus de inmunodeficiencia humana (VHI).

La mayoría de los casos son diagnósticos en hombres donadores; el padecimiento varía de acuerdo al grupo de edad, en la etapa de la juventud se detecta sífilis y VIH y en la etapa adulta: hepatitis y chagas.

En el mayor porcentaje la persona desconocía que presentaba este tipo de padecimientos, en cuanto son diagnosticados, una vez que se realizaron pruebas confirmatorias son canalizados de manera directa al Hospital General de Occidente (HGO), al Consejo estatal para la prevención del sida y al área de epidemiología.

La directora del CETS, María Guadalupe Becerra Leyva, mencionó que al mes al menos diez donadores reactivos tienen sífilis de mil 800 casos; de hepatitis C, son cinco y por VIH y chagas, un caso en cada uno, aseguró que, se le da una atención individual y consejería.

"Tenemos mecanismos que esto sea bajo, uno de ellos es primero la información (sobre todo) los riesgos para contraer hepatitis, sida, sífilis etcétera, y segundo se hace una entrevista médica, donde el

"Cuando tenemos los reactivos le hablamos al donador y lo llevamos al médico"

médico es muy acucioso y pregunta sobre todo los factores de riesgo: tatuajes, perforaciones, relaciones sexuales etcétera, y de esa manera, el porcentaje que tenemos de reactividad para marcadores infecto-contagiosos son bajos".

Subrayó que, las pruebas confirmatorias se repiten en tres ocasiones: serología, de ácido nucleico y confirmatoria: "Cuando tenemos todo esto reactivo le hablamos al donador y lo llevamos casi personalmente al médico que lo va a tratar, de VIH lo llevamos directamente a COESIA, si se trata de hepatitis B, C, chagas lo llevamos con el infectólogo".

En el caso de chagas, mencionó que es enviado al área de epidemiología de la Secretaría de Salud al ser la única instancia en contar con tratamiento médico. Indicó que los pacientes desconocen que tienen alguna enfermedad infectocontagiosa.



Reconocen a veinte donadores de repetición

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció a veinte donadores voluntarios de repetición de sangre, cada año acuden entre dos a 13 veces a realizar el proceso de forma altruista.

De enero a julio del presente año, acudieron dos mil 552 donadores altruistas; la meta para este año es superar los tres mil donadores.

Asimismo, fue reconocido el personal de Trabajo Social por promover la donación de sangre, quienes asumen el reto de contar con suficientes componentes sanguíneos, garantizando el abasto, la calidad y seguridad de la sangre, que tenga el acceso universal a sangre segura como lo marca la Organización Mundial de Salud (OMS).

20

DONADORES VOLUNTARIOS de repetición de sangre acuden cada año acuden entre dos a 13 veces.

2

MIL 552 donadores acudieron en lo que va del año; la meta para este año es superar los tres mil donadores.

Todavía no hay informe final tras epidemia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A tres meses del brote por la bacteria leclercia adacarboxylata, registrado en mayo pasado en pacientes atendidos en Unidades Médicas de Alta Especialidad de varias instituciones hospitalarias de Jalisco, aún no se tiene un informe final por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

La Federación continúa con el proceso de investigación de los productos del Centro de Mezclas SAFE de Guadalajara, filial a la empresa PISA, encargada de administrar a los hospitales el alimento para bebés y adultos mayores.

La titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (CO-

PRISIA), Denis Santiago Hernández, indicó que el proceso sigue abierto y se mantiene la suspensión hacia la empresa.

"Por alguna información de manera extraoficial todavía no han retirado la suspensión, son temporales. La empresa se encuentra realizando todas las adecuaciones para poder solventar las observaciones que hizo la COFEPRIS al respecto, entonces mientras ella siga trabajando y enviando documentación la medida continúa".

De acuerdo al informe final por parte de la Secretaría de Salud al dar por concluidos el brote infeccioso se identificó 69 casos de Infección en el Torrente Sanguíneo (ITS) originada a causa de la bacteria con un deceso asociado al brote de la bacteria.

¿Busca vacunas? Debe esperar hasta octubre

RUTH ÁLVAREZ

Los niños de Jalisco tendrán que esperar hasta octubre para protegerse contra el sarampión, rubeola, paperas, tuberculosis, difteria y tétanos.

Mario Márquez Amezcua, director de Salud Pública del Estado de Jalisco, compartió que en la entidad no hay abasto de seis vacunas, que esperan recibir desde la Federación en octubre.

“Nuestra próxima Semana Nacional de Salud se tiene programada para octubre y estamos en espera de que la Federación nos dé instrucciones de que si se va a realizar o no se va a realizar, y con qué vacunas la vamos a realizar; es muy probable que ya para octubre tengamos vacunas por parte de la Federación”, sostuvo.

El Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, advirtió a inicios de agosto que Jalisco estaba a

punto de quedarse sin las dosis necesarias para inmunizar a infantes en contra del sarampión.

De acuerdo con Márquez Amezcua, las últimas dosis las aplican las brigadas de la SSJ, que han recorrido territorio en colonias de Zapopan, como Atemajac del Valle.

PIDEN ‘OJO’ EN AULAS

Ante el repunte en casos de dengue, el Secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, demandó limpiar las escuelas, evitar acumulación de agua y recortar los jardines para evitar que se propague el mosquito transmisor.

Las medidas en planteles educativos se ordenaron después de que la Secretaría de Salud Jalisco confirmó que hay un brote en colonias como Huentitán, Rancho Nuevo y la Jalisco, en los municipios de Guadalupe y Tonalá.

CON INFORMACIÓN DE
FRANCISCO DE ANDA



Le siguen el Ayuntamiento de Zapopan, Guadalajara, El Salto.

SEI, es la dependencia con más demandada

ROSARIO BAREÑO

Entre las 5 dependencias más demandadas por trabajadores que han sido despedidos están la Secretaría de Educación Jalisco, seguida por el Ayuntamiento de Zapopan, Guadalajara, El Salto y la Secretaría de Salud en el periodo 2017-2018, informó el Presidente de la bancada del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano.

Respecto a las demandas presentadas en 2016-2017 fueron mil 832 demandas nuevas presentadas; en 2017-2018 fueron mil 726 y en ese periodo el total suma 3 mil 500 demandas nuevas.

En cuanto a laudos emitidos de acuerdo al Tribunal, indicó el panista en 2016 a 2017 son mil 565; en 2017 a 2018 son mil 935 laudos y en este periodo da un total de 3 mil 500 laudos.

Macías, refirió que sobre las resoluciones condenatorias contra dependencias públicas en los laudos dictados por el tribunal de 2016 a 2017 fue un 53 por ciento del total de laudos condenatorios; de 2017 a 2018 se incrementó a un 59 por ciento, por lo que el aumento en esos periodos fue de un 6 por ciento.

Es de destacar que en 2016 después de la SEI, el Ayuntamiento de Guadalajara fue la dependencia con mayor número de demandas, luego El Salto, Zapopan y Tonalá, y en 2017 a 2018 enseguida de la SEI fue Zapopan, Guadalajara, Zapopan, El Salto y la Secretaría de Salud.

Respecto a las demandas presentadas en 2016-2017 fueron mil 832 demandas nuevas presentadas; e



■ Sobre Avenida San Jorge, al cruce con Avenida Zoquipan, los hundimientos obligan a los carros a disminuir velocidad y desviar sus llantas. La reparación será hasta 2020.

A esperar en San Jorge

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque prometió que la reparación de las avenidas San Jorge y Zoquipan se realizaría este año, las obras se pospondrán para el 2020 debido a la falta de recursos federales, reconoció el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Créame que estamos estirando los recursos hasta donde más alcance porque sí están muy escasos los recursos federales que nos quitó el nuevo Gobierno federal, lo han metido en una complejidad muy grande sobre todo el tema de obra pública”, dijo.

En ese sentido, aceptó que no se realizará este año la colocación de concreto hidráulico de la Avenida Zoquipan, desde Patria hasta el Hospital General de Occidente; ni de la Avenida San Jorge, desde Ávila Camacho a la Colonia Constitución.

La primera vialidad hoy tiene baches, mientras que la segunda luce, además, hundimientos por el paso del transporte público que fue desviado por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Por otro lado, Lemus Navarro estimó que los trabajos que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en las laterales de Avenida Laureles, del Centro de Zapopan al Mercado del Mar, puedan concluirse en octubre.

“El problema es que sobre las laterales están todas las instalaciones de servicio, están las instalaciones de electricidad, de telefonía, los drenajes y esto complica los trabajos”.

Informó que en 20 días más podría iniciar la colocación de arbolado en el camellón de la avenida, a lo largo de la Línea 3 del Tren Ligero, tras seis meses de retrasos de la SCT.

Invierten más de 23 mdp en ruta alterna

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión mixta de 23.6 millones de pesos se intervinieron mil 80 metros lineales de la avenida La Palmira-Las Torres, que funge como ruta alterna de la Av. López Mateos Sur, en su tramo ubicado entre las calles Jazmín y San José.

Lo que beneficiará a más de 17 mil ciudadanos de las colonias La Palmira, Los Cajetes, Agua Blanca y La Florida.

A través de un comunicado, el gobierno de Zapopan informó que estos trabajos se complementaron con la construcción de banquetas con accesibilidad universal, colocación de guarniciones, bolardos para generar cruceros seguros, alumbrado público tipo LED, señalética horizontal y vertical, y forestación en el camellón

El alcalde Pablo Lemus realizó un recorrido y encabezó la entrega de las tres etapas de pavimentación realizadas en la avenida La Palmira-Las Torres, que es una ruta muy importante ya que representa una alternativa a la Avenida López Mateos.

“Tenía unas condiciones, en algunas zonas empedrado ya totalmente colapsado, en algunas zonas era terracería, la infraestructura ya también había pasado su vida útil. En este proceso de obra se reestructuró todo, se cambiaron las redes de agua potable, de drenaje sanitario, en algunos lugares acomodamos el tema pluvial”, explicó Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan. Estos trabajos se complementaron con colocación de guarniciones, bolardos para generar cruceros seguros, alumbrado público tipo LED, señalética horizontal, vertical y forestación. ■



DIF ZAPOPAN CLAUSURAN CAPACITACIÓN EN PARQUES DEL AUDITORIO

● El DIF Zapopan clausuró los cursos realizados en el Centro de Desarrollo Comunitario Parques del Auditorio. Se entregaron constancias a 73 alumnos que concluyeron satisfactoriamente los talleres de

uñas, cultura de belleza, maquillaje, masajes terapéuticos, repostería internacional, canapés y postres fríos, decoración con fondue, repostería master, gelatinas, defensa personal, computación y *patch work*.



Ismael Ramírez

Puente vandalizado

Y aunque falta aún para que se estrene, siguen apareciendo daños. Dos vidrios del puente peatonal de la Estación de la Línea 3 del Tren Ligero, de Periférico y Laureles, se encuentran rotos.

Confirman veto a sus críticos

Consejo Regulador de La Primavera cerraría ingreso de Mariano Otero

FERNANDA CARAPIA

Y la respuesta es: ¡No!

El Consejo Regulador del Bosque La Primavera, integrado por propietarios del área verde, no volverán a abrir el paso a los colectivos Anillo Primavera y Cámara Rodante.

Jesús Villaseñor Covarrubias, comisionado de Eventos Deportivos del Consejo, señaló que ambos colectivos han hecho publicaciones acusando a los dueños de dañar el Bosque; en el caso de Anillo Primavera, ha juntado firmas para exigir el Poder Ejecutivo expropiar esta área natural, lo que consideraron como una agresión.

“Si ellos no nos quieren, nosotros no los que-



El viernes pasado, el Consejo Regulador del Bosque La Primavera colocó esta manta en el ingreso por Mariano Otero, para manifestar la negativa de ingreso a los colectivos.

remos y tenemos todo el derecho. Ellos tienen todo el derecho de expresar lo que sienten, ah, pero nosotros tenemos todo el derecho de negarles el acceso, así de fácil”, apuntó.

Villaseñor Covarrubias comentó que tan sólo el 13

por ciento de la superficie del Área Natural Protegida es propiedad del Estado, el resto es terreno privado.

Ante esto, reiteró que tienen la ley de su lado para prohibir el ingreso de cualquier persona, ya que el camino que está por Mariano Otero

también es privado.

Incluso, dijo, están pensando en cerrarlo de manera definitiva y sólo permitir el ingreso a quienes el Consejo considere.

Villaseñor Covarrubias acusó a Cámara Rodante de invadir propiedad privada durante la rodada que hicieron el domingo pasado, ya que no pidieron autorización al Consejo para usar las pistas y caminos.

La molestia del Consejo, insistió, es que en el caso de Cámara Rodante está pasando por alto las reglas que se tienen para ingresar, como lo es el pedir permiso.

Negó que quieran urbanizar, pues desde siempre han trabajado por proteger el área verde.

En tanto no haya un acercamiento y respeto al reglamento del Consejo, ambos colectivos tienen prohibido el acceso al Bosque por Mariano Otero.

Justifica incremento por ser los más bajos de la ZMG

Sube GDL precios a servicios médicos

En Ley de Ingresos 2020 también prevé aumento en predial y estacionamientos

FERNANDA CARAPIA

Enfermarse y atenderse en la Cruz Verde Guadalajara saldrá caro.

Bajo el argumento de que los precios de cirugía, hospitalización y estudios están "muy por debajo" que el resto de la zona metropolitana, el Ayuntamiento tapatío avaló incrementos superiores al mil por ciento en las cuotas de recuperación.

De acuerdo con el dictamen de la Ley de Ingresos 2020 aprobado ayer por mayoría, un día internado en terapia intensiva pasará de 230 pesos, que cuesta actualmente, a 2 mil 625 pesos; en tanto que la hospitalización general que cuesta 117 pesos costará el año entrante, 473.

"Ciertamente hay conceptos como el día de hospitalización que en Guadalajara, sólo en Guadalajara, cuesta 117 pesos, mientras que en el resto de la zona metropolitana, el más bajo es el Tlaquepaque con alrededor de 600 pesos, aún así con estos incrementos quedamos por debajo de los servicios prestados en el resto de la zona metropolitana", justificó la tesorera tapatía, Sandra Tovar. Según las leyes de ingre-

Al alza

Los incrementos en estos conceptos deben ser avalados por el Congreso en próxima fecha.



CONCEPTO	2019	2020
Hospitalización terapia intensiva	230	2,625
Hospitalización general diaria	117	473
Operación de anginas	1,329	4,200
Operación de apéndice	1,664	5,250
Circuncisión	560	1,500
Rinoplastia	1,329	2,300

sos 2019 de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, así como el tabulador del OPD Servicios Médicos de Zapopan, el costo por un día general de hospitalización va de los 142 a los 696 pesos.

Las cirugías también tuvieron un impacto considerable. Por ejemplo, la extracción de anginas pasará de mil 329 a 4 mil 200 pesos, mientras que una circuncisión que hoy cuesta 506, para el año entrante saldrá al triple. Tovar informó que se ca-

talogaron 521 servicios en la Cruz Verde, incluyendo costos de medicamentos e insumos, de los cuales 21 tuvieron incrementos considerables.

Pero no sólo los usuarios de la Cruz Verde verán afectados sus bolsillos, también los automovilistas que usan los estacionamientos de la Unidad Administrativa Reforma y del Expiatorio.

Ambos aparcaderos operaban bajo el esquema tarifario del estacionamiento en vía pública con un precio ba-

Sandra Tovar

Tesorera municipal

Hay conceptos como el día de hospitalización que (...) sólo en Guadalajara, cuesta 117 pesos, mientras que en el resto de la ZMG, el más bajo es el Tlaquepaque con alrededor de 600 pesos".

se de 8 pesos la primera hora y cada 60 minutos un peso adicional a la tarifa inicial, es decir, por tres horas se pagan 27 pesos, 8 de la primera hora, 9 de la segunda y 10 de la tercera.

Para el 2020, estos estacionamientos tendrán un nuevo esquema de tarifa, cobrarán 14 pesos la hora, lo que significa 42 pesos por 90 minutos de servicio.

Respecto al predial, la tesorera informó que este impuesto incrementará entre un 5 y 7 por ciento con respecto a lo que el ciudadano pagó este año.

La Ley de Ingresos 2020 de Guadalajara, por 9 mil 772 millones de pesos, fue aprobada con 14 votos a favor y tres en contra y será enviada al Congreso para su aval final.



ALZA. La hospitalización en terapia intensiva actualmente cuesta 230 pesos diarios y va a incrementarse a 2 mil 625 pesos por día por paciente.

Disparan precios de servicios médicos

AUMENTA PREDIAL ENTRE 5 Y 7 POR CIENTO

Tendrán un incremento en su costo 17 conceptos por servicios en la Cruz Verde en Guadalajara; las alzas son desproporcionadas, afirma Morena

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para el año entrante, 17 conceptos por servicios en la Cruz Verde tendrán un incremento en su costo, mientras que en el impuesto predial el alza rondará entre 5 y 7 por ciento respecto al ejercicio fiscal que está por concluir.

“Extraer el apéndice actualmente cuesta mil 664 pesos, con el incremento de 315 por ciento se irá a 5 mil 250 pesos; extraer la vesícula pasa de mil 664 pesos a 7 mil pesos, se incrementa 422 por ciento”, reprochó el regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Benito Albarrán Corona, recalcando que las personas que acuden a la Cruz Verde regularmente lo hacen porque no tienen posibilidad de pagar un hospital privado.

Las alzas son desproporcionadas respecto a la situación económica de la mayoría de los tapatíos, subrayó.

Y puso más ejemplos: “una fractura de cadera está en mil 904 pesos y se va a cinco mil pesos; la hospitalización en terapia intensiva actualmente son 230 pesos diarios y va a incrementarse mil 140 por ciento, a 2 mil 625 pesos por día por paciente”.

El disparo en el costo de atención en terapia intensiva también preocupó a la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Verónica Gabriela Flores Pérez, así como el cobro que se hará por atender las fracturas de



fémur, pues subió de mil 600 a 5 mil pesos.

La salud en el sector público jamás debe tener fines recaudatorios porque la ciudadanía paga impuestos para evitar el lucro en áreas tan delicadas, refirió.

La regidora del partido Movimiento Ciudadano (MC), Claudia Salas, comentó que “solamente tuvieron un aumento 17 de 521 servicios de salud”, entre ellos medicamentos, hospitalización, terapia intensiva y cirugías. La medida se tomó “para brindar mejores servicios”, dijo.

Para la población que no tenga capacidad de pago, será en Servicio Social donde podrán exentar los cargos, agregó.

Respecto al predial, aseveró que 50 por ciento de los contribuyentes no tendrán incremento. “Es justo que quien tiene más pague más y

quien tiene menos pague menos”, dijo Claudia Salas.

Sólo la fracción de Morena sufragó en contra. A favor votaron los representantes de MC y del PRI, así como el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Zárate y el ex priista declarado recientemente como independiente, Eduardo Almáguera.

En entrevista aparte, la tesorera Sandra Deyanira Tovar López señaló que “ciertamente hay conceptos como del día de hospitalización que sólo en Guadalajara cuesta 127 pesos, mientras en el resto de la zona metropolitana el más bajo es en Tlaquepaque, con alrededor de 600 pesos. Aún con estos incrementos que se proponen en la Ley de Ingresos, quedamos por debajo de los servicios prestados en el resto de la zona metropolitana”.

RECURSOS.

La salud en el sector público jamás debe tener fines recaudatorios porque la ciudadanía paga impuestos para evitar el lucro en áreas tan delicadas, refirió la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Aprueban incremento al predial en GDL

EN CIFRAS

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la Ley de Ingresos para 2020, así como las tablas catastrales municipales, entre las que se encuentra el incremento al predial.

A través de un comunicado, el gobierno municipal precisó que "atendiendo al contexto económico por el que atraviesan las familias tapatías, el alza contempla un incremento generalizado de apenas

5 por ciento, considerando la inflación contemplada para el siguiente año". En ningún caso se contempla un incremento superior al 7 por ciento, precisó el ayuntamiento tapatío.

Durante la sesión extraordinaria, se autorizó un monto de nueve mil 772 millones 403 mil 869 para el ejercicio fiscal del próximo año. El documento será presentado al Congreso de Jalisco para ser aprobado.

En la Ley de Ingresos se establece otorgar incentivos fiscales a empresas que contraten a mujeres víctimas de violencia de género, así como un descuento de hasta 40 por ciento en el pago de licencias de giro para la misma población que busque poner en marcha un negocio. También contempla incentivar a las empresas que operan en el Centro histórico afectados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

En el caso de los Servicios Médicos Municipales se contempla una homologación de tarifas con respecto a otros municipios del área metropolitana.

Además, aprobaron el incremento de 200 pesos mensuales para los trabajadores del ayuntamiento tapatío que ganen menos de tres salarios mínimos como un apoyo ante el aumento de la tarifa del transporte público, que pasó de 7 a 9.50 pesos. ■

9.7

Millones de pesos se aprobaron para el Ejercicio Fiscal 2020 en el Ayuntamiento de Guadalajara.

7%

Máximo será el incremento del pago de predial para el próximo año.

GUADALAJARA SESIÓN

Aprueban aumento al predial para 2020

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara se avaló la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, así como las tablas catastrales del municipio, y entre las aprobaciones se contempla el incremento al impuesto predial.

De acuerdo con Sandra Tovar, tesorera del municipio, los incrementos en las tablas de valores, "se traducen en hasta un 5 y máximo hasta un 7% respecto de lo que pagaron los ciudadanos en 2019", sobre el predial. Explicó que al impuesto se le dio "un adelanto" al hacer valores fiscales "más cercanos a los valores comerciales. Aún quedamos muy abajo y estos incrementos en las tablas de valores se traducen, no de la misma forma, en el impuesto predial".

Morena votó contra los dos dictámenes, pues de acuerdo con los regidores, en éstos se aprueban aumentos al impuesto predial que impactan "hasta el 75% de las viviendas".

CABILDO

Aprueban ajustes a Metropol

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con reclamos de la oposición, pero con voto a favor de todos los regidores, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó hacer ajustes respecto a la Policía Metropolitana.

Hace tres semanas el cabildo tapatío aprobó que Guadalajara se sumara a un nuevo organismo público descentralizado (OPD) para dar luz al nuevo esquema de seguridad. Este martes autoridades estatales y de municipios metropolitanos anunciaron cambios, a raíz de inquietudes externadas por el gobierno de Tlaxtepaque.

Por lo anterior, en sesión extraordinaria el alcalde Ismael del Toro presentó iniciativa de decreto condispensa de ordenamiento para “que se autorice la modificación al Convenio Específico de Coordinación y Asociación Metropolitana, para la creación del OPD denominado Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, del 31 de octubre de 2016, a efecto de constituir el OPD Policía Metropolitana”.

El addendum primero lo firmó y lo anunció públicamente, luego lo llevó al ayuntamiento para ser votado, reprochó al presidente municipal la coordinadora de regidores del PRI, Verónica Flores.

El ex fiscal y actual regidor independiente Eduardo Almaguer instó a Ismael del Toro a analizar el rol que han tenido los municipios frente al gobierno estatal; destacó que la administración tapatía ha hecho inversiones considerables para fortalecer la comisaría, pero las diferencias entre emecejistas son las que han entrampado por posibles intereses electorales, políticos o económicos.

REGIDORES DEL PRI

Reprueban aumentos en impuestos en ZMG

REDACCIÓN

Regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se pronunciaron en contra de los incrementos que los gobiernos municipales emanados del partido Movimiento Ciudadano (MC) proyectan en sus respectivas leyes de ingresos del año 2020.

El presidente del partido tricolor, Ramiro Hernández García, reprochó “la política contradictoria” frente a la situación económica que actualmente enfrentan las familias.

“Lamentamos que las señales que observamos en un tema tan fundamental como es la integración de las Leyes de Ingresos, tengan una contra-

dicción con lo que está pasando en términos generales con la política económica del país y la política económica en el estado”, abundó.

En rueda de prensa matutina, la regidora del PRI en Guadalajara y secretaria general del partido, Verónica Flores Pérez, planteó que en el caso del gobierno tapatío se trata de aumentos injustificados, porque no existe un estudio que pueda sostener bajo qué criterios y desde qué perspectivas se hacen estas propuestas que son especialmente recaudatorias. Aunque, por la tarde votó a favor en lo general y se reservó algunos artículos para ir en contra.

Flores Pérez dijo: “No se realiza ningún análisis de proyección



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN CONTRA. El presidente del PRI, Ramiro Hernández, reprochó “la política contradictoria” frente a la situación económica de las familias.

económica, el impacto a corto y mediano plazo, son de carácter general, no hay una revisión analítica y selectiva de dónde y cómo puedan generarse estas cargas impositivas, plantea recaudar más recursos para proyectos que no están claros”.

Por otra parte, el regidor priista en El Salto, Joel González, señaló que él y su fracción desconocen la propuesta del municipio para la ley de ingresos, pero se han enterado que vendrá con aumentos

“muy superiores a la inflación” pese a que en ejercicios fiscales previos se había limitado a máximo de 5 por ciento.

En la rueda de prensa también estuvo Osvaldo Bañales, regidor tonalteca y coordinador de Asuntos Metropolitanos del CDE PRI Jalisco, quien destacó que los aumentos dirigidos al comercio y estacionamientos son muy por encima de lo que el bolsillo de los ciudadanos puede soportar.

Regidores del PRI se oponen a incrementos

Los regidores priistas de la Zona Metropolitana se oponen a los elevados aumentos que los Gobiernos Municipales incluirán en sus Leyes de Ingresos para el 2020. Citaron como ejemplo el caso de los Servicios Médicos Municipales donde una hospitalización en terapia intensiva tendrá un costo de dos mil 625 pesos, a diferencia de ahora que está en 230 pesos-

El presidente del PRI Jalisco, Ramiro Hernández García, lamentó la política contradictoria con la economía que actualmente enfrentan las familias: "las señales que observamos en un tema tan fundamental como es la integración de las Leyes de Ingresos, tengan una contradicción con lo que está pasando en términos generales con la política económica del país y la política económica en el estado". El regidor de Tonalá Osvaldo Bañales, coordinador de Asuntos Metropolitanos manifestó que "los aumentos dirigidos al comercio y estacionamientos son muy por encima de lo que el bolsillo de los ciudadanos puede soportar". **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Entregan 15 patrullas a la Policía de Guadalajara

Estrategia. Las unidades estarán destinadas a operaciones especiales, indicó el alcalde; presentan operativo para el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara recibieron ayer 15 patrullas blindadas, destinadas para operaciones especiales, indicó el alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, quien encabezó el evento.

Mencionó que, en lo que va de la presente administración, la Policía Tapatía ha estrenado 276 patrullas para reforzar la seguridad en la ciudad, entre las que se encuentran camionetas tipo pick up de doble cabina, vehículos de cuatro puertas con gran potencia de alcance en la ciudad, cuatrimotos, motocicletas y bicicletas.

En la explanada de la Catedral de Guadalajara, se llevó a cabo la presentación del dispositivo de seguridad con motivo del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

El presidente de la Cámara de Comercio, Xavier Orendáin de Obeso, agradeció el apoyo de las autoridades por el apoyo a la seguridad de las festividades y aplaudió la entrega de estas patrullas a los elementos, además que, esta edición está dedicado a los policías.

"Tenemos que agradecerles mucho a nuestros policías, a los que nos cuidan a diario. Por eso hoy, juntos el municipio y la Cámara de Comercio de Guadalajara, queremos dedicar este encuentro especialmente a nuestros policías, a las fuerzas del orden que permiten que esta ciudad camine y viva todos los días, este encuentro va por ustedes y para ustedes", dijo Orendáin de Obeso.

Los vehículos fueron contrata-



El evento se realizó en la explanada de la Catedral. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Aprueban PMG

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la modificación al convenio específico de asociación y coordinación metropolitana para la creación del organismo público descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, de fecha 31 de octubre de 2016, a efecto de constituir la Policía Metropolitana de Guadalajara.

dos por arrendamiento, por lo menos para los próximos tres años.

Apenas en mayo pasado, el ayuntamiento tapatío realizó una inversión de 120 millones de pesos para 176 vehículos, entre los que destacaron bicicletas y cuatrimotos, por lo que se requirió una inversión de 120 millones de pesos de recursos municipales.

Implementarán operativo

Con motivo del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, la Policía Municipal de Guadalajara implementará un dispositivo de seguridad especial con el evento de Record Guinness en la Plaza de la Liberación.

"Este dispositivo de vigilancia se desplegará durante esta festividad, con medio centenar de elementos: pie tierra, a bordo de bicicletas, camionetas tipo pick ups y motocicletas", detalló el comisario Luis Arias González.

Agregó que los últimos días de agosto y primeros de septiembre son "identificados por muchos en Guadalajara, como la celebración previa a los festejos patrios del 15 y 16".

"Es motivo de orgullo para la Ciudad, para que podamos decirles a los tapatíos, a quienes quieran venir a conocer la Perla Tapatía, que vengan a la ciudad", indicó el alcalde, quien destacó que las tradiciones tapatías son un orgullo para Guadalajara. ■

PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

Entregan 15 patrullas blindadas a Policía GDL

ELIZABETH IBAL

Con esto, la corporación ya cuenta con un total de 650 unidades

Con una inversión de 35 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara, que encabeza Ismael Del Toro, entregó 15 patrullas blindadas a la Comisaría de la Policía de Guadalajara; dichos vehículos servirán para el reforzamiento de la seguridad de ese municipio.

El presupuesto para parque vehicular de la corporación, era de 270 millones de pesos con lo cual se compraron a final de 2018, un total de 176 vehículos para patrullaje, así como estos 15 que se entregaron este jueves.

De las 15 que recibió la corporación, 12 estaban rotuladas con los colores de la policía municipal y tres más, de color blanco, las cuales podrán ser utilizadas por los comandantes de sector, así como para fortalecer la seguridad de los tapatíos.

35

MILLONES DE pesos de las recién entregadas.



La adquisición de estas unidades tuvo un costo de 35 millones de pesos. ANTONIO MIRAMONTES

270

MILLONES DE pesos inversión anual.

lecer la seguridad de los tapatíos.

Al respecto al presidente municipal Ismael del Toro Castro señaló que fueron adquiridas "es un esquema de financiamiento, pero obviamente se paga la renta y al término de la misma se quedan en propiedad". Con estas, la Comisaría ya cuenta con 650 patrullas.

176

PATRULLAS SE entregaron en diciembre.

650

PATRULLAS TIENE en total la corporación.



El alcalde entregó personalmente las unidades. Fotos. ANTONIO MIRAMONTES



10
días de fiesta, en la que se
presentarán galas con las
mejores agrupaciones de
México

Se presentan los mejores mariachis del mundo.

EN GUADALAJARA

Empieza la fiesta

NESY MERCADO RAMÍREZ

**Iniciaron las galas
del 26 Encuentro
Internacional del Mariachi**

Han iniciado las actividades del 26 Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, con la presentación de las Embajadoras, en una fiesta colorida que se llevó a cabo en la Plaza de la Liberación ante un entusiasta público que disfrutó de la ceremonia.

El evento tuvo la participación del mariachi Ecos, así como de Jerónimo Rubio y Omar Vega El Caporal, que pusieron el ambiente entre la concurrencia.

Finalmente se llegó el momento de elegir a las tres representantes de la belleza mexicana para estas tradicionales fiestas que año con año se realizan en nuestra ciudad.

Fátima Luna, primera embajadora, Magdalena López, segunda embajadora y Ana Bertha Castellanos tercera embajadora, quienes encabezarán el desfile inaugural de este domingo, en uno de los carros alegóricos que circularán por el Paseo Chapultepec.

Fátima señaló "Muy contenta de representar al cien a nuestras tradiciones, la música mexicana, la Charrería y el folclor de nuestra tierra".

Fátima tendrá varias actividades y le ayudarán en esta misión, Magdalena y Ana Bertha.



Representan la mexicanidad ante el mundo.



Las embajadoras encabezarán el desfile inaugural. Francisco Rodríguez



También los acompañan bailarines tradicionales.



No hay edad ni género para disfrutar de la música tradicional mexicana. Foto: Agapito Espinoza

Resguardarán el Encuentro del Mariachi y la Charrería

ELIZABETH IBAL

El Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería contará con un operativo policiaco que será apoyado por 50 elementos que cuidarán que el evento se desarrolle en calma.

Fue la mañana de este viernes, cuando el Gobierno de Guadalajara a través de la Comisaría de la Policía tapatía y la Cámara de Comercio presentaron el dispositivo de seguridad.

El comisario general, Luis Arias González, detalló el operativo, el cual busca que

Este año el encuentro internacional del mariachi y la charrería está dedicado a los elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

los asistentes a este tradicional evento lo disfruten en un entorno tranquilo: "El dispositivo de vigilancia se desplegará durante esta festividad, con medio centenar de elementos: pie tierra, a bordo de bicicletas,

pick-ups y motocicletas".

"Los últimos días de agosto y primeros de septiembre son identificados por muchos en Guadalajara, como la celebración previa a los festejos patrios del 15 y 16".

Por su parte, el presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, destacó que las tradiciones tapatías son un orgullo para Guadalajara.

"Es motivo de orgullo para la Ciudad, para que podamos decirles a los tapatíos, a quienes quieran venir a conocer la Perla Tapatía, que vengan a la ciudad", precisó Del Toro.



Del Toro destacó que las tradiciones tapatías son un orgullo, A MIRAMONTES

DEL CERRO DEL CUATRO

Niegan amparo a los vecinos

REDACCIÓN

Según el juez, no se demostró la afectación en la zona

El Juez Séptimo de Distrito en materia Administrativa desechó el amparo interpuesto por los vecinos de Tlaquepaque, supuestamente porque no demostraron la afectación que implica que el ayuntamiento haya cedido 50 hectáreas del Cerro del Cuatro a la Universidad de Guadalajara.

Pretendían echar abajo la sesión donde se dio precisamente esa cesión de derechos a la máxima casa de estudios, que ha intentado entablar el diálogo y convencer de las bondades del proyecto que pretende renovar la zona y su entorno ecológico.

Los vecinos por su parte insisten en que les afecta la construcción de un centro universitario en el Cerro del Cuatro y que va contra las promesas del pasado, de



PARA SABER

LOS VECINOS por su parte insisten en que les afecta la construcción de un centro universitario en el Cerro del Cuatro y que va contra las promesas del pasado, de poner ahí un parque metropolitano.

poner ahí un parque metropolitano.

Ellos fueron notificados de la resolución por el Juez Séptimo de Distrito en materia Administrativa.

Su representante legal Gerardo Martínez dio a conocer las causas por las que el



En esta zona se autorizó la construcción de un centro universitario. FOTO: ARCHIVO

juez no dio entrada al juicio de garantías: "Nos faltó supuestamente manifestar cuando tuvimos conocimiento, y nos dijo que no habíamos manifestado en qué nos afectaba en la esfera jurídica, y esa situación pues es incorrecta verdad".

Sin embargo, aún les queda el recurso de queja que estarán presentando ante un Tribunal Unitario de esta jurisdicción.



GOBIERNO DE TONALÁ ENTREGAN EQUIPAMIENTO A SERVICIOS GÉNERALES

● El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, entregó a 46 trabajadores de la dirección de Servicios Generales botas, camisolas, impermeables y pantalones para todos los que realizan labores de desazolve, limpieza de drenaje y bocas de tormenta.

Analizan controversia

En veremos está la controversia constitucional contra las reformas al Poder Judicial. JONATHAN COMPTON

- Luego de 2 meses que se aprobaron las enmiendas, el Congreso del Estado prevé instalar nuevamente mesas de trabajo para hacer los cambios necesarios en la Ley Orgánica.
- La discusión se daría respecto a los mecanismos para la aplicación de controles de confianza a los juzgadores y la eliminación del bono de haber de retiro, que prevé impugnar el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).
- El Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves, señaló que están abiertos al diálogo y realizar aportaciones para adoptar los cambios, por lo que esperarán a conocer los



términos en los cuales queda la legislación.

- Suro sostuvo que el monto que reciben magistrados o jueces -hasta 6 millones de pesos en algunos casos- es una prestación avalada por el máximo tribunal de Mé-

xico, mientras los exámenes aplicados por un ente ajeno atentan contra su autonomía.

- Tras la declaratoria que haga el Legislativo de aval a las reformas y su publicación en el Periódico Oficial de Jalisco, el STJE tendrá hasta 60

días para promover la acción legal en contra.

- El Congreso de Jalisco también tiene atoradas las convocatorias para la designación de magistrados, siendo siete que se han jubilado este año.

Atorada, norma para reducir uso de plásticos

La disposición debió estar lista en abril pasado, pero el plazo que contempla la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado se incumplió

Aunque la restricción en la utilización de bolsas y popotes de plástico de un solo uso está vigente desde el año pasado, y se aplicarán sanciones a partir de 2020, aún no está lista la Norma Técnica Ambiental Estatal (NTAE) que debe especificar las características de los materiales con los que tendrán que elaborarse esos productos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) incumplió el plazo marcado en la ley para elaborar y publicar la norma. Según el decreto de la reforma a la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado, vigente desde octubre de 2018, la dependencia estatal tenía máximo seis meses para elaborar la norma, y debió estar lista a mediados del pasado mes de abril y, aunque se solicitó entrevista para aclarar los motivos del retraso, no hubo respuesta.

La Coordinación de Gestión del Territorio confirmó, vía ley de transparencia, que aún no está lista la norma y reportaron que llevan 90% de avance. Sin embargo, admitieron que está pendiente aún revisarla con los sectores involucrados.

Este retraso afectará a los ayuntamientos, pues aprieta los tiempos para modificar sus reglamentos. En la reforma se precisó que, una vez publicada la norma, el Gobierno del Estado y los ayuntamientos tendrán plazo de 60 días para hacer modificaciones reglamentarias y administrativas, para supervisar la aplicación de la legislación e imponer las multas.

Al respecto, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), que también es responsable de la elaboración de la norma, informó que abrieron un programa de asesoramiento al sector productivo para el desarrollo de materiales alternativos al plástico.

Reportaron que realizaron sólo dos mesas de trabajo con industriales productores de plástico y académicos a las que asistieron únicamente 23 personas.

Susana Hernández, gerente técnica de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac), expuso que participaron en una de las mesas donde plantearon sus inquietudes sobre las restricciones que se aplicarán en la Entidad.

Según la legislación, la norma debe considerar como elementos básicos el reciclaje y reutilización para modificar la producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes. Además, el Estado deberá certificar a las empresas que cumplan con las nuevas disposiciones y contemplar apoyos económicos para alentar la transición a materiales sustentables, aunque todavía no hay recursos.

PRESUPUESTO LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL OLVIDÓ RECURSOS PARA PROGRAMAS ECOLÓGICOS



COTIDIANO. Las bolsas de plástico de un sólo uso es el producto más utilizado por vendedores y clientes.

Olvidan apoyo a empresarios para aplicar ley antiplásticos

Jalisco no cuenta con un plan de recursos para los productores del plástico y sus derivados

Las sanciones económicas o administrativas entran en vigor en enero de 2020

Aunque quedaron enunciados en la ley, los apoyos económicos para que empresarios de la industria del plástico cambien al uso de materiales más amigables con el ambiente no se concretaron.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó, en respuesta a una solicitud vía transparencia, que no se presupuestaron fondos para esos incentivos y tampoco tiene considerado este año ningún programa de apoyo a los empresarios del plástico.

"Se informa que al día de hoy la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco no cuenta con un programa de apoyo que en específico atienda la reforma a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado", se expone en el oficio de la Dirección General de Planeación y Vocación de la dependencia.

La gerente técnica de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac), Susana Hernández, explicó que en la reunión a la que fueron convocados se les comentó sobre la posi-

CLAVES

Industria dinámica

Uso Anualmente se producen y consumen siete millones de toneladas de plásticos en el país, 22% son bolsas.

Sector Los productos de plástico representan alrededor de 10% de las más de 53 millones de tonela-

das de residuos sólidos urbanos que se generan al año en el país.

Líder En Anipac, se localiza la empresa recicladora más grande de Latinoamérica, que recolecta al año más de 26 mil 400 toneladas de plástico a nivel nacional para fabricar bolsas.

Productividad En Jalisco la industria genera alrededor de ocho mil empleos.

Baja La venta de bolsas de plástico en 2018 disminuyó alrededor de 15 por ciento.



bilidad de acceder a esos apoyos, preciso que no se les han dado los detalles de cómo se asignarán o a partir de cuándo.

"No nos han informado cómo se podrían dar esos apoyos o cuáles serían los requisitos. Nos los mencionaron, pero no hubo más información ni detalles", dijo.

La representante de Anipac pidió que se considere que la industria del plástico genera miles de empleos en el Estado. La asociación reportó que en el país han cerrado más de 50 empresas y otras han bajado su capacidad de producción. La industria del plástico llegó a generar alrededor de un millón de empleos en el país, pero desde que iniciaron las legislaciones restrictivas se habrían perdido alrededor de 150 mil puestos de trabajo.

En el caso de Jalisco, la Asociación Nacional de Industriales de la Bolsa Plástica de México (Inboplast) destacó que la Entidad es el segundo lugar nacional en fabricación de bolsas de plástico, sector que genera alrededor de ocho mil empleos.

MIGRACIÓN SERÁ ESCALONADA

La restricción estatal para el uso de bolsas y popotes de plástico no será tajante y el cambio a productos hechos con material reciclado o biodegradables será paulatino, pues de acuerdo con un adelanto de la Norma Técnica Ambiental Estatal (NTAE), habrá dos vías para dejar los productos de plástico de un solo uso.

La utilización de material reciclado es una de las apuestas, la norma fijará un porcentaje mínimo de materiales reutilizados que deberán tener las bolsas y popotes. La otra vía es la utilización de productos biobasados y biodegradables, aunque aún no se define el tipo de materiales.

El doctor Milton Vázquez Lepe, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó que en la mesa realizada con la Secretaría de Innovación plantearon que la NTAE debe ser flexible y gradual en su aplicación. Explicó que los plásticos se deben reutilizar para hacer bolsas y aumentar el reciclaje de material postconsumo.

"A mí me parecía mal que se prohibieran los plásticos porque son materiales que se pueden reutilizar si tienen el tratamiento adecuado. El problema no es tanto el plástico, sino que no hay los sistemas de reciclaje eficiente para que puedan ser reutilizados. Que una bolsa en lugar de ir a la basura se procese y se vuelva a utilizar", comentó.

PUNTOS INCUMPLIDOS DE LA REFORMA

■ Este año tendrían que haber iniciado los apertamientos y tendrían que haber salido toda la mercancía que tenían almacenada los empresarios que no fueran plásticos biodegradables.

■ En el presupuesto 2019 debieron incluirse fondos para un programa de apoyo para empresarios que migren a la producción de plásticos sustentables, pero no se consideraron.

■ En abril venció el plazo marcado en la ley para que la Secretaría de Medio Ambiente expediera la nueva Norma Técnica Ambiental para la producción de plásticos.

■ Desde el comienzo del año el Gobierno estatal debió iniciar una campaña de difusión sobre el uso responsable de productos de plástico, dirigida a su reutilización y reciclaje.



CONCIENCIA. Utilizar bolsas de tela es la opción más útil ante las restricciones del plástico.

Han reducido hasta 60% la entrega de bolsas

Laura y Alejandro trabajan en un mini-peribotado en la calle Jaime Núñez desde hace dos meses y quieren su granito de arena implementando una estrategia para ayudar al cuidado del medio ambiente.

Para incentivar que la gente deje de usar las bolsas de plástico las venden en un peso y así cada vez más clientes prefieren llevar su bolsa de tela u otro material.

"Que traiga su bolsa cada quien para no contaminar ya tanto, y a quien no traiga su bolsa se le debe de ir a cobrar un peso a la bolsa para evitar la contaminación y cuidar el planeta", dijo Alejandro.

Ahora entregan entre 50% y 60% menos bolsas plásticas, según destacaron y compararon que incluso hay personas que ya llevan su bulto para el gimnasio y sus cosas para el trabajo.

Laura comentó que "comenzamos por lo que hemos visto en las noticias en la tele y por iniciativa propia. La mayoría traen su bolsa de tela ya, nada nos cuesta cargar una bolsita".

"Ojalá se difundiera más este cambio y haya falta que el movimiento sea más fuerte", finalizó.

por lo que hemos visto en las noticias en la tele y por iniciativa propia. La mayoría traen su bolsa de tela ya, nada nos cuesta cargar una bolsita".

"Que traiga su bolsa cada quien para no contaminar ya tanto, y a quien no traiga su bolsa se le debe de ir a cobrar un peso a la bolsa para evitar la contaminación y cuidar el planeta", dijo Alejandro.

Ahora entregan entre 50% y 60% menos bolsas plásticas, según destacaron y compararon que incluso hay personas que ya llevan su bulto para el gimnasio y sus cosas para el trabajo.

Laura comentó que "comenzamos por lo que hemos visto en las noticias en la tele y por iniciativa propia. La mayoría traen su bolsa de tela ya, nada nos cuesta cargar una bolsita".

"Ojalá se difundiera más este cambio y haya falta que el movimiento sea más fuerte", finalizó.

LA LEY

■ La reforma se publicó el 15 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y entró en vigor al día posterior. Incluyó los siguientes plazos para su aplicación.

PLAZOS VIGENTES

■ El Gobierno del Estado y los municipios tienen máximo dos meses después de que se publique esa Norma Técnica Ambiental para realizar las adecuaciones administrativas a sus reglamentos para aplicar la regulación.

■ Este debe ser antes de enero, es decir, están a contramano.

■ El primero de enero de 2020 debe entrar en vigor la aplicación de sanciones administrativas o económicas a quien incumpla la legislación.

Es cuestión de cultura

Cobrar por la entrega de bolsas o colocar avisos sobre las próximas restricciones, son medidas que por iniciativa propia han adoptado algunos propietarios de comercios. Rocío Reynoso, empleada de una tienda de abarrotes, comentó que en su mayoría la clientela aún se molesta si no les ofrecen la bolsa, consideró que más que una nueva ley se requiere un cambio de actitud personal.

"Yo estoy a favor de la ecología, creo que más que prohibir es todo cultural y debemos hacerlo por nosotros mismos, no por una prohibición o una multa", dijo.

Óscar Fernández, empleado de una distribuidora de bolsas de plástico biodegradable, refirió que, con las restricciones en el uso de productos de plástico, si han registrado aumento en sus ventas y pedidos de entidades como Quintana Roo.

"Si nos están comprando, son materiales biodegradables que cumplen con lo que dice la ley. Más adelante no sé si vaya a haber otras especificaciones más estrictas. Son productos hechos de una resina base y el aditivo que los hace biodegradables, nos lo han comprado mucho, ahorita tenemos un pedido grande para Cancún", detalló.

Antros, con alcoholímetro

Propone diputado perredista que bares ofrezcan pruebas de alcoholemia

MARTÍN AQUINO

Los establecimientos que vendan bebidas embriagantes en envase abierto, como bares y antros, podrían ser obligados a ofrecer a sus clientes prueba de alcoholímetro.

El diputado perredista Quirino Velázquez presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, establecería que los negocios que sirven alcohol, para poder acceder a tiempo extra para permanecer abiertos, tendrán que adquirir alcoholímetros y ofrecer la prueba a consumidores.

“Lo que estamos haciendo es modificar la Ley que regula el consumo y venta de bebidas alcohólicas en el Estado de Jalisco, donde queremos dar un paso más hacia la prevención de accidentes cuando está involucrado el



■ En el Congreso proponen que bares usen alcoholímetro.

alcohol. Tenemos (...) Salvando Vidas, pero seguimos con números muy elevados en los accidentes; estamos planteando que más actores se puedan involucrar en la prevención de estos temas.

“Los establecimientos que vendan bebidas alcohólicas en envase abierto, y que pidan horas extras como son cantinas, bares, antros, discotecas, puedan tener aparato de alcoholímetro de manera obligatoria; esto para poder apereibir a las personas que se encuentran en estado de ebriedad o que rebasan los

límites de alcohol permitido, y decirles que están violando la ley”, agregó.

De aprobarse la reforma, para los establecimientos sería obligatorio contar con alcoholímetro, pero los clientes no estarían obligados a someterse a la prueba.

“Es un tema 100 por ciento preventivo, lo que es obligatorio es que podamos ver que, desde los Municipios, para que les puedan otorgar horas extras a estos establecimientos les pidan que tengan los alcoholímetros”, apuntó el perredista.

PARA INHIBIR ACCIDENTES

Instalar alcoholímetros en antros: Quirino

ROSARIO BAREÑO

El perredista argumentó que Jalisco es líder en el consumo de alcohol en México.

Para inhibir los accidentes automovilísticos por consumo de alcohol, el diputado Quirino Velázquez propuso iniciativa para establecer como obligatorio implementar alcoholímetros en: bares o cantinas, cabarets, centros nocturnos, centros botaneros o cervecerías, discotecas y karaokes.

Principalmente, agregó en los establecimientos de venta y consumo de bebidas alcohólicas que soliciten la ampliación de horario, así como que se adecuen los horarios estrictamente a lo establecido en la Ley.

La reforma es a la Ley Para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco en sus Artículos 15, 38, 39, 44 y 55.

Argumentó el perredista que Jalisco es líder en el consumo de alcohol en México.

El 5.2 % de la población de 12 a 17 años consume a diario alcohol, aumentando a 7.1% si hablamos solo de mujeres en este rango de edad, puntualizó.

Un 44.4 % de la población de 12 a 65 años manifiesta haber consumido alcohol en exceso en el último año, aumentando hasta 56.7% si hablamos solo de la población masculina.

Un 47.6% de la población en general



Quirino Velázquez, diputado PRD. CORTESÍA

PARA SABER

COSTO ALCOHOLÍMETROS: Hay desde \$300 a \$400, \$2000 y se eleva a costos más altos.

entre 18 a 65 años ha consumido alcohol en exceso el último año y hasta 62.7 % solo en la población masculina.

En Jalisco, los accidentes de tráfico de vehículo de motor, se encuentran entre las diez principales causas de muerte en el año 2017,

ocupando el décimo lugar en defunciones.

Rosa Elizabeth Sevilla Godínez, investigadora de la Universidad de Guadalajara afirmó que 3 de cada 10 personas atendidas en los hospitales mueren a causa de accidentes automovilísticos a causa del alcohol.

Óscar Alfredo Mejía Gutiérrez, coordinador estatal de socorros de la Cruz Roja Mexicana en Jalisco dijo que cada mes se atienden, cerca de 10 mil servicios en las 29 delegaciones del estado, de los cuales, el 10 por ciento tienen qué ver con conductores alcoholizados.

Aplicarán multas contra los ruidosos

MARTÍN AQUINO

Sin pretexto, quienes generen contaminación auditiva en cuatro Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara ya enfrentarán sanciones económicas.

El Congreso aprobó ayer ajustar Leyes de Ingresos de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, lo que permitirá que se cobren multas a ruidosos de esas localidades.

La llamada Ley Antirruido, que en realidad son reformas a las Leyes de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y de Movilidad y Transporte, fue aprobada por el Legislativo el 15 de agosto de 2018, estableciendo sanciones de mínimo 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA) y máximo 500 —de 2 mil 532 a 42 mil 200 pesos, respectivamente—.

Antes de ayer, los Municipios sólo podían hacer apercibimientos, pues era necesario que cada uno modificara su ley de Ingre-

Tenga presente

Si es víctima de vecinos o negocios ruidosos, puede reportarlos en los siguientes teléfonos:

Guadalajara

Policia: 331-201-6070

Inspección: 333-818-3647

Tlaquepaque

Policia: 333-050-3050

Inspección: 333-635-1299

Zapopan

Policia: 333-836-3600

Inspección: 333-818-2200, extensiones 3312, 3313, 3331, 3342 y 3324.

Tonalá

Policia: 333-586-6100

Inspección: 333-320-9992

sos, lo cual ya se concretó.

De acuerdo con el diputado emecista Ricardo Rodríguez, Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, según los ajustes aprobados, aplicará sanciones de hasta 500 UMA, mientras que Tonalá optó por un tope máximo de 400, es decir, 33 mil 760 pesos.

CONGRESO LOCAL LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES

Dan luz verde a multas máximas para los ruidosos

Diputados avalan cambios para que municipios puedan sancionar a los comercios o industrias

Serán multados hasta con 42 mil 245 pesos, de acuerdo con la llamada "Ley Antirruído"

Los comercios o industrias que superen los niveles de ruido contemplados en la llamada "Ley Antirruído" serán multados hasta con 42 mil 245 pesos. El pleno del Congreso del Estado aprobó modificaciones a las leyes de ingresos de los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque para que puedan aplicar la multa máxima contemplada en la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico.

En el caso de Guadalajara, el monto de las sanciones para los establecimientos con una fuente de ruido excesiva iba de dos mil 344 pesos a cuatro mil 690 pesos. Con el ajuste, subirán de dos mil 534 a 42 mil 245 pesos. Zapopan y Tlaquepaque también comenzarán a aplicar esos montos.

Sólo Tonalá no hará efectiva la penalización máxima, en su caso fijó el cobro más alto en 33 mil 796 pesos.

El incremento a las sanciones entrará en vigor luego de su publicación en el periódico

INICIATIVA

Buscan que funcionarios sean los que paguen laudos

Para que los laudos por despidos injustificados los solventen funcionarios responsables y no se cubran con el erario, diputados panistas presentaron una iniciativa en la que plantean que en los casos en los que se comprueben que errores en los procesos de despido generen daño al erario, el causante deberá asumir los costos y cubrirlo con sus recursos.

co oficial *El Estado de Jalisco*. El monto de las infracciones aumentaría otra vez en enero, con los ajustes de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Las modificaciones avanzaron con 29 votos a favor y seis en contra de la bancada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El pleno del Congreso estatal también avaló cambios en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para establecer que, en los casos de registros extemporáneos de nacimiento, no se cobrará la entrega de constancias certificadas de inexistencia de actas expedidas. Por ese trámite se contemplaba el cobro de 96 pesos.

TRIEJAL

Suprimen dos magistraturas electorales

Con el respaldo de los ayuntamientos, el pleno del Congreso estatal avaló la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional con la que se modificó la integración del Tribunal Electoral del Estado (Triejal), que se reducirá de cinco a tres integrantes.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, promotor de la reforma, informó que remitirán al Senado notificación del cambio para que no emita convocatoria para la elección de nuevos integrantes del Triejal. La reducción de magistrados aplicará a partir de octubre, cuando vence el nombramiento de Rodrigo Moreno y José de Jesús Angulo.

Sobre la petición de los juzgadores de recibir pago de haber de retiro, el legislador consideró que no les corresponde esa prestación, pues el Triejal no forma parte del Poder Judicial.

ALCOHOLÍMETRO EN LOS BARES

Para establecer la obligación de que los locales donde se venden o consumen bebidas alcohólicas cuenten con un alcoholímetro y apliquen mediciones, el diputado perredista Gerardo Quirino Velázquez presentó una propuesta que regula la venta y consumo de estos productos para incluir este requisito y que los estableci-

mientos ofrezcan a sus clientes hacer la prueba antes de retirarse del lugar.

Se plantea que a quienes superen los niveles de alcohol permitidos, deben ofrecerles alternativas de traslado seguro, que apliquen programas de seguridad y prevención de accidentes.

La iniciativa se turnó a comisiones.

Ven posible conflicto de interés al viajar con abogados

Omiten informe de 'Magistrado cuate'

Diputados de PAN, PRI y Morena votan contra solicitud de investigación

MARTÍN AQUINO

Diputados de MC pretendían que el Poder Judicial rindiera un informe al Congreso sobre el Magistrado Carlos Oscar Trejo Herrera, quien fue exhibido por vacacionar con amigos abogados; pero la iniciativa no prosperó.

El 19 de julio MURAL publicó que, el juzgador, podría verse involucrado en posible conflicto de interés debido a que se fue a vacacionar a playas griegas con algunos abogados, entre ellos Iván González, Oscar Palomino, Francisco Ascencio y Alberto Guevara.

Salvador Caro, legislador emecista, planteó al Legislativo requerir un informe a la Judicatura respecto al Magistrado "viajero"; pero, este viernes la iniciativa fue desechada luego de que congresistas del PAN, Morena y PRI no respaldaran el proyecto.

"(Se pide informar) en un término de 15 días naturales, las acciones institucionales que el Poder Judicial ha llevado a cabo para investigar la conducta del Magistrado, a fin de verificar que la misma se apegue a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia", planteaba la propuesta de Caro.

Ante el rechazo de la ma-



■ El Magistrado Carlos Oscar Trejo Herrera (der.) de viaje con abogados en Grecia.

Los confronta 'A Toda Máquina'

MARTÍN AQUINO

Diputados locales de MC y PRI terminaron confrontados ayer, a causa de una iniciativa que buscaba la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el programa del Ejecutivo "A Toda Máquina".

En sesión de Pleno, los priistas y morenistas votaron a favor de que la ASEJ indagara presuntas anomalías en el contrato de arrendamiento de maquinaria asignado a Operadora de Servicios Mega por 3 mil 634 millones de pesos.

yoría de los diputados sobre la propuesta del emecista, éste criticó la postura en contra, advirtiendo que se estaba poniendo en evidencia quién

En cambio, MC, PAN, PRD, PT y PVEM se abstuvieron, lo que causó que el proyecto fuera desechado.

"El diputado Ricardo Rodríguez (emecista) ha dicho en varias ocasiones con énfasis, que se audite lo que se tenga que auditar; por eso me parece muy raro (el rechazo contra ASF)", apuntó la priista Mariana Fernández.

"Yo he dicho que no tenemos nada que temer en este programa, que nos auditen y que nos revise quien nos deba revisar", respondió Rodríguez.

está a favor de la corrupción y la protección de intereses y malas prácticas en la Judicatura.

"Vamos a demostrar con

esta votación si nuestro interés está en transformar ese poder público o en proteger a los Magistrados que están vinculados a nuestro partido político", dijo Caro a los diputados.

Érika Pérez, coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso local, dijo que su fracción legislativa se abstuvo de requerir informe sobre Trejo Herrera, debido a que, en todo caso, se debería indagar a todos los juzgadores y no solo a uno.

"El voto en abstención se debe a que todos (los Magistrados) deberían tener una investigación conforme a ley, no se valen las investigaciones dirigidas ya que si sólo va hacia una persona supone una persecución política, y no debemos caer en temas personales, la ley debe ser para todos, sin excepciones", expresó la morenista.



■ Gustavo Macías, diputado local del PAN.

Frenarían despidos sin razón

MARTÍN AQUINO

El funcionario que ejecute un despido injustificado en Jalisco ya no podría endosar a su sucesor la responsabilidad, como ocurre actualmente.

Gustavo Macías, diputado del PAN, presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría la Constitución para establecer que, quien despidiera a un servidor público sin el debido proceso, estaría cometiendo una falta administrativa grave y tendría que reparar el daño.

“La irresponsabilidad de despedir a un trabajador, y también contratar un trabajador sin

tener un presupuesto, (sería) una responsabilidad administrativa grave; además, el funcionario responsable (tendría que) responder incluso con su patrimonio, porque es muy fácil despedir a un trabajador sin medir las consecuencias y el grave deterioro que le causan a las finanzas”, dijo el legislador panista.

Los Municipios enfrentan problemas para el pago de laudos laborales perdidos por despido injustificado; a causa del impago, ediles enfrentan procedimientos de inhabilitación.

No más despidos injustificados

ROSARIO BAREÑO

Despedir a un empleado del Sector Público injustificadamente será falta grave, por lo que funcionarios que incurran en ello serán sancionados con inhabilitación en cargos públicos y deberán responder con su patrimonio particular de resultar responsables, propuso el Grupo Parlamentario del PAN.

El presidente de la bancada del PAN, diputado Gustavo Macías Zambrano, presentó la iniciativa de reforma constitucional al Artículo 116, ya que argumentó de 2016 a 2018 se tienen tres mil 500 laudos emitidos. Lo que equivale a tres mil millones de pesos aproximadamente detalló.

Lo que se busca es combatir laudos que



MACÍAS ZAMBRANO.

Estas administraciones municipales tienen uno de los peores inicios de administraciones

enfrenta tanto el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, como la Comisión Legislativa de Gobernación, quienes analizan en promedio mil 800 demandas anuales, que en un 60 por ciento son ganadas por los demandantes, al darles la razón de que sus ceses no fueron correctamente procesados. Acompañado de miembros de su bancada,



Gustavo Macías presentó la iniciativa de reforma constitucional al Artículo 116.

Macías Zambrano, dijo que debido al incumplimiento de pagos de laudos, hay unos 800 procedimientos de suspensión contra alcaldes.



Piden presupuesto para evitar el dengue

El diputado Arturo Lemus Herrera, de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) solicitó en la Sesión Ordinaria que el gobernador Enrique Alfaro destine una partida presupuestal extraordinaria para contener y evitar la propagación del Zika y dengue, debido a que van en incremento los casos.

La iniciativa se extiende al secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguen, para que informe al Congreso del Estado sobre las medidas que se están realizando para contener los brotes del virus de Zika y Dengue en el Estado.

En Jalisco, expuso que se han incrementado los casos de personas infectadas por el virus del dengue, a principios de agosto del año. **ROSARIO BAREÑO**

SENADO

Falta legislar la igualdad salarial

La desigualdad entre hombres y mujeres en México, queda de manifiesto, ejemplo de ello es que en este país las mujeres en promedio ganan 35 por ciento menos que los hombres por el mismo empleo.

Así lo señaló en su visita a Nayarit la senadora, Verónica Delgadillo, quien dijo que su primera iniciativa hace tres años como diputada federal y la primera como senadora, fue la de reformar la ley en la materia para establecer la equidad en el salario, pues no es justo que por ser mujeres se les pague menos que a un varón.

Sin embargo afirmó que tanto en la Cámara de Diputados federales como de Senadores, ha sido congelada, lo cual le parece que es muy grave, dado que no se reconoce la situación en la que las mujeres viven en México, es por eso que lo que se está exigiendo es que se discuta la iniciativa, debido a que de esta manera se garantizará que el salario sea equitativo. Esta lucha no solo termina en el salario, puesto que recordó que 4 de cada 10 mujeres tienen un empleo formal, lo que significa que contratan más hombres que mujeres. **Crys Benítez**

MIGUEL NAVARRO

Va a la galería de ex rectores

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Presentaron el retrato en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara

“Este reconocimiento lo creo inmerecido, es muy difícil no sentirse pequeño junto a los grandes universitarios que ocupan espacios en esta galería, y que han sido grandes actores de la Universidad de Guadalajara”, dijo el rector Miguel Ángel Navarro Navarro, al develarse la pintura en su honor y pasar a formar parte de la galería de ex rectores de la máxima casa de estudios.

La Galería de los Exrectores se ubica dentro del Paraninfo Enrique Díaz de León.

Su imagen fue plasmada en un óleo, la del Rector General número 49, y fue creada por el pintor José de Jesús Galindo Sánchez, quien también ha creado otros cuadros que integran la galería. El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro asumió el homenaje con gran humildad.

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que la labor de Navarro Navarro ha trascendido, pues él forma parte de un grupo de universitarios que transformaron a esta Casa de Estudio.

“Ellos hicieron que la Universidad llegara a todo el Estado, que se hiciera investigación, difusión de la cultura. Muchas cosas más que han ocurrido es gracias a



Ayer develaron la pintura conmemorativa del ex rector. Foto: UdeG

esa generación de la que Navarro Navarro forma parte. Ahora ocupa un sitio de honor entre los rectores de esta era moderna de la UdeG”, declaró.

Navarro Navarro se dijo honrado por recibir tal distinción que lo inmortaliza en uno de los recintos más importantes de esta institución. “Este reconocimiento lo creo inmerecido, es muy difícil no sentirse pequeño junto a los grandes universitarios que ocupan espacios en esta galería, y que han sido grandes actores de la UdeG. No me concibo, después de casi 50 años, sin la Universidad de Guadalajara. Les aseguro que puse el mejor de los empeños en el cargo que desempeñé”, mencionó.

Se destacó que durante su rectorado, Navarro Navarro empujó la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, del Código de Ética de la UdeG, así como de su política de inclusión; también fue inaugurado el Centro de Análisis de Datos y Supercómputo, y se aprobó la conformación del Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados GDL, como un instituto de investigación de la Red.



RECONOCIMIENTO. Rodeado de familiares y académicos de la institución, el ex rector de la UdeG Miguel Ángel Navarro develó el óleo con su imagen.

ESPECIAL

Llama el rector a reforzar seguridad

SENDEROS SEGUROS "ES FUNCIONAL"

Ricardo Villanueva señala que anualmente la UdeG tiene gastos por 80 millones de pesos en seguridad privada para los centros universitarios

DANIELA RODRIGUEZ

Luego de las dos recientes agresiones contra alumnas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el rector Ricardo Villanueva Lomeli hizo un llamado a las autoridades a reforzar la seguridad de los estudiantes.

Villanueva Lomeli afirmó que el programa de Senderos Seguros es funcional, pero las autoridades deben reforzar la seguridad en las calles, tema que preocupa a todos los ciudadanos.

"Creo que Senderos Seguros es un buen programa en el que se tiene que seguir avanzando; una ruta con los ayuntamientos es trabajar en iluminar las calles, volverlas seguras; hay que seguirle por esta ruta. También hay que denunciar cada caso y hay que poner en la agenda lo que sigue pasando, pues es la única manera de concientizar al gobierno de que es insuficiente lo que están haciendo. Si nos tocan a un universitario, nos tocan a todos", dijo.

El rector señaló que anualmente la institución tiene gastos por 80 millones de pesos en seguridad privada para los centros universitarios, cuando debería de ser un tema del gobierno.

Por otra parte, en el tema de acoso aseguró que la Defensoría

Develan en el Paraninfo óleo de Miguel Ángel Navarro

■ Rodeado de familiares y académicos de la institución, el ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Miguel Ángel Navarro develó en el Paraninfo Enrique Díaz de León el óleo con su imagen.

Navarro Navarro agradeció la pintura realizada por José de Jesús Galindo.

"Mi fortuna comenzó cuando encontré mi camino a la Universidad de Guadalajara (...) la universidad me dio formación, me enseñó a pensar y trabajar; hoy estoy profundamente agradecido con esta institución, la mejor de las estatales", expresó.

Aseguró que a pesar de que su periodo fue pequeño, puso todo su esfuerzo y ofreció legalidad, respeto y honestidad; además, de que promovió la figura defensora de los derechos universitarios, el protocolo a víctimas

de hostigamiento y acoso, y las políticas de inclusión.

Por su parte, Ricardo Villanueva Lomeli, rector general de la UdeG reconoció el trabajo del ex rector, al ser parte de la transformación de la misma.

Navarro fue el rector número 49 de la UdeG, del 16 de marzo de 2018 al 1 de marzo de 2019.

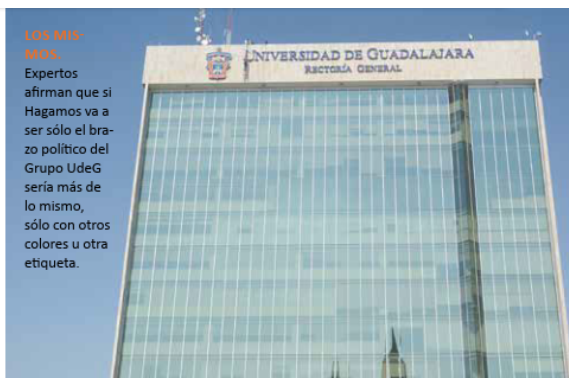
Antes fue profesor de la Preparatoria 2, la Facultad de Ingeniería, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUEA) y la Universidad de Albuquerque y Nuevo México.

También fue rector de la Preparatoria Regional de Ameca; secretario académico del CUEA, coordinador ejecutivo, rector del Centro de los Valles (CUValles) y vicerrector ejecutivo.

Daniela Rodríguez

de Derechos Universitarios (DDU) ha avanzado con la apertura de extensiones y adelantó que en unas semanas se presentará el proyecto final, que impactará en un código

de ética para los universitarios, que tendrá que ser firmado por quienes pertenezcan a la UdeG y deberá seguirse dentro y fuera de la misma.



**LOS EN-
DAOS.**
Expertos
afirman que si
Hagamos va a
ser sólo el bra-
zo político del
Grupo UdeG
será más de
lo mismo,
sólo con otros
colores u otra
etiqueta.

■ Hagamos es la misma organización política que antes se llamaba Exigencia Ciudadana para el Desarrollo de Jalisco. El cambio de nombre se aprobó el 7 de julio de 2017.

Sin embargo, sus antecedentes se remontan hasta el 2 de mayo de 2011, cuando el órgano electoral aprobó esta agrupación.

Jorge Daniel Vargas, como representante legal, presentó el 6 de junio de 2017 a la Oficialía de Partes el escrito para informar de los cambios en el comité ejecutivo estatal ahora llamado coordinación ejecutiva estatal.

Presentó una copia certificada del acta de la asamblea electiva del 26 de mayo de 2017 donde eligieron a Enrique Velázquez González como presidente y a Abril Alcalá Padilla como vicepresidente por el periodo junio 2017 a junio 2020.

MÓNICA NEUFELD

Va Grupo UdeG por un partido político

RAÚL PADILLA NO SERÁ UNO DE SUS MILITANTES

La agrupación Hagamos busca participar en las elecciones de 2021; los 11 integrantes de su cuerpo coordinador están relacionados con la máxima casa de estudios

JESSICA PILAR PÉREZ

El Grupo Universitario de Guadalajara podría contar con su propio partido político en las elecciones de 2021. Para ello, sólo falta que la agrupación política estatal denominada Hagamos cubra todos los requisitos del Código Electoral.

La estrategia partidista se puso en marcha desde hace tres elecciones, cuando se formó Exigencia Ciudadana para el Desarrollo de Jalisco, organización que apenas hace un año cambió de nombre.

Enrique Velázquez González, ahora diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es el presidente de esta agrupación que busca convertirse en partido político este año.

Los 11 integrantes del cuerpo coordinador de Hagamos están relacionados con la máxima casa de estudios del estado, y la mayoría estuvo o está en la nómina universitaria.

Velázquez González, por ejemplo, era secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) cuando arrancó este proyecto, en tanto que la vicepresidente del organismo, Abril Alcalá Padilla, es actualmente diputada federal y prima del ex rector y líder moral del llamado Grupo UdeG, Raúl Padilla López.

SIN OCURENCIAS

"Vas a ver a mucha gente que estuvimos en el PRD, pero no todos, vas a ver a muchos jó-

venes, yo creo que sí vas a ver a muchos de la UdeG, es normal", afirmó Velázquez González.

"Yo soy maestro de la UdeG, soy del sindicato (de la UdeG), yo soy presidente de la agrupación, mucha gente me conoce de ahí, pero no nada más a mí, sino a muchos de los que militamos ahí. Vamos a tener un partido que, efectivamente, queremos que tenga un perfil académico, político y, sobre todo, de gente que tenga experiencia y que pueda recoger liderazgos", agregó.

El legislador refirió que la mayoría de los militantes de Hagamos son udegeístas porque él tomó la agrupación cuando era secretario general del sindicato, y sus compañeros de entonces lo acompañaron a esta agrupación, pero negó tajantemente que sea el partido de Raúl Padilla López simplemente porque el líder moral de la UdeG no será uno de los militantes.

"El partido no va a ser de él, va a ser de los que militen en éste, y no creo que él vaya a afiliarse".

Velázquez González mencionó que la integración de militantes se hace a través de asambleas munici-

EL EQUIPO COORDINADOR

NOMBRE	CARGO
Enrique Velázquez González	Presidente
Abril Alcalá Padilla	Vicepresidente
Jorge Daniel Vargas Ruiz	Representante legal y sub secretario de finanzas
Martín Vargas Magaña	Secretario técnico y de finanzas
Ernesto Rafael Gutiérrez Guizar	Coordinación de análisis político, transparencia y anticorrupción
Maria Gómez Rueda	Coordinación de paz y seguridad
Alberto Galarza Villaseñor	Coordinación de agencias de ciudad, salud y medio ambiente
Juan Carlos Guerrero Fausto	Coordinación de comunicación, enlace y vinculación
Mayra Araceli Rivera Cueva	Coordinación de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos
Karla Alejandrina Planter Pérez	Coordinación de educación, ciencia e innovación
Mara Robles Villaseñor	Coordinación del consejo consultivo

AGRUPACIONES POLÍTICAS QUE SE QUIEREN CONVERTIR EN PARTIDO POLÍTICO

AGRUPACIÓN	PARTIDO POLÍTICO
Frente Estatal Mas	MAS
Turismo Rural de la Barranca	Unidos Podemos
Somos un bosque	Futuro
MN El Bombero	Movimiento Nueva Era
Hagamos	Hagamos
Podemos por Jalisco	Podemos por Jalisco
Confío	Confío
Por la vida, la esperanza y la renovación de México	Partido por la vida
Montu Capítulo Jalisco	Avancemos

pales en las que piden a los ciudadanos sumarse al proyecto y apelan al sentido de pertenencia para que la gente se sienta parte del proyecto.

Este no es "un proyecto de ocurrencias, aquí hay gente preparada; estamos participando, gente con experiencia académica, con experiencia en labor de la sociedad civil o en algunas asociaciones, pretendemos que esto sea un partido político en las próximas elecciones", afirmó.

Hagamos será "un partido progresista de centro izquierda, no va-

mos a tener posturas radicales. Será un partido cuyo principal objetivo sea el tema de la educación, el acceso a la salud y, sobre todo, proponer soluciones en temas de seguridad".

Para obtener el registro como partido político los líderes de Hagamos optaron por la opción de realizar 100 de 125 asambleas en los municipios, en vez de hacerlas por distritos.

Arrancaron en julio. Este mes harán 15 como lugares en Atemajac de Brizuela, Coquila, Chapala y Villa Corona y otras.

EXPERTOS

Sin músculo suficiente

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados Mara Robles y Enrique Velázquez, los dos principales promotores de Hagamos son identificados como udegeístas, el director del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, no dudó que éste será un partido mayoritariamente universitario.

“No podemos obviar que el Grupo de la Universidad de Guadalajara debe tener interés por tener un partido que lo represente más directamente, lo que no alcanzó a suceder con el Partido de la Revolución Democrática”, aseveró.

Chacón Benavides aseguró que dentro en un sistema democrático es sano que surjan partidos políticos, pero debe transparentarse quiénes están en ese partido y cuáles son sus intereses para que los futuros militantes y votantes normen sus criterios.

El académico del ITESO, Jesús Ibarra Cárdenas, advirtió que si Hagamos va a ser sólo el brazo político del Grupo UdeG sería más de lo mismo, sólo con otros colores u otra etiqueta.

“No es tan fácil decir, ‘voy hacer un nuevo partido y sólo va a ser para mis cuates’. Si lo intenta así, va a morir pronto, no va a tener cuadros, no va a tener representatividad, no va a tener ni siquiera 3 por ciento para sobrevivir en la primera elección”, afirmó.

Ibarra Cárdenas indicó que su gran reto es mantenerse, porque la universidad “ya no tiene el músculo suficiente para sostener un partido por sí misma”.

La salida sería buscar nuevos cuadros y nuevos militantes, siempre y cuando sean un partido abierto a la sociedad. Sin embargo, no lo hicieron así como el PRD, que lo cerraron incluso a sus fundadores originales y se quedaron solos.

“Seguramente buscarán ser un bastión, seguramente buscarán ser una influencia directa, lo difícil es cómo lograrlo porque el grupo político universitario está disminuido en términos de fuerza representativa”, afirmó Ibarra Cárdenas.

Ibarra Cárdenas auguró que este partido político sería una buena opción si transparenta el asunto de dónde vendrán los apoyos económicos, si sus candidatos y dirigentes serán elegidos democráticamente y si tiene coherencia ideológica.

El director del observatorio afirmó que seguramente el grupo UdeG buscará poner en este partido la idea que tienen sobre como conducir a esta sociedad, a qué darle prioridad, a qué no y en dónde tener más incidencias.

Pidió no descalificarlo anticipadamente, pese a la injerencia política y en toma de decisiones que tendría el ex rector universitario, porque debe conocerse explícitamente sus intenciones.



El partido pudiera ser una gran promesa, pero si cae en la parte corporativista y está comprado con financiamiento de un partido político, y si no tienen claridad en su discurso ideológico y programa de acción hacia los sistemas más de izquierda, entonces vamos a tener más de lo mismo, y no vamos a distinguir entre lo que hay y lo que viene”

JESÚS IBARRA CÁRDENAS
ACADÉMICO DEL ITESO

IEPC

Nueve pretenden convertirse en partido

JESSICA PILAR PÉREZ

Ya sólo quedan 9 de las 18 agrupaciones políticas que buscaban convertirse en partido político. De éstas, sólo 3 ya arrancaron con asambleas para demostrar sus

afiliaciones, afirmó el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross.

El presidente del IEPC mencionó que como ninguna agrupación política ha presentado

su renuncia, todos siguen en el proceso.

“Cada uno trae una estrategia, desconozco cuál sea la de cada uno. Alcanzo a ver alguna, que ya está en movimiento, que es precisamente la de esos tres partidos que ya comenzaron con asambleas”, afirmó.

El presidente del órgano electoral alertó que tienen todo lo que resta del año para hacer sus asambleas municipales o distritales porque hasta enero deben presentar la solicitud para convertirse en

partido político una vez que hayan reunido todas las firmas.

Aclaró que no pueden combinarse asambleas municipales y distritales, y todos los posibles afiliados deben presentar su credencial de elector. Comentó que no es tan fácil convertirse en partido político porque la mitad que lo quería intentar desertó.

En cada asamblea hay un funcionario electoral que en tiempo real comprueba si el posible afiliado es del municipio para validar su asistencia.

TRANSGÉNERO

Buscan garantizar voto para todos

EDGAR FLORES

Representantes y miembros de la comunidad transgénero de Jalisco sostuvieron ayer una mesa de diálogo con autoridades del Instituto Nacional Electoral en el estado, así como con diferentes miembros del sector político de Jalisco.

El objetivo fue sentar bases para que las personas transgénero tengan garantías apegadas a derecho al momento de emitir su voto.

En la mesa de trabajo, el delegado del INE en Jalisco, Carlos Rodríguez Morales, dijo que se aspira a lograr una sociedad en la cual sea aceptada la diversidad con respeto y tolerancia, así como la inclusión y la igualdad jurídica para todas y todos.

Rodríguez Morales recalcó que el instituto, en su carácter de independiente, está comprometido a garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas trans y fortalecer la democracia. Agregó que en la democracia todas y todos tenemos voz.

En la mesa de diálogo se remarcó la urgente necesidad de una ley de identidad de gé-

nero, que promueva y procure la igualdad y la no discriminación para las personas transgénero al momento de acudir a emitir su voto.

Cabe mencionar que el INE cuenta ya con un protocolo para garantizar a las personas trans su ejercicio de voto en igualdad de circunstancias, pero mesas como ésta, enfatizó Rodríguez Morales, tienen como objetivo mejorarlo y dar voz a las necesidades y demandas de esta comunidad.

Por su parte, el representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Benjamín González Mauricio, recalcó la importancia de reconocer los derechos humanos de la población transgénero.

Enfatizó en la apertura del reconocimiento de la identidad transgénero con personalidad jurídica y propuso que se elimine el concepto de transexual por el de trans, expresó que la intersexualidad debe considerarse como un tercer género.

Entre los objetivos alcanzados en esta mesa se reconoció la necesidad de que se refuercen las acciones de difusión del protocolo para dar a conocer su contenido entre toda la población, así como mayor capacitación de los funcionarios de casilla para que garanticen el ejercicio del derecho de voto de la población transgénero e impulsar la generación de una ley de identidad en el estado de Jalisco.

REINCIDEN SÓLO EL 0.86 POR CIENTO

Exitosa reinserción en el estado de Jalisco



Se llevó a cabo el marco del 37 aniversario del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco. CORTESÍA

VÍCTOR CHÁVEZ

De más de tres mil 150 liberados, sólo 29 han regresado prisión, aseguró José Antonio Pérez Juárez

De 3 mil 152 personas que han salido de prisión desde el 6 de diciembre del 2018 al 2 de agosto del 2019 sólo 29 han reincidido y regresado a prisión, destaca el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, que habla de un 99.14 por ciento de personas en las que ha tenido éxito justamente la reinserción social.

Esto lo dio a conocer en el marco del 37 aniversario del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco, conocido como Tutelar de Menores, donde fue inaugurado y abierto el Taller de Capacitación SIPPOX, para la elaboración de popotes ecológicos con carrizo de caña.

En un convenio de la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Reinserción Social, SIPPOX ofrecerá una beca de capacitación, con apoyo de 500 pesos semanales a los adultos jóvenes internos, para el desarrollo del Trabajo, como derecho humano y eje rector de Reinserción Social.

LA REINSERCIÓN, LA PRIMER APUESTA

José Antonio Pérez Juárez dio a conocer desde ahí que: "A partir del 06 de diciembre de 2018, mujeres y hombres nos hemos comprometido con la Refundación de la Vida Pública de Jalisco; en tal sentido, el General Daniel Velasco Ramírez, Secre-



También se llevó a cabo la apertura del Taller de Capacitación SIPPOX en el COCYDEJ

rio de Seguridad Pública, me instruyó a conjuntar derechos humanos y acciones de seguridad".

Luego dio a conocer que de la liberación de tres mil 152 personas del 06 de diciembre de 2018 al 02 de agosto de 2019, por purgación de penas y beneficios que otorga la ley, de los cuales sólo reincidieron 29 y de éstos sólo una mujer. Lo anterior resulta en 99.14 por ciento de éxito en reinserción social.

La ceremonia de inauguración fue encabezada por el licenciado Rafael Solís Pérez, representante del Secretario de Seguridad Pública, general Daniel Velasco Ramírez; la licenciada Mariela Martínez Lomeli, Directora General en Delitos de Violencia contra la Mujer en Razón de Género y Trata de Personas, de la Fiscalía General de Jalisco; el Mtro. José Antonio Pérez Juárez, Director General de Reinserción Social; el Comisario de Justicia para Adolescentes, Maestro Antonio Herón Vargas Palomera; el director del COCYDEJ, Lic.

En el evento se entregó reconocimientos por 30 años de labores en la institución a María de los Ángeles Córdova López, Jerónima Gómez Gómez y Jaime Carlos Ramos Aguilar por labor altruista.

Amador Velasco Cisneros; y el empresario Luis Valle Anaya, de SIPPOX.

TRABAJO DE CALIDAD Y MEJOR PAGADO

La apertura del Taller de Capacitación SIPPOX en el COCYDEJ permite el desarrollo de dos ejes rectores de la Reinserción Social, capacitación y trabajo, pero también involucra a los PPL en actividades ecológicas que benefician a la sociedad y a los mercados, por la introducción de popotes orgánicos reutilizables.

400 soldados reforzarán a las policías municipales de Jalisco

Sedena. La ubicación final de los elementos se decidirá en una reunión entre mandos de la Décimo Quinta Zona Militar, la Guardia Nacional y el Comisario de la Policía Metropolitana



Aseguran que no descuidarán otras regiones como Los Altos, en específico Lagos de Moreno. MARTÍN PATIÑO

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Con la finalidad de brindar mayor seguridad a los tapatíos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y para apoyar tanto a las autoridades policiales estatales y municipales, este viernes llegaron al estado de Jalisco 400 elementos más de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

De acuerdo con información proporcionada por el Comandante de la Quinta Región Militar, el General de Estado Mayor, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, la ubicación final de los 400 ele-

mentos se decidirá en una reunión entre mandos castrenses de la Décimo Quinta Zona Militar, el enlace de la Guardia Nacional y el recién nombrado Comisario de la Policía Metropolitana, Arturo González.

“Los elementos vienen, además de los que ya tenemos aquí, vienen a reforzar la seguridad de la Zona Metropolitana de Guadalajara y cuya intención principal es reducir los índices delictivos”, indicó el General de la Quinta Región Militar.

Gurrola Ramírez agregó que, aunque la mayoría de los elementos castrenses serán ubi-

cados en el Área Metropolitana de Guadalajara no descuidarán otras regiones como Los Altos, en específico Lagos de Moreno, por ejemplo.

“La comunicación entre autoridades federales con las estatales y municipales se beneficia con el hecho de que sean militares retirados quienes coordinan, y esta coordinación es fundamental para combatir estos delitos”, indicó.

Los 400 soldados provienen del Vigésimo Cuarto Regimiento, ubicado en Tehuacán, Puebla, y son adicionales a los tres mil 400 elementos de la Guar-

REACCIONES

“Estos elementos colaborarán en las Bases Interinstitucionales y también en la periferia de la ciudad, que es donde vemos que hay problemas, no porque haya más”

Pedro Felipe Gurrola
General del Estado Mayor

dia Nacional que se enviaron a la entidad, en meses pasados.

“Estos elementos colaborarán en las Bases Interinstitucionales y también en la periferia de la ciudad, que es donde vemos que hay problemas, no porque haya más. Pero por ejemplo en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, en Zapopan, en San Pedro Tlaquepaque, más que nada en las áreas de la periferia, que es donde vemos una mayor incidencia delictiva”, comentó Gurrola Ramírez.

Estas declaraciones las dio al término de la Ceremonia de Imposición de Distinciones de Desempeño al personal militar jurisdicionado a la Quinta Región Militar, la cual abarca los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit.

Dicha ceremonia se llevó a cabo en el patio central de la Quinta Región Militar, en la que 66 elementos recibieron distinciones especiales, entre los que se encuentran oficiales y personal de tropa, en las operaciones en la aplicación del Plan DN-III.

“Empeñamos nuestros esfuerzos al servicio de la Patria, y sabemos que solo con ahínco, dedicación, y una real vocación de servicio lograremos ser acreedores de una distinción de esta índole que recompensa la dedicación de un soldado al otorgar los mejores años de nuestras vidas al servicio de nuestra patria”, declamó uno de los soldados agremiados. ■

Guardia Nacional y Comisaría detienen a cuatro homicidas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Elementos de la Guardia Nacional y de la Comisaría de Seguridad en Tlajepaque detuvieron a cuatro sujetos que podrían tener relación con los recientes homicidios que ocurrieron en la Villa Alfarrera.

A Tomas “N”, Carlos “N”, Francisco Eduardo “N” y Oswaldo “N”, les encontraron armas de fuego, granadas de fragmen-

tación, droga empaquetada y en bolsas, así como vehículos con reporte de robo.

Los hombres quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República, que habrá de determinar su situación jurídica en las próximas 48 horas.

Los efectivos realizaban un recorrido de vigilancia en los cruces de José Rosas y Tandil, en la colonia Cerro del Cuatro, al sur de la zona metropolitana de Guadala-

Los hombres quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República

jara, cuando le pidieron al conductor de una motocicleta que detuviera la marcha, pero hizo caso omiso, y corrió a esconderse a una casa que se encuentra en

construcción. Era Tomas “N”, de 48 años de edad, y vecino de la colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque. Al inspeccionar el lugar hallaron dos armas largas. Un R15 con aditamento para lanzagranadas y con 30 cartuchos útiles; y un AK-47 con un cargador abastecido con 100 cartuchos. Las armas cortas aseguradas son de calibre 9 mm y una tipo revolver calibre 38 especial. Además hallaron tres granadas de fragmentación, siete cajas de 50 cartuchos cada una para arma AK-47 y marihuana.

Junto con Tomás, se logró aprehender a Carlos “N” de 21 y con domicilio en la colonia Lomas de Polanco en Guadalajara.

También se detuvo a Francis-

co Eduardo “N”, quien declaró vivir en la Buenas Aires en Tlaquepaque. Oswaldo “N” de 23 años, con domicilio de la colonia Francisco I Madero, en la villa alfarrera. Los vehículos con reporte de robo fueron hallados por la calle Frida Kahlo al cruce de Teresa de Catalana en el Cerro del Cuatro.

Uno es una Guayín blanca con placas LVY-7049 y que fue hurtada el 10 de marzo de este año. Un Golf plata hurtado el 13 de marzo de este año.

También se localizó una Chevrolet negra con placas JEB-3876 y que fue robada el pasado 21 de junio. En el predio, había además, una Nissan X-Terra plata, despojada de su propietario desde mayo del 2018. ■

Arriban 400 militares más para reforzar seguridad en metrópoli

Para reforzar la seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara, 400 elementos más de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llegaron a la Entidad, informó Pedro Felipe Gurrola Ramírez, comandante de la V Región Militar.

Se trata de personal del 24 Regimiento de Tehuacán, Puebla. El mando aclaró que tanto estos efectivos como los que ya tiene la XV Zona Militar continuarán con el apoyo de la seguridad pública, aunque quienes tienen las facultades legales para hacerlo de manera puntual son los efectivos de la Guardia Nacional.

“La intención es abatir o reducir los índices de violencia de todos los delitos del Estado y par-

ticularmente del Área Metropolitana de Guadalajara”, aunque también hay un despliegue significativo en la región de Los Altos, agregó Gurrola Ramírez.

Dijo que se cuenta con tres mil 400 elementos de la Guardia Nacional en la Entidad, a quienes ya se ha podido ver en las calles de la ciudad durante patrullajes. “Éstos vienen a asumir la función de seguridad pública que corresponde a la Federación, en coordinación con la Policía Estatal, que hace lo propio”.

De acuerdo con el comandante, las funciones de seguridad pública se desplegaron en todo el país, pero se ha priorizado la labor de la Guardia Nacional en Jalisco, Guanajuato y Michoacán.

“De estos tres, particularmente a Jalisco”.

El comandante detalló lo anterior tras la ceremonia de Imposición de Distinciones de Desempeño al personal militar jurisdiccionado a la V Región Militar, que comprende Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit.

“Se ha distinguido a oficiales y a personal de tropa en las operaciones en la aplicación del Plan DN-III. Se hacen las propuestas y hay un comité que dice quiénes son los merecedores, y (también) en adiestramiento”, indicó durante la ceremonia en las instalaciones de la XV Zona Militar, con el fin de motivar al personal en el desempeño de sus misiones.

En diferentes hechos, fallecen tres personas de forma violenta

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A diario, en el municipio de Guadalajara se registra al menos un homicidio. Este viernes no fue la excepción y poco antes de las diez de la mañana, un hombre fue acribillado en la colonia General Real. La víctima tenía entre 30 y 40 años de edad.

El crimen ocurrió sobre la calle Francisco Silva Romero, entre Valentín Gómez Farías y

Aldana. De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública, el hoy fallecido vivía cerca del lugar donde fue victimado. Presentaba cuatro impactos en la espalda y le habrían disparado con un arma calibre 9 mm. Sin embargo, peritos contabilizaron más de 10 casquillos.

El fallecido fue identificado extraoficialmente como Samuel Carrera. Los responsables de su muerte lograron huir.

Mientras, otro hombre fue asesinado en la carretera Guadalajara a Morelia, en el kilómetro 111+400, en el municipio de Jocotepec.

La Fiscalía del estado informó que la víctima se encontraba maniatada y presentaba heridas producidas por proyectil de arma de fuego, principalmente en la cabeza y en el rostro. En el lugar se encontraron varios casquillos de diferentes calibres. El

caso ya se investiga.

En tanto, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, localizaron el cuerpo de una persona en las inmediaciones del canal pluvial de Las Pintas, a la altura del kilómetro 6, en la colonia La Unión del Cuatro.

Según se informó, los policías fueron avisados por el 911 del reporte que hacían vecinos del lugar. Al llegar, encontraron un cadáver que presentaba severas quemaduras, por lo que no se pudo apreciar las características de la víctima.

Se presume que era una mujer, pero personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinará sexo y causa de muerte. ■

CLAVES

Posible mujer

Una de las tres personas que fueron encontradas sin vida este viernes podría ser una mujer, pero personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aún no confirmaba esta información.

Estadística

De acuerdo con el informe de las autoridades, en el municipio tapatío se registra al menos un homicidio al día.

Imputan a conductor asociado a plataforma acusado de violación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El conductor de un taxi ejecutivo, que opera a través de una plataforma digital, ya fue imputado por la violación a una joven, informó la Fiscalía del Estado. Se trata de Marco Antonio "N", quien prestaba sus servicios a la empresa Didi, de acuerdo con la carpeta de investigación.

La Unidad de Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género, de la dependencia estatal, se hizo cargo de las indagatorias. En el expediente se precisa que el pasado 28 de agosto, minutos después de la medianoche, la joven salió de un bar del Centro de Guadalajara y solicitó el servicio de transporte.

La detención de Marco Antonio "N" se realizó tres días después del hecho

Marco Antonio "N" acudió al llamado y la usuaria iba hacia el municipio de Tonalá, pero cerca del destino el hombre detuvo la marcha. La joven cuestionó al conductor y éste la amagó con un arma de fuego y la sometió para atacarla sexualmente.

Después de la agresión, la víctima llegó a su casa donde narró el hecho, y acudió a presentar una denuncia formal. La Fiscalía del Estado llevó a cabo la in-

vestigación bajo perspectiva de género, lo que le permitió reunir suficientes datos de prueba, testimonios y señalamientos contra Marco Antonio "N", por lo que judicializó el caso.

El Juez de la Sala Única del Centro de Justicia para las Mujeres consideró como suficientes y vastos los elementos aportados por esta representación social y giró una orden de aprehensión contra dicho sujeto.

Elementos de la policía investigadora lograron la detención del hombre, a tan solo tres días del ataque, por lo que fue puesto a disposición del juez que lo requería y se le hizo saber por parte del Ministerio Público que era investigado por el delito de violación en la audiencia de imputación.

En caso de que más víctimas lo reconozcan como su agresor, la Fiscalía puso a disposición el Centro de Justicia para las Mujeres, en Álvaro Alcázar 5869, en la colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, donde podrán presentar la denuncia y recibirán orientación. ■

Huentitán. Rescatan a perro

Elementos de Protección Civil estatal rescataron a un Pastor Belga que se encontraba en la Barranca de Huentitán, a 30 metros de profundidad. El perro presentaba deshidratación.



FISCALÍA LA VÍCTIMA IBA A TONALÁ

Detienen a chofer de taxi por violación

Un conductor de una plataforma digital de taxis fue sometido a proceso señalado por la presuntiva violación de una mujer en Tonalá, luego de que se decretara su legal detención. La Fiscalía del Estado informó que Marco Antonio "N" ya fue imputado por ese delito.

De acuerdo con las investigaciones, poco después de la media noche del 18 de agosto, la víctima salió de un bar en el Centro de Guadalajara y solicitó el servicio de taxi mediante una aplicación (*app*) digital.

Según la Fiscalía, Marco Antonio "N" atendió el servicio hacia Tonalá y en el trayecto el hombre sacó un arma con la que amagó a la víctima y la "sometió para atacarla sexualmente".

Tras la agresión, la víctima llegó a su domicilio donde contó lo ocurrido y posteriormente fue a denunciar el hecho a la Fiscalía.

Luego de obtener la orden de aprehensión, elementos de la Policía Investigadora localizaron al presunto agresor tres días después de presentada la denuncia. El señalado está a la espera de que se le dicten medidas cautelares.

El caso ocurría casi un mes de que otro chofer de taxi de una *app* distinta atacó a una mujer que salía de un bar en Providencia el 26 de julio. Alberto "N", el presunto agresor, violó al menos a otras tres mujeres, según informó la Fiscalía.

La dependencia estatal invitó a las mujeres para que denuncien al hombre en caso de haber sido víctimas, al teléfono 33 3030 5450.

Cambia de abogados familia de Fernanda

TANIA CASILLAS

La familia de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena, quien murió con su esposo al ser chocada por el futbolista Joao Maleck, cambió nuevamente de abogados, afirmó la madre de la joven, Martha Álvarez-Ugena.

“Hago de su conocimiento que la abogada Ala Rassi ha dejado de ser mi abogada desde la semana pasada por lo que tacho de falso las declaraciones que ha hecho a ti-

tulo personal en los medios”, informó en un comunicado.

La progenitora dio a conocer esta información luego de que la hoy ex abogada en el caso, Rassi, informara que la familia de la joven pidió a la Fiscalía los resultados periciales de su cadáver.

“Solicitó esa pericial forense porque su hija le heredó un seguro y entonces ella tenía que acreditar el fallecimiento de su hija, y (...) por supuesto que existe la prueba de frotis con hisopo, salió po-

sitiva a la proteína”, aseguró la legista.

El jueves, ESPN Digital publicó que le fue filtrado el resultado de un examen hecho al cuerpo de María Fernanda, donde dio positivo a semen en la boca, lo que podría cambiar el estatus legal de Maleck, pues mostraría que la pareja realizaba una práctica sexual en su Aveo y este estaba detenido en el momento en que fue impactado por el Mustang.

En el escrito de la familia

de María Fernanda, se rechazó que se aceptara un procedimiento abreviado para que Maleck se declare culpable y se le imponga una sentencia corta en vez de ir a juicio.

Al respecto, Rassi lamentó que la mamá de María Fernanda no se decidió por el procedimiento penal y aclaró que no se le había notificado su revocación.

Álvarez-Ugena adelantó que la semana que viene habrá una rueda de prensa para abundar sobre el tema.

La CEDHJ dictó medidas a Fiscalía por caso Maleck

Derechos humanos.

El organismo solicitó que se giren instrucciones para que se abstengan de filtrar información

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Cuarta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares a la Fiscalía del estado e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para que giren instrucciones a su personal a fin de que “se abstengan de transmitir o filtrar información, imágenes, fotografías, así como pruebas y evidencias” relacionadas con el caso Maleck.

La finalidad es garantizar que “las personas no sean sometidas a ofensas públicas o privadas por su exhibición en medios de comunicación, ni se falte a su honra y reputación”, expuso.

Además, esta práctica puede resultar violatoria del debido proceso, advirtió el organismo.

Actualmente, la Cuarta Visitaduría tiene una queja abierta por la muerte de María Fernanda y su esposo Alejandro, tras el accidente que provocó el jugador del Club Santos Laguna, Joao Maleck, el pasado 23 de junio en la colonia Residencial Moctezuma.

“Se investiga el actuar y las omisiones en las que habrían incurrido servidores públicos que formaron parte de la investiga-

ción y proceso judicial, que hoy enfrenta el jugador”, declaró a MILENIO JALISCO el Cuarto Visitador, Javier Perlasca Chávez.

La madre de María Fernanda, Martha Álvarez Ugena Pedros, también ha desmentido que el vehículo donde viajaba su hija estuviera detenido al momento en que los impactó el Mustang de Maleck. Exigió no dar valor a las “versiones distorsionadas” de lo que lo ocurre en torno al caso de su hija y yerno fallecidos hace dos meses. Ugena Pedros afirmó que esa información solo demuestra una “actitud cobarde y ruin” de quien la circuló.

La CEDH exhortó a los medios de comunicación a que, en favor del respeto a la dignidad de las personas, se evite realizar cualquier publicación que pudiera constituir estigmatización y revictimización de los afectados, directos e indirectos.

El abogado del imputado, Jorge Alberto García González, demostrará ante el juez que existiría una responsabilidad compartida entre conductores involucrados, luego de darse a conocer que al parecer el auto de las víctimas estaba estacionado en un punto neutro. Hasta al momento, la defensa del jugador no ha solicitado audiencia al juzgado.

El próximo 28 de agosto vence el plazo que dio el juez de Control y Oralidad, Juan José Rodríguez Velarde, para que el Ministerio Público concluyera la investigación del caso. ■



Cuarta Visitaduría tiene queja por muerte de la pareja. FC

CEDHJ

Dictan medidas cautelares vs. filtraciones

REDACCIÓN

Tras la filtración y publicación por parte de la cadena de noticias deportivas ESPN de supuestas nuevas evidencias en el juicio en contra del futbolista Joao Maleck, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares con el objetivo de evitar la transmisión de pruebas del caso.

“En relación con la queja abierta por esta CEDHJ derivada del accidente vehicular en el que perdieron la vida dos personas, por el que se encuentra sujeto a proceso un jugador de fútbol profesional, y derivado de las recientes publicaciones en redes y medios de comunicación, esta defensoría dictó medidas cautelares a la Fiscalía del Estado y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que giren instrucciones a su personal, a fin de que se abstengan de transmitir o filtrar a cualquier medio de comunicación información, imágenes, fotografías, así como pruebas y evidencias relacionadas con el caso”, informó en redes sociales la dependencia.

La ordenanza de la comisión tiene como finalidad garantizar que todas las personas no sean sometidas a ofensas públicas o privadas por su exhibición en medios de comunicación, ni se falte a su honra y reputación. Además, esta práctica puede resultar violatoria del debido proceso.

“La Comisión, de manera respetuosa, hace una exhortación a los medios de comunicación, para que, en favor del respeto a la dignidad de las personas, se evite realizar cualquier publicación que pudiera constituir estigmatización y revictimización de víctimas directas e indirectas y que pudieran contribuir a ideas e imágenes negativas de dichas personas en la sociedad”, concluyó.

Ocurrieron al menos dos casos en la última semana

Infiltran abusadores a taxis ejecutivos

Usan agresores sexuales apps de transporte; hay 21 denuncias ante MP

TANIA CASILLAS

Entre los beneficios que prometieron las plataformas de taxis ejecutivos cuando llegaron a la Ciudad estuvo la garantía de un servicio seguro, sin embargo, los agresores sexuales se han infiltrado como choferes en las apps de transporte.

Ayer, la Fiscalía anunció que imputó a Marco Antonio, un chofer de Didi señalado por violar a una pasajera a punta de pistola; el 16 de agosto se detuvo a Alberto, quien fingía ser conductor de Uber para robar y violar, y se le investiga por cuatro casos similares; además, el 18 de julio, una joven denunció que fue violada por el conductor de su Uber en Prados Providencia.

En las agresiones se ha detectado una constante: las mujeres suelen ser jóvenes que piden el servicio al salir de un bar o centro de diversión nocturno; los conductores las amenazan con pistolas y, en algunos casos, les roban.

Entre enero de 2016 y septiembre de 2018 hubo al

El ataque más reciente



El 18 de agosto ocurrió la agresión sexual más reciente registrada.

- Marco Antonio "N" recogió a una joven en un bar en el Centro tapatío.
- Al ir rumbo a su destino, en Tonalá, se detuvo.
- Amenazó a la joven con una pistola y la violó.
- Fue detenido 3 días después del ataque.

menos 21 denuncias en contra de socios de plataforma, y, de acuerdo con el informe del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de enero a marzo de este año se realizó un examen ginecológico a una adolescente de 16 años que denunció violación por parte de su chofer de Didi, aunque no se aclaró cuándo ocurrió la agresión.

La cifra de carpetas de investigación no ha sido actualizada por la Fiscalía al día de hoy.

El Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer señaló que no tiene registro sobre la cifra negra de estos delitos, pero argumentó que por cada mil casos de violencia sexual contra muje-

res en el País, sólo uno tiene sentencia condenatoria. Asimismo, se pronunciaron por que las empresas de redes de transporte endurezcan sus filtros de contratación.

En cuanto a Didi, la empresa aseguró que desde el momento en que se comunicaron los usuarios con ellos, el equipo especializado en seguridad inició la investigación correspondiente y procedió al bloqueo preventivo de la cuenta del conductor.

"Tenemos cero tolerancia ante cualquier conducta que vaya en contra de la seguridad y dignidad de los usuarios de nuestra plataforma", explicó Didi por escrito.

Con información de Julio Cárdenas y Adriana Leyva.

Dicen tener filtros duros

JULIO CÁRDENAS
Y ADRIANA LEYVA

Respecto a los hechos donde agresores sexuales emplean redes de transporte para atacar a sus víctimas, tanto Uber como Didi informaron mediante respectivos comunicados que los socios conductores pasan por una serie de estrictos filtros para operar en las plataformas.

Por ejemplo, en la empresa Uber deben presentar identificación oficial y licencia de conducir; hacen verificación de antecedentes penales así como exámenes psicométricos y de confianza.

"En México, sólo el 12% de quienes inician el proceso para ser conductores de Uber lo termina satisfactoriamente, cumpliendo de manera adecuada con todos los requisitos", destacaron.

Por su parte, Didi indicó que además de verificar antecedentes y hacer prueba de confianza, solicitan CURP, documentos del vehículo y datos de facturación como firma electrónica y otros certificados.

Estrena GDL 15 unidades

El Ayuntamiento tapatío entregó ayer 15 vehículos blindados a la Comisaría, 3 de los cuales fueron adquiridos sin rútolos. Las unidades costaron en total 35 millones 838 mil 903 pesos.



Roban banco en Zapopan

En un robo perpetrado ayer a mano armada, sujetos se llevaron 4 mil pesos de un Citibanamex en Periférico Norte, entre Arco Perinax y Arco Cómodo, en la Colonia Arcos de Zapopan.



JUSTICIA

SÁBADO 24 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Para denunciar de forma anónima delitos federales, puede llamar a la FGR al 333-942-3342 o al 333-942-3320.

Trabajan en favor del bosque

Prefieren reforestar a seguir en prisión

Beneficio de libertad anticipada aplica una sola vez para personas detenidas

DANIEL GASPAR

En lugar de barrotos, nueve hombres que tuvieron roces con la justicia cambiaron su castigo por plantar árboles en el Bosque del Centinela. Uno de ellos, quien pidió el anonimato, fue detenido hace nueve meses por traer un arma de fuego, pero antes de recibir una sentencia definitiva, aplicó para la suspensión provisional y consiguió pagar el delito con 48 horas de trabajo.

Esta oportunidad para conmutar la prisión por labores comunitarios sólo la tendrá una vez.

"Somos conscientes de que nada más una vez tenemos este beneficio, do ya no va a volver a pasar", refirió uno de los imputados.

El caso de Pedro "N" es diferente, él fue detenido con 8 kilos de marihuana y recibió una sentencia de cuatro años, pero luego de pasar un año y cuatro meses en prisión, consiguió la libertad bajo la condición de presentarse al



Las jornadas de trabajo son de cuatro horas al día.

trabajo comunitario en 1994. Pero asegura que fue hasta hace unos meses que le llegó el oficio de que tenía que acudir a laborar o tendría que volver a prisión.

El prefirió acudir de 9:00 a 13:00 horas a sembrar árboles, dos veces por semana, a tener que volver a la cárcel, pues además de que no vería a su familia, recuerda que en

la prisión federal la comida era muy mala.

"A mí se me hacía medio... una comida muy mal, la comida estaba horrible, le echaban caldo de res con verdura, con todo y cáscara la verdura, nada de pelada ni nada, estaba el caldo duro, frijoles de la olla duros", explicó Pedro.

Pero para asegurarse de que no fallen, la Comisaría de Zapopan se encargó de pasarles lista y vigilar las medidas cautelares como, por ejemplo, que tengan un domicilio fijo y un empleo estable para que no deliniquen, según sea el caso.

"Nosotros consideramos esta medida impuesta por parte de los jueces muy beneficiosa porque a ellos les inhibe el seguir cometiendo delitos", expresó Mauricio Meléndez, titular de la Unidad Jurídica y de Seguimiento de la Comisaría de Zapopan.

"De alguna manera también regresa un poco a la sociedad ese daño causado, por medio de este labor".

Los beneficios de libertad anticipada, como la suspensión condicional de la pena, aplican sólo para las personas que deliniquen por primera vez.

Suma Estado 2 asesinatos

En Guadalajara es atacado a tiros un hombre; a otro lo matan en Jocoatepec

MURAL / STAFF

Al encontrarse a unos metros de su domicilio, un hombre fue asesinado a balazos en la Carretera Guadalajara-Morelia, en Jocoatepec.

La víctima, un hombre de 42 años de edad, presentaba múltiples impactos de bala y tenía las manos atadas, informó la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con la dependencia, el crimen se dio en el kilómetro 111+400, donde peritos forenses recogieron varios casquillos de diferente calibre.

El reporte del hallazgo fue realizado a las 12:40 horas, aunque las autoridades no precisaron la hora aproximada del ataque. La mayoría de los proyectiles impactaron la cara y cabeza del fallecido.

En ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.



En la Colonia General Real fue asesinado un hombre.

Y llegan a Jalisco 400 militares más

TANIA CASILLAS

Para apoyar a las autoridades estatales y municipales en la protección de los ciudadanos llegaron ayer a Jalisco 400 militares más, aseguró el comandante de la V Región Militar, Pedro Felipe Gurrola Ramírez.

"Vienen, aparte de los efectivos que tenemos aquí, a reforzar la seguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (...), la intención es, desde luego, abatir o reducir los índices de violencia de todos los delitos aquí en el Estado", explicó.

Aclaró que el destino de estos elementos se decidirá en una reunión entre mandos de la XV Zona Militar, el enlace de la Guardia Nacional y el Comisario de la Policía Metropolitana, Arturo González, pero de manera preliminar se sabe que estarán en la Ciudad.

"No descuidamos tampoco un área que nos es muy importante porque también se ha elevado de hace tiempo, en los índices de violencia, en Los Altos, ahí por Lagos de Moreno", abundó Gurrola Ramírez.

El mundo consideró que la comunicación de autoridades federales con



Pedro Felipe Gurrola, comandante de la V Región Militar.

las estatales y municipales se benefició porque son militares retirados los que coordinan éstas últimas.

"Algo que caracteriza a las fuerzas armadas es su unidad de doctrina, su formación institucional, sus valores, nuestros procedimientos", sostuvo.

Ayer en las instalaciones de la V Región Militar, se entregaron 68 reconocimientos a oficiales y miembros de tropa que se destacaron en su desempeño.

Los elementos son adscritos a Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas.

ATRACA EN TIENDA Y LO ARRESTAN
Ulises Salvador "N", de 30 años, fue detenido por oficiales de Tlaxiaco por presuntamente robar una tienda de conveniencia ubicada en Revolución y Emilio Zapata, en la Colonia Los Meseros. La aprehensión ocurrió luego de una persecución. Staff



Rescatan a can

Bomberos del Estado y de Guadalajara rescataron a las 17:00 horas de ayer a un perro que fue localizado a unos 30 metros de profundidad en la Barranca de Huentitán, del lado del Parque Mirador Independencia.

CAE POR ROBO TIPO 'CONEJO'
Cristian German "N" fue vinculado a proceso y le dictaron un año de prisión preventiva por su participación en el robo a un cliente bancario registrado el 15 de junio de este año, en calles de la Colonia Agustín Yañez, en Guadalajara. Staff



TRATA DE IRRUMPIR EN FINCA

Para poder ingresar a una casa ajena, un motociclista utilizó su vehículo como arma, pero fue detenido en la Colonia Los Pinos, informó ayer la Comisaría de Tonalá. El sujeto, identificado como Abel "N", quedó a disposición del Ministerio Público. Staff

ellos tenían licencia como lugares de comida, pero sólo vendían bebidas alcohólicas.

"Hoy (ayer) se hace una propuesta a Cabildo para la Ley de Ingresos para generar también una prohibición en los entornos de centros educativos", adelantó el Presidente de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Se va a aumentar (el precio de) la licencia de los negocios que tienen (permiso) de restaurante con venta de cerveza, pero que en realidad son como puestos de micheladas", abundó.

Por otro lado, como el 19 de agosto el agresor de la estudiante la llevó a una finca abandonada por la Calle Santa Mónica, en el Centro de la Ciudad, Ismael del Toro informó que se analizará la situación de este tipo de casos.

Pone la Comisaría 'lupa' a entorno de estudiantes

TANIA CASILLAS

Luego del intento de violación y golpes que sufrió una estudiante de la Preparatoria Jalisco, el Ayuntamiento de Guadalajara, revisó el entorno de los centros universitarios ubicados en el Municipio.

Además, la Comisaría informó que se agregaron 20 policías adicionales a la vigilancia regular en las inmediaciones del plantel donde sucedió el ataque.

Dos negocios fueron clausurados en los alrededores de la Preparatoria Jalisco, otro cierre de la 11 y uno más por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Ninguno cumplió con estar a al menos 200 metros de distancia de los centros escolares, además, dos de

SEGU RIDAD 911

EL DELITO CONTRA LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

- El derecho de autor es el reconocimiento que el Estado otorga a todo creador de obras literarias, artísticas, científicas o pedagógicas, dándole el derecho de decidir sobre su divulgación o reproducción
- Aprovecharse y despojar de manera consciente el trabajo de alguien más es considerado un delito grave, éste puede llegar a ser penado con 6 meses a 10 años de prisión
- Este tipo de delitos contemplan entre otras conductas la producción, reproducción, distribución y venta, de manera ilícita, de artículos como música, películas y libros sin la autorización del autor
- Si conoces o sabes de alguien que realice este tipo de delitos, no te calles y denuncia
- La Fiscalía General de la República te brinda diversas posibilidades

REFORMA

Ejecutan a balazos a un hombre

- Elementos de la comisaría municipal de Guadalajara acudieron al cruce de las calles Gómez Farías y Francisco Silva Romero, en la colonia Reforma, donde una persona había sido ejecutada.

La víctima era un hombre de aproximadamente 30 años, quien fue reconocido por familiares y personas como vecino de la zona. "Los testigos únicamente refirieron los balazos y localizar (al occiso) en la vía pública. Vive a aproximadamente a cuatro casas del lugar de donde lo encontraron sin vida", señaló un agente de la policía tapata.

Agregó que a primera vista el afectado presentaba cuatro impactos de bala en la espalda. En la escena se aseguraron más 10 indicios de arma corta, aparentemente calibre 9 milímetros. *Ezequiel Cruz*

TALLER

Capacitan a adolescentes reclusos

- Los adolescentes reclusos como parte de algún proceso penal recibieron este viernes la opción de capacitarse con una beca.

La Secretaría de Seguridad llegó a un convenio con la empresa Sipox, a través de la dirección general de reinserción social, mediante el cual los jóvenes podrán participar en un taller para trabajar en la elaboración de popotes ecológicos hechos con carrizo de caña. La beca que recibirán será de 500 pesos semanales ofrecidos por la compañía.

La inauguración del taller en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico, antes conocido como Tutelar, se dio en el marco del aniversario 37 de la institución. *Juan Levario*

SEDENA

Distinguen a soldados por desempeño

- La explanada principal de la Quinta Región Militar fue sede la ceremonia de imposición de distinciones de desempeño, adiestramiento, operaciones y Plan DN-III-E, destinado al personal militar por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

En total se otorgaron 66 reconocimientos: 64 elementos (59 tropa y cinco oficiales) recibieron distinción en operaciones, mientras que otros dos los recibieron por adiestramiento.

Durante el discurso se invitó a los homenajeados a mantener el mismo interés y eficiencia en todas las actividades que desarrollen en beneficio de las fuerzas armadas y del país. *Ezequiel Cruz*



REACCIÓN. En las actividades participaron elementos de la Guardia Nacional y de la comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque.

Detienen a nueve por robos de vehículos

OPERATIVO EN LA COLONIA BUENOS AIRES

Una serie de persecuciones e indagatorias culminan con la captura de los sospechosos de participar en los ilícitos

JUAN LEVARIO

Policías de la metrópoli detuvieron a nueve sujetos por robo de vehículos y recuperaron nueve unidades.

Un sujeto que conducía un vehículo Hyundai Tucson robado en Guadalajara de manera violenta desató ayer una persecución. Policías municipales de Zapopan lo siguieron desde avenida Patria y Vallarta hasta la carretera a Nogales y bajo, donde lo detuvieron.

En el hecho participó el helicóptero *Halcón* de la comisaría municipal.

Otro conductor fue detenido cuando conducía un Kia Forte por las calles Juan Pablo Segundo y Laureles, en Zapopan. Ciclopolicías le marcaron el alto, pero el sujeto intentó escapar, aunque fue alcanzado en avenida Patria y Lago Ginebra, en Lagos del Country. El vehículo también había sido robado de manera violenta en Guadalajara.

En tanto, un operativo realizado en la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque, tuvo entre sus resultados el aseguramiento de dos camionetas y un sedán con reporte de robo, una motocicleta

también robada y tres vehículos desmantelados.

Las cuatro personas detenidas en cinco fincas aseguradas tenían en su poder dos armas largas con dispositivo lanzagranadas calibre 40 milímetros, tres explosivos de ese calibre, una granada de mano, tres armas cortas, cargadores de disco para armas largas y cartuchos diversos.

Participaron en las actividades elementos de la Guardia Nacional (GN) y de la comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque.

En otro caso, un repartidor de comida reportó a policías tonalistas que pasaban por la colonia Lomas del Camichín que un hombre lo había despojado violentamente de la motocicleta del restaurante donde laboraba.

Agentes municipales capturaron en Loma Dorada a quien conducía el vehículo.

En el mismo municipio de Tonalá, en Coyula, policías locales se dieron cuenta de cómo un motociclista se retiraba al advertir su presencia.

Lo siguieron y verificaron que la motocicleta conducida por Alejandro N era robada.

También tenía una motocicleta robada el hombre detenido en la



JOSÉ ALBERTO MINOZA

colonia Los Pinos, en Tonalá. Los motoristas de una casa lo habían señalado por intentar meterse a la fuerza.

Los policías municipales que atendieron la situación capturaron a Abel N. Llevaba un revólver calibre .45 en una mochila.

Mientras tanto, un hombre acusado de participar en un robo violento de vehículo perpetrado en Zapopan recibió auto de vinculación a proceso penal con medida cautelar de un año de prisión.

El ataque fue perpetrado con armas en la colonia Santa Margarita Poniente el 12 de agosto por dos sujetos, relató la víctima.

Los ladrones le quitaron la camioneta Ram, pero policías municipales detuvieron a Ramón N en carretera a Nogales.

LO ATRAPAN.

Un conductor fue detenido cuando conducía un Kia Forte por las calles Juan Pablo Segundo y Laureles, en Zapopan.

15 NUEVOS VEHÍCULOS

Entregan en Guadalajara unidades blindadas

EZEQUIEL CRUZ

El gobierno tapatío hizo la entrega de 15 nuevas patrullas blindadas a la comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara durante la presentación del operativo de seguridad en la edición 20 de Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

Las unidades representan una inversión de 35 millones de pesos (mdp).

Con estas 15 patrullas suman 261 vehículos entregados durante la actual administración, entre los cuales se encuentran 20 equipos blindados.

"Estamos entregando a la comisaría los faltantes de los equipos blindados; son en total 12 vehículos entregados con la vestimenta de patrulla y tres vehículos sin vestimenta que van a estar al uso de los comandantes", señaló el presidente municipal Ismael del Toro Castro.

El primer edil explicó que el blindaje de las patrullas ya estaba previsto como parte de una visión integral de equipamiento para



JOSÉ ALBERTO MINOZA

la corporación, más allá de las agresiones que se han registrado contra varios uniformados.

La inversión general del equipamiento entregado durante este año, a través del gobierno municipal, fue de aproximadamente 250 mdp.

Por su parte, Luis Áreas González, comisario general de la Policía municipal, agradeció el apoyo que alcalde, regidores y funcionarios tapatíos han otorgado. Destacó que estos reforzamientos mejorarán la capacidad de respuesta de la corporación en atención a la ciudadanía.

La obtención de las unidades se realizó mediante un esquema de financiamiento, donde se paga una renta por ellas y, al término, quedan en propiedad de la comisaría de Guadalajara.

PLATAFORMAS

Imputan violación a chofer

JUAN LEVARIO

Permanecerá detenido un chofer de la plataforma DIDI señalado de violar a una pasajera en Tonalá.

La víctima dio testimonio a la Fiscalía Estatal del ataque sexual que sufrió el 18 de agosto por la noche cuando regresaba de un bar en la zona Centro de Guadalajara.

Indicó que un sujeto la amenazó con un arma y la atacó sexualmente cerca de su destino.

Por su parte, DIDI informó que coopera con la fiscalía para esclarecer el caso del chofer acusado de presunta violación a una usuaria mientras utilizaba esta aplicación. "En DIDI tenemos cero tolerancia ante cualquier conducta que vaya en contra de la seguridad y dignidad de los usuarios de nuestra plataforma", anunció la empresa.

JALISCO

Quinto lugar en homicidios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hay 13 mil 551 carpetas de investigación de la comisión de delitos durante julio

Jalisco aparece en el lugar número tres en cuanto a la comisión de delitos, en el quinto sitio en homicidios intencionales. En julio tuvo 11 asesinatos menos que en el mes anterior.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dio a conocer que a nivel nacional sumaron 174 mil 452 carpetas de investigación durante el mes de julio y de éstas 13 mil 551 corresponden a Jalisco. En robo de negocios y de vehículos, mantiene un segundo lugar indiscutible.

TERCER LUGAR A NIVEL NACIONAL

De acuerdo a tales cifras, en el mes de julio,

el primer y segundo lugar de entidades con más carpetas de investigación abiertas por delitos del fuero común lo ocuparon el Estado de México con 28 mil 830 reportes y la Ciudad de México con 20 mil 225 carpetas.

El Estado de Jalisco se ubicó en el tercer puesto con un total de 13 mil 551 registros. Mientras que los estados con el menor número de investigaciones abiertas fueron Nayarit (368), Tlaxcala (355) y Campeche (200).

POR CADA 100 MIL HABITANTES

Los escenarios y lugares cambian cuando en la comparación por tasas de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, es el Estado de Colima el Estado se sitúa en el primer lugar a nivel nacional, con 291 investigaciones por cada 100 mil habitantes.

Se posicionó en segundo lugar el Estado de Quintana Roo con una tasa de 262, y en tercer lugar, Baja California con 259 registros por cada cien mil personas.



En el mes de julio se registraron menos homicidios que en mayo. Archivo

Jalisco, con una tasa de 163 delitos por cada 100,000 habitantes, se ubicó en el lugar 14, por encima de estados como Nuevo León (9) o Veracruz (28), y por debajo de otros como la Ciudad de México (7), Guanajuato (9) y el Estado de México (13). Los estados con tasas más bajas fueron Nayarit, Tlaxcala y Campeche.

EN ROBOS, UN SEGUNDO LUGAR INDISCUTIBLE

El Estado de Jalisco aparece en el segundo lugar en cuanto a robo de negocios, con mil 307 carpetas de investigación, por debajo solo del Estado de México que suma mil 894 robos.

Respecto a robo de vehículos, también tiene el segundo sitio con mil 448 carpetas de investigación, superado solo por el Estado de México con 3 mil 361 carpetas de investigación.

Aumentan delitos, bajan homicidios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

De junio a julio de 2019, Jalisco registró un incremento de 5.10 por ciento en el aumento de delitos, lo que representó un aumento de 658 carpetas de investigación en la entidad.

Otros Estados que tuvieron cifras a la alza fueron Veracruz con 14.93 por ciento, Nayarit con 10.68 por ciento y Yucatán con 9.57 por ciento. Puebla fue la entidad con mayor incremento de ilícitos con 11.73 por ciento, en el segundo lugar se ubicó San Luis.

En cambio, en cuanto a homicidios Jalisco fue a la baja, al reportar un total de 169 carpetas de investigación.

Dengue podría haber ocasionado dos decesos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud informa sobre la probabilidad de dos decesos por el virus de dengue, uno de ellos, identificado en la colonia Huentitán donde se registra un brote desde hace más de un mes aproximadamente, y en Puerto Vallarta en una deportista extranjera.

Las muestras fueron enviadas a la Dirección General de Epidemiológico de la dependencia Federal para descartar o confirmar que fue por el virus.

El director general de Prevención y Promoción a la Salud de la SSI, Mario Márquez Amezcua, apuntó que están siendo analizadas "Ya mandamos dos muertes a estudio a la Ciudad de México, yo creo que en estos días nos van a ratificar si son o no son muertes" por dengue.

El Occidental tiene información, que el otro deceso fue en una residente de Queenstown, Phillipa Greig, conocida como Pip, de 37 años murió al parecer adquirió el virus de dengue en Puerto Vallarta en donde cuidaba la casa de una amiga.

De acuerdo a la versión de su padre Rob Greig al parecer había sospecha de alguna enfermedad sin darse cuenta de que tenía dengue tras cuatro o cinco días de los síntomas, vecinos, al ver que no estaba bien, insistieron en que fuera



Autoridades recomiendan a la población mantener la medidas precautorias. FOTO: ARCHIVO

al hospital base de Puerto Vallarta, a 40 minutos en barco.

Phillips Greig, era una deportista campeona de esquí al parecer falleció

de dengue en Puerto Vallarta hace una semana.

En total en Jalisco suman mil 204 casos de dengue.

SIN PIEDAD

Lo rociaron a balazos

ELIZABETH IBAL

Un hombre fue asesinado a tiros en la colonia Reforma en Guadalajara

Con casi una veintena de disparos fue asesinado un hombre en la colonia Reforma, del municipio de Guadalajara. Familiares de la víctima se presentaron al lugar de la agresión y realizaron la identificación parcial.

Alrededor de las 09:40 horas de este viernes, habitantes de dicha colonia reportaron que escucharon una ráfaga de disparos por lo que solicitaron la presencia de uniformados para que supervisaran lo acontecido.

Los oficiales de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, encontraron en el cruce de Gómez Farías y Francisco Silva Romero, a un hombre boca abajo, el cual vestía pantalón de mezclilla, así como calzado color café y una playera gris, al parecer presentaba al menos cuatro dis-

El cuerpo estaba rodeado alrededor de 18 casquillos de arma de fuego, los cuales fueron resguardados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

paros en el cuerpo, por lo cual estaba inconsciente.

Por ello acudieron socorristas de los Servicios Médicos, los cuales encontraron al hombre ya sin signos vitales a causa de los disparos, a simple vista se le apreciaban cuatro disparos en la espalda. Este aparentaba entre 30 y 40 años de edad.

Un policía tapatío señaló que la víctima "vive aproximadamente a cuatro casas de donde fue localizado son vida". El uniformado también dijo que no se logró saber si iba para su casa o si había salido de ahí. Sobre las actividades que realizaba, la familia no aportó información.



El ahora occiso presentaba una edad alrededor de 40 años. ANTONIO MIRAMONTES



Los uniformados solo llegaron a corroborar el hecho. ANTONIO MIRAMONTES



Fue gracias a un reporte anónimo que se pudo dar con el lugar. CORTESÍA

Aseguran militares y policías 170 kilos de marihuana

ELIZABETH IBAL

Elementos de la Comisaría de Zapopan en coordinación con personal del Ejército Mexicano realizaron el aseguramiento de más de 170 kilos de vegetal con las características de la marihuana en la colonia Jardines de Santa Ana.

Fue gracias a un reporte anónimo en el que se refería que sobre los cruces de las calles Iturbide y Lirio se localizaban di-

versas bolsas sospechosas abandonadas en el lugar, que los uniformados se trasladaron a ese lugar.

Ahí se localizaron un total de 24 bolsas que en su interior contenían alrededor de 176 kilos de vegetal con las características de la marihuana.

De inmediato el personal procedió con el aseguramiento del envase para su puesta a disposición del agente del Ministerio Público Federal.

Llegan 400 militares a reforzar la vigilancia

ELIZABETH IBAL

Ante la violencia que se vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 400 militares destacamentados en Puebla, llegaron este viernes a Jalisco para reforzar las labores de vigilancia. Estos son adicionales a los tres mil 400 elementos de la Guardia Nacional que se enviaron a la entidad.

Lo anterior fue dado a conocer por el Comandante de la Quinta Región Militar, general de División, Pedro Felipe Gurrrola Ramírez: "El día de hoy (viernes) arribó aquí a la jurisdicción personal del 24 regimiento, vienen de Tehuacán, Puebla son 400 elementos que vienen a parte de los efectivos que tenemos aquí a reforzar la seguridad en el área de la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Los militares poblanos coadyuvarán en las Bases Interinstitucionales y los lugares en los que tendrán presencia se definirán en base a las estrategias planteadas.

El mando militar dijo cuál es el área que requiere de un mayor reforzamiento: "en la periferia es donde vemos que



Con esto se busca reducir la violencia en varios puntos del estado. CORTESÍA

hay problemas, no porque haya más, por ejemplo en Tlajomulco, en Zapopan, Tlaquepaque en las áreas de la periferia es donde vemos una mayor incidencia", refirió.

Gurrrola Ramírez también señaló que la intención de que llegaran estos efectivos, es reducir la incidencia delictiva.

Se señaló que con los elementos de la 15 Zona Militar y de la Guardia Nacional, se reforzará la vigilancia en el municipio de Lagos de Moreno y el resto de la zona Altos Norte en donde la violencia se ha recrudecido.



EN BREVE



BARRANCA DE HUENTITÁN

Bomberos rescatan un pastor belga

Un perro de la raza pastor belga fue rescatado por elementos de Protección Civil Jalisco, así como por Bomberos de Guadalajara, ya que el can se encontraba en una zona de alrededor de 30 metros de profundidad.

Fue a través de un sistema de cuerdas cómo se realizó el rescate de forma vertical. Se presume que el perro que solamente tenía un collar había permanecido en ese sitio desde hace varios días ya que presentaba desnutrición, así como deshidratación.

Fueron estudiantes del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), quienes al observarlo realizaron el reporte para que acudieran bomberos a realizar el rescate.

Las autoridades desconocen cómo fue que el perro -cuyo nombre se desconoce- llegó hasta ese sitio. El can fue llevado al área de Salud Animal del municipio tapatío. ELIZABETH IBAL

Dentro de Plaza Galerías

Guardia lesiona a tres transeúntes

Tres personas que se encontraban en el vestíbulo de una institución bancaria de Plaza Galerías, fueron heridas, después de que a un guardia de seguridad privada se le accionó su arma de postas.

De acuerdo con lo informado por la Policía de Zapopan, en el interior del vestíbulo de Bancomer de dicho centro comercial situado en Rafael Sanzio y Vallarta, en la colonia Camichines Vallarta, se encontraba el guardia privado al cual se le disparó el arma de postas aparentemente por accidente.

En ese acto, tres personas resultaron lesionadas, se trató de una mujer de 19 años, otra de 28 y un tercero de 52.

Después de lo ocurrido, el elemento presuntamente responsable, no fue localizado. ELIZABETH IBAL

ES SEÑALADO DE VIOLACIÓN

Fue imputado chofer de DIDI

ELIZABETH IBAL

El ahora detenido abusó sexualmente de una mujer, la cual momentos antes había solicitado el servicio

Una denuncia por el delito de violación que interpuso una joven en contra del conductor de la plataforma Didi, derivó en la captura del presunto agresor, mismo que ya fue imputado.

Este responde al nombre de Marco Antonio N., quien de acuerdo a los datos que obran en la carpeta de investigación, prestaba sus servicios para la empresa de transporte Didi.

La indagatoria la llevó a cabo la Unidad de Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género de la Fiscalía Estatal; de acuerdo con el expediente del caso, el pasado 18 de agosto, poco después de la media noche, la víctima salió de un bar en la zona Centro de Guadalajara y solicitó los servicios de la empresa ya referida.

Marco Antonio N. acudió al llamado y la chica le solicitó la trasladara hacia el municipio de Tonalá, pero cuando se encontraban cerca del lugar que la joven había señalado como destino, el hombre detuvo la marcha de su automóvil.

Alarmada por la circunstancia, la mujer



Marco Antonio N. es el ahora detenido. CORTESÍA

La empresa Didi señaló a través de un comunicado que derivado de ese hecho, su equipo especializado en seguridad inició la investigación y procedió al bloqueo preventivo de la cuenta del conductor

de inmediato cuestionó al sujeto su actuar, pero éste, lejos de seguir con el servicio de transporte, sacó un arma de fuego con la que la amagó y sometió para atacarla sexualmente, pese a que ella le rogaba que la dejara en paz.

Luego de la agresión, la víctima logró llegar a su domicilio donde narró lo ocurrido, por lo que en busca de acceso a la justicia decidió visibilizar el hecho y presentó una denuncia formal; el sujeto fue buscado, detenido y presentado ante la autoridad.

Tacha de falsa la información sobre supuesto nuevo peritaje

ELIZABETH IBAL

La madre de María Fernanda Peña se pronunció este viernes a través de un comunicado enviado a los medios de comunicación, en el cual señala como falsa e infundada la versión que circuló este jueves en relación a que el vehículo en el que viajaba su hija estaba detenido al momento en que el futbolista Joao Malek impactó el automóvil.

Martha Álvarez-Ugena sentenció que en próximos días dará la cara para desmentir tales versiones: "Pero sí quiero dejar muy en claro desde ahorita que es FALSO todo lo circulado".

También dio a conocer que la abogada Ala Rassi dejó de ser su abogada desde la semana pasada: "tacho de falso las de-



MARTHA ÁLVAREZ-UGENA
MAMÁ DE FERNANDA

Pero sí quiero dejar muy en claro desde ahorita que es FALSO todo lo circulado".

raciones que ha hecho a título personal en los medios". Finalmente pidió respecto a la situación que vive tras el fallecimiento de su hija y el esposo de ésta: "Solicitando de la manera más atenta a ustedes los medios se conduzcan con respeto a mi duelo y no se dejen ir con versiones DISTORSIONADAS".



La mamá de Fernanda aseguró que pronto dará la cara. CORTESÍA



EJECUTÓMETRO

AYER*

ACUMULADO
EN AGOSTO

ACUMULADO
EN 2019

1

129

1,759



*La cifra de ayer sólo contempla las muertes en la ZMG.